

PÁGINA

abierta

212/ enero-febrero de 2011 / 6,50 euros

Haití, un año después



• La reforma del sistema de pensiones • Panorámica de la eugenesia

Jovencuentro 2010

Derechos humanos, voluntariado y mucha... mucha energía

David Perejil

Fieles a su cita bianual, los pasados 4 y 5 de diciembre se celebraron los sextos Jovencuentros en Mollina (Málaga). Organizados por la Federación de ONG Acción en Red, en esta ocasión se cumplían diez años desde que se decidiera poner en marcha un espacio juvenil de debates, intercambio de experiencias de acción social y expresiones artísticas. En total tuvieron lugar: tres plenarios, siete sesiones simultáneas, tres talleres lúdicos, varias actuaciones de teatro, un concierto y una fiesta.



El título de estas jornadas “Derechos humanos y voluntariado” reflejaba la importancia de estos dos asuntos en el trabajo cotidiano de las distintas organizaciones que componen la Federación Acción en Red. Los derechos humanos como un eje central de todas las actividades realizadas por la ONG a través de miembros estables y un buen número de voluntarios y voluntarias que dedican parte de su tiempo y energías a implicarse en los problemas de su entorno. Siempre combinando actividad, reflexión y espíritu crítico.

Al Jovencuentro asistieron 185 personas procedentes de Andalucía, Madrid, Canarias, Navarra, Asturias, Murcia, Castilla y León y País Vasco. El inicio de la huelga no declarada de los controladores aéreos dejó, por desgracia, en tierra a más de la mitad de los canarios que habían proyectado asistir. Buena parte de la organización recayó en Acción en Red Granada, que desplegó mucho trabajo y muy buen humor para que todo estuviera más que a punto.

Estas líneas que siguen intentan resumir los principales debates e ideas expuestos de todo lo allí contado. Es muy difícil transmitir el ambiente, la alegría y las ganas de participar de todos los asistentes. Esa mezcla de inquietudes, alegría y dinamismo que para muchos, sean recién llegados a la experiencia del Jovencuentro o tengan más de uno a sus espaldas, supone una recarga de energía para afrontar nuevas actividades y reflexiones.

Los plenarios: otro derecho penal es posible

Antes de despegar el Jovencuentro 2010, dos compañeros de Granada dieron no solo el saludo de apertura y bienvenida, sino también las instrucciones de “vuelo”. Y a continuación, el primer pleno del sábado 4 de diciembre se dedicó a “Repensar el Código Penal”. **Enrique Cuesta**, de Madrid, introdujo las intervenciones de **María Cale**, catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Cádiz, y **Luhé Palma**, profesora y mediadora. En su presentación hizo ver las contradicciones entre el descenso de delitos y el aumento de penados en los últimos años, (pasa a página 16)



REFORMA DEL SISTEMA DE PENSIONES

Textos de
Antonio Antón, María Pazos, Andrés Laguna
y Albert Recio.



HAITÍ, UN AÑO DESPUÉS

Textos de C. Wargny, I. Lozano, A. Main,
J. Regan y K. D'Almeida
y entrevista a Ricardo Seitenfus.
(Páginas centrales).

PÁGINA abierta

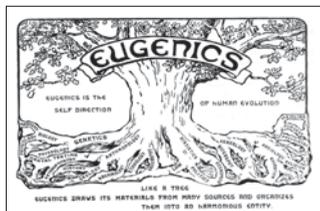
212 / enero-febrero de 2011



LA MINERÍA A EXAMEN (II)

Los problemas
de la industria
extractiva en Perú y
Ecuador.

44

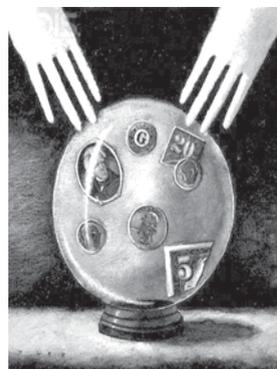


LA EUGENESIA

Daniel Soutullo

Una panorámica histórica
de esta práctica
científica.

50



ANTE LA CRISIS ECONÓMICA

Antonio Cano

Algunas aclaraciones sobre
teorías e interpretaciones
de la crisis.

58

PÁGINA ABIERTA: San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 MADRID.

Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

Director: Manuel Llusia.

Redacción: Isabel Santamaría, Domingo Martínez, Javier Álvarez Dorronsoro y Samuel Pérez.

Diseño y maquetación:

Vicente Luis Baixauli y M. Llusia.

Consejo asesor y colaborador: Empar Pineda, Alfonso Bolado, Javier Villanueva, Carmen Briz, Miguel Rodríguez Muñoz, Paloma Uría, José Luis Rodríguez, Carla Matteini, Ignasi Álvarez Dorronsoro, Ferran Fernández, Paco Torres, Fernando Fernández Llèbrez, Rafael Lara, Daniel Soutullo, Josetxo Fagoaga, Cristina Garaizabal, Jon Kepa Iradi, Elena Casado Aparicio, María Unceta, Pablo Ródenas, Carmen Corbalán.

Edita: Página Abierta, Soc. Cooperativa Mad.

Administración y suscripciones: Tfnos: 91 542 67 00 y 91 547 02 00
Publicidad: Tfnos: 91 542 14 09

Depósito Legal: M42376-1991. ISSN: 1132-8886

Imprime: EFCA, S.A. Artes Gráficas

Parque Industrial «Las Monjas», c/ Verano, 28, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid.

PÁGINA ABIERTA no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

2 aquí y ahora

Crónica de Jovencuentro 2010, <i>David Perejil</i>	2 y 16
La reforma del sistema de pensiones, <i>Antonio Antón</i>	4
Pensiones e igualdad de género, <i>María Pazos</i>	9
Pensiones: reformas alternativas, <i>A. Laguna</i>	12
Envejecimiento, pensiones..., <i>Albert Recio</i>	14
Jóvenes, empleo y derechos laborales <i>Luis García, Josepe</i>	19
El rey León, <i>Alfonso Bolado</i>	23

Informe: Haití, un año después

Haití, entre Dios y las ONG (*Christophe Wargny*).
Un médico rural en Haití (*Irene Lozano*).
Votar en un país sin Estado (*Alexander Main*).
Las haitianas se preguntan si estarán a salvo
algún día (*Jane Regan y Kanya D'Almeida*).
Entrevista a Ricardo Seitenfus.
(12 páginas).

43 en el mundo

Hacia un nuevo decenio, <i>Alberto Piris</i>	43
La minería a examen (II): Perú y Ecuador. En vuestro propio reino (<i>Gustavo Gorriti</i>). ¿Minería en el paraíso? Ecuador: el proyecto Yasuní-ITT.....	44

50 más cultura

Panorámica de la eugenesia, <i>Daniel Soutullo</i>	50
La crisis económica: algunas aclaraciones necesarias, <i>Antonio Cano</i>	58
Presentación del libro <i>Buenos tratos: prevención de la violencia sexista</i> , de M ^a Antonia Caro y Fernando Fernández-Llèbrez.....	65
Poesía de ayer y de hoy: Francisco Brines y Rosario de Gorostegui.....	66
Discos para comenzar 2011, <i>José M. Pérez Rey</i>	64

Y además

• Hemeroteca/Cartas.

Pensiones: otra reforma antisocial

Antonio Antón

11 de enero de 2011

El Gobierno socialista se ratifica en una reforma antisocial del sistema de pensiones. Pretende aprobar el día 28 de enero de 2011 un proyecto de ley para, con las enmiendas mayoritarias aceptadas en el trámite parlamentario durante los próximos meses, someterlo a aprobación como ley por el Congreso de Diputados y el Senado. Su contenido es continuidad del plan impopular que decidió el pasado 29 de enero de 2010 y remitió a las instituciones europeas y a la Comisión parlamentaria del Pacto de Toledo, que ya ha aprobado sus recomendaciones este 29 de diciembre con el rechazo de la oposición de izquierdas.

Las medidas más relevantes del plan gubernamental, confirmadas como ejes de su reforma, son dos: alargar la edad legal y obligatoria de jubilación desde los 65 hasta los 67 años (que no cuenta con el apoyo del resto de grupos políticos y no ha podido ser incluida en las recomendaciones del Pacto de Toledo); ampliar el tiempo de cómputo para el cálculo de la pensión –de 15 a 25 años– (que tiene el aval del PP y las derechas nacionalistas).

Se han abierto conversaciones entre Gobierno y sindicatos. Estos han manifestado su disponibilidad negociadora para llegar a un acuerdo en materia de pensiones que excluya ese alargamiento de la edad de jubilación hasta los 67 años, junto con un pacto más amplio que incorporase cambios en la aplicación de la reforma laboral y criterios compartidos para la reforma de la negociación colectiva y la protección

social. Es importante la apuesta de ambas partes por un acuerdo y, en caso de que no se alcance, minimizar la dimensión del desacuerdo, evitar otra huelga general y encauzar un conflicto social de perfil bajo. Pero aunque Zapatero ha anunciado una aplicación “flexible” de la medida más agresiva de la prolongación de la edad legal de jubilación, la mantiene como referencia fundamental, con “excepciones”; igualmente se reafirma en su política de austeridad del gasto público y de reformas “estructurales”, incluida la de la negociación colectiva, en la que comparte más las posiciones empresariales de restringir la capacidad contractual de los sindicatos.

El incremento de 65 a 67 años es regresivo

La decisión del Gobierno más relevante sobre la reforma del sistema de pensiones es alargar dos años la edad obligatoria de jubilación: «La edad legal u ordinaria de jubilación debe desplazarse desde los 65 a los 67 años». Esta me-

didada, además de incrementar la penalidad para la mayoría, al prorrogar su vida laboral, supone una reducción en torno a un 10% del importe percibido en pensiones en el conjunto de la vida de los nuevos pensionistas (de veinte anualidades se cobrarían dieciocho).

Esa opción, socialmente, es especialmente regresiva, ya que afecta más a las clases populares, particularmente a capas con empleo manual y poco cualificado, porque la esperanza de vida tiene un sesgo de clase social. Las capas medias (y todavía más las altas) viven entre dos y cuatro años más respecto de las clases trabajadoras estables y precarias, respectivamente. La diferencia de la esperanza de vida de las capas altas (propietarias, directivas y profesionales superiores) respecto de las capas bajas (trabajo manual poco cualificado) es de diez años, superior –en un 43%– a la media europea, que es de siete años. Ello significa que la esperanza de vida a los 65 años de las primeras es de 25 años (hasta los 90 años) y la de las últimas es de 15 años (hasta los 80 años); es decir, los segmentos altos cobran su pensión durante un 67% más de tiempo que los segmentos bajos.

Pero, además de morir antes y, por tanto, cobrar menos años la pensión, la prolongación de esos dos años de la edad de jubilación incrementa las desigualdades, en cinco puntos porcentuales, entre el sector laboral más bajo, que sale más perjudicado, y el más alto. Así, esa media de la reducción en torno al 10% del importe total de la pensión que ha de percibirse en toda la vida corresponde al conjunto de pensionistas y, aproximadamente, a los de las clases trabajadoras semicualificadas (algo por encima de ese porcenta-

Es importante la apuesta de ambas partes por un acuerdo y, en caso de que no se alcance, minimizar la dimensión del desacuerdo, evitar otra huelga general y encauzar un conflicto social de perfil bajo.



Imagen del fotógrafo sueco Eric Johansson.

je) y las clases medias (algo por debajo). Sin embargo, para las capas altas supondría un recorte medio de un 8% y para las capas bajas de un 13% (un 62% más). Una diferencia significativa que, lejos de la apariencia de una medida universal de recorte igual para todos, refleja su carácter particularmente regresivo, en perjuicio de las capas bajas de la población.

Además, la continuidad en el empleo durante esos dos años adicionales es especialmente gravosa para ellas, al igual que la continuidad en el paro –con prestaciones o subsidios de desempleo inferiores y disminución de las bases reguladoras–, mientras que para las élites cualificadas el impacto negativo es menor –e incluso puede ser positivo–, ya que podrían seguir utilizando sus capacidades intelectuales, con una mayor remuneración y satisfacción laboral, y mayores prestaciones por los incentivos adicionales.

Ese aplazamiento de la edad de jubilación también choca con la situación que sugiere la edad real de jubilación.

En el mayoritario Régimen General, correspondiente al asalariado, la edad media de jubilación todavía es de 63,27 años, aunque la tendencia es a su aumento, al ir desapareciendo la posibilidad de una parte de jubilaciones anticipadas. La mayoría (53,65%) todavía se jubila anticipadamente, frente al resto (46,35%), que lo hace a los 65 o más años. Este último caso de prorrogar la jubilación más allá de los 65 años, y a pesar de los incentivos aprobados, es muy minoritario.

En el total de regímenes, se jubilan con menos de 65 años, el 40,3%, y con 65 o más años, el 59,7% restante (fuente: Seguridad Social – Estadísticas – 2010). Por consiguiente, más de la mitad de esos jubilados sufren una penalización que ya reduce el importe de su pensión. Y si se añade la penalización por no conseguir el total de 35 años de cotización, el total de penalizados llega a dos tercios, aunque también está estratificada. En consecuencia, solo un tercio se jubila con el total de su media de la base reguladora –que normal-

mente llega al 90% de sus últimos salarios–, sin penalización adicional.

Pero, además, incrementar esa edad real de jubilación, o sea, eliminar las jubilaciones anticipadas, no supone reducir el costo para el sistema de pensiones, ya que el gasto por el aumento de años del cobro de la pensión queda neutralizado por el importe menor de la pensión, derivado de la mayor penalización. Esta orientación de “desincentivar” la jubilación anticipada o parcial tiende a incrementar las penalizaciones.

No obstante, el principal obstáculo para su aplicación se encuentra en la situación actual del mercado de trabajo. En los mayores de 54 años se reduce drásticamente –más de 50 puntos– la tasa de ocupación, desde el 70,1% hasta el 18,6%. El aplazamiento de la edad obligatoria de jubilación no es operativo para ese bloque, y la mayoría seguirían cobrando el subsidio de desempleo, normalmente inferior a la pensión de jubilación, en un proceso de mayor empobrecimiento. Por ●●●



- ● ● tanto, ese aumento legal de la participación en el empleo hasta los 67 años solamente sería practicable para esa minoría del 19% y, como se ha dicho antes, más de la mitad se jubila antes de los 65 años. Además, su parte más sustantiva todavía es la capa de trabajadores manuales, semicualificados y poco cualificados, de los cuales un sector no menor padece dificultades de salud y por el sobreesfuerzo físico para proseguir en su trabajo penoso. En ese sentido, la jubilación parcial y la anticipada, frente a la tendencia a frenarlas y penalizarlas, deberían ampliarse todavía más, particularmente, en algunos sectores –por ejemplo, el de la construcción–.

Penalizar la jubilación a los 65 años

Aquí es cuando la propuesta del Gobierno contempla otra opción, no divulgada en los medios de comunicación pero con una probable aplicación y un impacto mayores que la minoritaria prolongación en el empleo de esos

dos años adicionales. Se trata de mantener la posibilidad de jubilarse a la edad de 65 (o 66) años, pero como jubilación “anticipada”, con la correspondiente penalización. O sea, una persona se podría seguir jubilando a esa edad, pero disminuiría el importe de su pensión en un porcentaje sin definir por el Gobierno.

La consecuencia del aplazamiento legal hasta los 67 años de la edad obligatoria de jubilación no sería imponer a la mayoría la continuidad real de otros dos años de empleo (funcional solo para esa minoría de élite profesional). El efecto principal consistiría en reducir la pensión de los que siguieran jubilándose a los 65 años –que ahora no se ven penalizados al hacerlo en esa edad– y también a los que lo hicieran, como ahora, anticipadamente antes de los 65 años –a los que se les incrementaría la penalización–, así como la mayoritaria permanencia en el paro de dos años más, con la correspondiente rebaja de las bases reguladoras.

La nueva penalización, de aplicarse el mismo baremo actual, podría ser de hasta ocho puntos por año –desde seis

puntos en despedidos con cuarenta años de cotización–, más el recorte derivado de esa disminución de las cotizaciones durante esos dos últimos años. Es decir, cuando se aplique totalmente la reforma, en el año 2027, solo esta medida podría suponer una reducción del 16%, adicional a las actuales penalizaciones, de las pensiones de la gran mayoría que no aguantase en el empleo hasta los 67 años.

Por otro lado, la tasa de empleo de los menores de 25 años es muy baja (29%) y la tasa de paro muy alta (40%); la tarea de incorporar a la vida laboral en condiciones dignas a esa gran mayoría de jóvenes que lo demandan es fundamental. Forzar la continuidad laboral de los mayores dificultaría esa orientación de estimular la conveniente inserción profesional de los jóvenes en un puesto de trabajo más cualificado, seguro y mejor remunerado.

Con esta medida se pretende trasladar a los actuales cotizantes el riesgo demográfico previsto hasta el año 2030: la esperanza de vida a los 65 años, actualmente unos 20 años más, pasaría a 22 años, con un incremento del 10%

(12% hasta el año 2040). Así, se reducen los derechos y el total percibido por los pensionistas, y se libera al Estado y al sistema económico e impositivo de su responsabilidad de garantizar unas pensiones públicas dignas.

En definitiva, el Gobierno abre varias opciones prácticas, igualmente rechazables. La primera sería continuar trabajando dos años más, hasta los 67; supone esa reducción global media del 10% del total que se debe percibir en el resto de la vida de una persona por la pensión. Además, a la mayoría de ocupados a esa edad, muchos con más de 35 años de cotización a sus espaldas y sin que se les incentive por esos años adicionales, se les requiere un mayor esfuerzo junto con una menor calidad de su vida.

La segunda opción, para la gran parte que no pueda o no quiera prolongar su vida laboral y se jubilase efectivamente a los 65 años (o antes), la disminución adicional de su pensión podría alcanzar, al menos, el 16%. Para toda la parte mayoritaria que ha tenido que dejar el empleo antes de los 65 años y está en paro –con el subsidio no contributivo– desde los 54 años, situación especialmente generalizada entre las mujeres, la opción que se consolidaría es una prestación o una pensión mínima para el resto de su vida.

Ampliar la base de cómputo rebaja la pensión media

La ampliación del tiempo para calcular la base de cómputo de la pensión desde los 15 años actuales hasta los 25 supone una rebaja global de la pensión media en torno a un 5%. No obstante, su impacto no es homogéneo y afecta desigualmente a diferentes segmentos, e incluso puede beneficiar a una pequeña minoría. Es una propuesta gubernamental para la reforma del sistema de pensiones que pasaría por la edad intermedia de los 20 años y con la vocación de incrementarla a toda la vida laboral. Esta medida impulsada por el PSOE tiene el apoyo del PP y las derechas nacionalistas (CiU, PNV y CC). Por tanto, cuenta con una amplia mayoría en la comisión parla-

La ampliación del tiempo para calcular la base de cómputo de la pensión desde los 15 años actuales hasta los 25 supone una rebaja global de la pensión media en torno a un 5%.

mentaria del Pacto de Toledo, que ha aprobado el conjunto de sus recomendaciones con el rechazo de la oposición de izquierdas (IU-ICV, ERC y BNG). Se añade a la principal medida, más agresiva, de la prolongación de la edad legal de jubilación a los 67 años que ha suscitado un amplio clamor social en contra; solo es apoyada ahora por el partido socialista y no cuenta con el aval del resto de grupos políticos. Todo ello exige un análisis riguroso de sus distintos efectos y su significado sociopolítico.

Considerando el salario medio como indicativo de la base de cotización a la Seguridad Social que constituye la base reguladora para calcular la pensión, tenemos los hechos siguientes. Tomando los últimos 15 años –de 45 a 59 años–, la media salarial es de 24.354 euros, y pasando a 25 años –de 35 a 59 años– sería de 23.232 euros. La ampliación del cómputo en esos diez años produciría una reducción para el conjunto de las pensiones en torno al 5% (4,83%). En el caso de ampliar la “contributividad” a toda la vida laboral, con la media salarial de 20.390 euros, la reducción sería del 16,3%. La ampliación de esa base de cálculo hasta los 20 años, según fuentes gubernamentales –utilizando datos de cotizaciones reales, no disponibles públicamente–, su impacto reductor medio es un 3,6%. En este caso, siguiendo con los datos aquí expuestos de la estructura salarial, la reducción total no llegaría al 3%, pero

se acercaría al 5% para el 70% de asalariados, que salen perjudicados.

Las carreras laborales –con las cotizaciones sociales correspondientes– son diversas. Dejando aparte a los autónomos –es razonable evitar su “compra” de pensiones y ampliar su base de cómputo a 20 años, ya aprobada en los Presupuestos Generales del año 2011–, se pueden definir tres bloques fundamentales en la población asalariada. Una parte significativa de las personas ocupadas a partir de los 54 años pasan al paro y sus ingresos y cotizaciones se reducen considerablemente. Aumentar la pensión de los parados mayores, muy necesario y equitativo, es fácil: calcular su base reguladora sobre sus últimos años de ocupado –o a libre elección–, sin verse perjudicado por los ingresos inferiores de su periodo de desempleo. Pero esa opción está descartada abiertamente en el plan gubernamental. Con ese aumento del tiempo de cómputo, podría beneficiarse hasta un 10% de personas con las carreras laborales precarias en los últimos años de su vida laboral. La opción gubernamental, bajo el pretexto de mejorar (escasamente) la pensión de esos desempleados, lo que produce es esa reducción del 5% de la pensión media.

Para un segundo bloque, en torno al 20%, esa ampliación puede ser neutral: capas acomodadas con ingresos superiores al límite máximo de 3.198 euros de base reguladora mensual en esos diez años ampliados. Por el contrario, para el tercer bloque del 70% restante –capas trabajadoras ocupadas–, al computar 25 años, la rebaja sería en torno al 7%, más perjudicial que ese 5% que es la media de reducción para el conjunto. Al margen quedan las personas asalariadas –menos del 2% en el Régimen General, la mayoría mujeres– con solo 15 años de cotización, que suelen recibir la pensión mínima –muchas con complementos de mínimos– y que no se verían afectadas al no poder recortarles más su pensión.

No obstante, en esta ocasión, es difícil colar un recurso ambivalente habitual de muchas “reformas”: adoptar una medida con la que, por un lado, se favorece a una pequeña parte –a ●●●

- ● ● veces vulnerable– y, por otro lado, se perjudica a la mayoría; aprobar una mejora parcial al mismo tiempo que un recorte sustancial. Ha sido evidente el objetivo gubernamental de reducir el gasto público previsto en pensiones. Su impacto perjudica a la mayoría, rebajando su futura pensión. Queda desacreditado el argumento tradicional del Pacto de Toledo de que la ampliación de la base de cómputo mejora la protección del sistema público.

Uno de los criterios para definir el importe de las pensiones es la “contributividad”: relación entre lo aportado (cotizado) y la cantidad mensual de la pensión. Se busca una relación equitativa o proporcional entre lo contribuido y lo percibido. En un sistema público de reparto existen otros criterios fundamentales que limitan y se combinan con la estricta contributividad. Además de la solidaridad –intergeneracional y hacia las capas bajas–, el principal fundamento es la garantía de protección suficiente e indefinida hasta la muerte.

Independientemente de lo aportado (con el mínimo de quince años, dos con posterioridad a los 50 años), el sistema sufragará la pensión contributiva de por “vida” –aspecto que beneficia más a las capas con empleo cualificado, que viven más años–. Es una garantía de seguridad frente a la incertidumbre de la duración de la vejez. Por otro lado, respecto del criterio de contributividad, es preciso ajustar situaciones no equitativas de distinto signo. Pero en unos casos son privilegios que se deben eliminar y en otros casos condiciones injustas que hay que corregir.

No obstante, el fondo de la posición de “ampliar la contributividad”, por la vía del incremento de los años de cotización para el cálculo de la base reguladora, lo que persigue es reducir el coste global de las pensiones, no mejorar su equidad o su intensidad protectora. Ese criterio, al igual que en anteriores reformas, se utiliza como pretexto para contener o recortar el gasto de las pensiones públicas. El sistema actual ya es suficientemente contributivo; hay que hacerlo más justo y más protector. El criterio de contributividad tiende a individualizar el ries-

go, basar la protección en la propia autosuficiencia y debilitar la cultura de solidaridad y protección colectiva e institucional de los riesgos.

La pensión contributiva (mensual) reproduce la desigualdad de la relación salarial (o contributiva) anterior. No se basa tanto en la “igualdad” sino en la equidad –proporcionalidad– respecto de las cotizaciones realizadas. Pero el sistema actual de reparto tiene componentes de suficiencia y solidaridad que una contributividad estricta tiende a debilitar. El principal componente de la pensión de jubilación debe ser la garantía de protección pública e indefinida –durante el resto de la vida– en la vejez, aspecto que hay que reforzar para que sea suficiente.

El objetivo, recortar más las pensiones

En el actual contexto de planes de austeridad del gasto público y de contención del gasto social en pensiones, el objetivo gubernamental de su recorte ha sido evidente. No ha podido convencer a la sociedad de que la ampliación de esa base de cómputo tiene solo las buenas intenciones solidarias con el sector desfavorecido de los parados mayores. El objetivo de “ampliar la contributividad” no es la equidad sino la reducción de las pensiones.

Además, está la experiencia de las anteriores reformas basadas, precisamente, en la ampliación del tiempo para el cómputo de la base reguladora: de dos a ocho años la del año 1985, y

de ocho a quince años la de 1996. Según la mayoría de analistas de distintas tendencias, y sumadas ambas reformas, con esas ampliaciones del tiempo de cómputo, el recorte acumulado de las pensiones estaría entre el 15% y el 20%.

El Ministerio de Trabajo, en el año 2003 (gobernando el PP), reconocía que el Pacto de Toledo, hasta el año 2020, tenía un impacto reductor del gasto en pensiones, aunque según él era “limitado” y no llegaba a un punto del PIB (exactamente el 0,68%); pero con esa misma estimación sobre un gasto de las pensiones del 9% del PIB, la conclusión es que solo esa segunda reforma, la del año 1996, significa una reducción del 7,5% del coste total de las pensiones públicas, es decir, un recorte medio significativo.

Rebajar ahora –por tercera vez y sobre unas pensiones bajas– para evitar reducir después tiene menor poder de convicción. Ese sacrificio, si se llega a imponer, no permite mejorar las pensiones futuras sino que está ligado a otra dinámica: la disminución de la intensidad protectora pública junto al estímulo de los sistemas privados, la imposición de la precariedad y la austeridad a las capas populares, la ausencia de responsabilidad de los causantes de la crisis y la evidencia del proceso de reestructuración regresiva del Estado de bienestar.

En esta ocasión, el recorte de la pensión media producido por esta ampliación de la base de cómputo es más evidente, y hasta lo reconoce el propio Gobierno. Admitir concesiones en este aspecto no asegura conseguir similares o mayores ventajas en otros. En la situación presente tampoco vale el argumento de escoger un mal menor (reducción del 5%) para evitar un mal mayor (67 años, con recorte entre el 10% y el 16%). No existe solo un problema de comunicación gubernamental; su voluntad de imponer las dos graves medidas y disminuir el gasto público social es clara. El argumento demográfico del mayor envejecimiento no es suficiente ni hace inevitable este recorte; la garantía de un sistema público con unas pensiones dignas es una opción política y distributiva. ■

El objetivo de “ampliar la contributividad” no es la equidad sino la reducción de las pensiones.

Pensiones e igualdad de género

Uno de los capítulos del libro de reciente aparición, ***La reforma del sistema de pensiones*** (Talasa Ediciones, 2010), está dedicado al análisis de la relación del sistema de pensiones con los principios de igualdad entre hombres y mujeres. Lo firma María Pazos Morán. De este texto extraemos sus conclusiones finales, que sin lugar a dudas nos invitan a debatir problemas importantes.

María Pazos Morán

Tal y como está diseñado, y en confluencia con otros mecanismos que fomentan la división del trabajo, el sistema de pensiones empuja a muchas mujeres a la precariedad durante su vida laboral y a la pobreza durante toda su vida. La mayoría de las mujeres mayores se sitúan en el importe mínimo que es común a las pensiones de jubilación contributiva y a las de viudedad. Por otro lado, una minoría importante subsiste con la pensión no contributiva. Ambas cantidades están por debajo de la línea de pobreza. Así, el primer principio del sistema, que es el de la equidad, no se cumple porque no proporciona una pensión digna a una parte importante de la población.

La pensión de viudedad es un factor que potencia la permanencia de las mujeres casadas en la economía sumergida y/o en la situación de dependencia económica de sus maridos. Por otro lado, el sistema no contiene incentivos para que las mujeres de salarios bajos coticen más allá de los 15 años que les dan acceso a la pensión mínima. Nos encontramos ante una situación que podríamos llamar de exclusión de la mayoría de las mujeres, no solamente de la percepción de pensiones dignas sino del propio sistema de sustitución de rentas anteriores y de incentivos a la contribución continuada durante toda la vida laboral. Esto,

aparte de ser perjudicial para ellas, favorece la permanencia de altas tasas de “inactividad” femenina. En parte permanencia en el hogar y en parte trabajo irregular no declarado, toda esa bolsa de inactividad femenina es una componente muy importante de la economía sumergida. Así, el objetivo de los Pactos de Toledo y de las reformas de las pensiones, que es precisamente la lucha contra la economía sumergida, no parece alcanzarse sino que, por el contrario, se potencia también desde dentro del propio sistema, contra-

vieniendo el otro principio del sistema de pensiones que es el de eficiencia.

La división del trabajo está en la raíz del problema. Las mujeres tienen menores salarios y más huecos de cotización, en definitiva distinta trayectoria laboral, lo que les ocasiona penalizaciones a la hora de la jubilación. Por otro lado, las reglas del sistema retroalimentan esta desigualdad. ¿Cuál es la solución para la salida de este círculo vicioso? La solución pasa por cuestionarse el paradigma que excluye de la consideración toda la esfe- ● ● ●



- ● ● ra doméstica, tanto en cuanto al trabajo como a las personas implicadas, que siguen siendo mayoritariamente las mujeres. Ese “olvido” hace que todo se distorsione. Reivindiquemos la ampliación del *zoom*, pues, para considerar la realidad en su conjunto.

Sin embargo, es importante no caer en otras trampas. Dentro del feminismo, una postura reivindica que se elimine la “contributividad”, es decir, que las pensiones no dependan de las cotizaciones. Esta postura es comprensible, visto que el trabajo doméstico no solamente no reporta beneficios a las mujeres, sino que les penaliza. Pero esta postura no es viable, y ni siquiera es razonable. La contributividad tiene una función importante, que se ha explicado en esta ponencia, de asegurar la suficiencia financiera, luchar contra la economía sumergida y aprovechar eficientemente el capital humano. La realidad, ineludible, es que si las pensiones no dependieran de las cotizaciones muchas personas no cotizarían y el sistema sería insostenible. Es lógico, pues, pretender que las personas contribuyan en la medida de sus posibilidades, a la vez que es también

Todas estas versiones de la idea del *salario al ama de casa* han fracasado, pues no han compensado a estas mujeres y se han vuelto contra ellas.

justo atender a todas según sus necesidades. El problema no es que esos principios (equidad y eficiencia) no sean válidos, sino que no se aplican coherentemente.

Por otro lado, y esta es la otra trampa, la trampa de la diferencia, no es posible compensar a las mujeres por su mayor dedicación al trabajo doméstico. Hay muchos mecanismos en ese sentido, desde la pensión de viudedad a las “paguitas” a cuidadoras o a los reconocimientos de periodos cotizados por excedencias o por partos. Todas estas versiones de la idea del *salario al ama de casa* han fracasado, pues no han compensado a estas mujeres y se han vuelto contra ellas. Como señala Diane Sainsbury (1), nunca estas migajas podrán llegar a igualar los derechos generados por la inserción en el empleo de calidad. La única solución, pues, es la eliminación de la división del trabajo. Y para ello, hay que orien-

tar todas las políticas al modelo de sociedad de *personas sustentadoras/cuidadoras en igualdad*.

El mayor reto para este cambio estructural es el cambio en el comportamiento masculino. El modelo de comportamiento masculino actual se mantiene a base de que las mujeres llevan el peso de la atención a la infancia y a la dependencia, lo que se da a través de dos vías: 1) retirada femenina del empleo (aunque sea temporalmente y/o a tiempo parcial), lo que redundará en precariedad para las mujeres, con o sin cargas familiares, y 2) trabajo precario y sin los mínimos derechos sociales de las mujeres inmigrantes. Aun así, este modelo lleva a un callejón sin salida debido a la crisis demográfica: una sociedad cada vez más envejecida, con menos niños/as, menos personas en edad de trabajar y cuidar; y más personas mayores que necesitan cuidados y recursos.

Los ejes de actuación para el cambio de modelo son: 1) políticas para que los hombres asuman su 50% del trabajo doméstico y de cuidados, y particularmente los permisos de maternidad y paternidad iguales e intransferibles, junto con políticas educativas

La reforma de las pensiones, de Antonio Antón (coor.), José L. Monereo, Vicenç Navarro, Juan Torres, Alberto Garzón, María Pazos y Rafael Muñoz de Bustillo. Talasa Ediciones. Madrid, 2010.

Este libro analiza, por un lado, las características del sistema de protección social y la reforma de las pensiones planteada por el Gobierno socialista, su sentido en esta coyuntura económica y sociopolítica; por otro, explica su significado respecto del modelo socioeconómico, el tipo de gestión y salida de la crisis que se configura y las opciones de reforma social.

Tras la introducción, el primer capítulo, elaborado por **José Luis Monereo**, trata sobre “El sistema de pensiones en el marco de la acción protectora del sistema de Seguridad Social”. Analiza los “virajes” de las políticas reformistas del sistema de Seguridad Social y el enfoque de ciclo vital y el contexto económico a corto, medio y largo plazo, así como el factor de la crisis económica y empresarial de larga duración y su impacto en el sistema de protección social.

El segundo capítulo, publicado conjuntamente por **Vicenç Navarro**, **Juan Torres** y **Alberto Garzón**, se interroga: “¿Están en peligro las pensiones públicas?”; señala lo que se quiere decir cuando se habla de “crisis” de las pensiones públicas, refuta las razones de los que afirman la inviabilidad del sistema público de pensiones o los argumentos con los que lo critican, y detalla lo que hay detrás de las propuestas liberales.

El tercer capítulo, de **Antonio Antón**, se titula “El recorte de las pensiones públicas”. Analiza las propuestas del Gobierno, con el incremento de la edad legal de jubilación de 65 a 67 años, la ampliación de la base de cómputo de la pensión, el reajuste de la pensión de viudedad y otras medidas. Y critica los argumentos basados en el catastrofismo y el determinismo demográficos que buscan demostrar que el sistema público actual es insostenible.

El cuarto capítulo corresponde al texto de María Pazos ya citado.

En el quinto y último, “La revisión del sistema de determinación de la cuantía de las pensiones de jubilación en España. Reflexión general y estimación de su impacto sobre las pensiones”, **Rafael Muñoz de Bustillo**, entre otras cosas, explica detalladamente el efecto del alargamiento del período utilizado para el cálculo de la base reguladora de las pensiones, habla de su evolución futura y de la necesidad de garantizar la suficiencia del sistema. ■

igualitarias. 2) Universalización de la educación infantil de calidad desde los 0 años y del sistema público de atención a la dependencia. 3) Horarios más cortos para todas las personas a tiempo completo. 4) Eliminación de todos los desincentivos a la inclusión de las mujeres en el empleo de calidad que se encuentran en todo el sistema de impuestos y prestaciones; en particular los incentivos al tiempo parcial, las excedencias y prestaciones para el cuidado incompatibles con el empleo, la declaración conjunta y, como hemos visto, la pensión de viudedad. 5) Igualdad en la protección social; con especial atención a la inclusión de las empleadas de hogar en el Régimen General de la Seguridad Social y a la equiparación de la pensión no contributiva con el mínimo general de las pensiones (2).

La adaptación del sistema de Seguridad Social a la sociedad actual exigiría, pues, la eliminación de la pensión de viudedad, como ya lo han hecho en Suecia conjuntamente con otras reformas en pro de la igualdad de género. Esta eliminación tendría que hacerse con medidas transitorias adecuadas, de tal manera que las viudas actuales sin otro tipo de rentas, y las personas mayores de una cierta edad que ya han sido víctimas de los incentivos adversos, no empeoraran aún más su situación. Para diseñar una reforma que responda a los principios de equidad y de eficiencia, en primer lugar, se debería hacer la pensión de viudedad incompatible con otro tipo de rentas. En segundo lugar, eliminar el derecho para los nuevos matrimonios y para las personas por debajo de una cierta edad. Por otro lado, la pensión no contributiva debería aumentarse hasta un nivel digno, que podría ser el mínimo actual de las pensiones de viudedad y de jubilación, a la vez que ese mínimo general se hace incompatible con todo tipo de rentas personales (que no es el caso de los mínimos actuales). Toda esta reforma haría que el umbral de vida digno fuera el mismo para todas las personas mayores sin ingresos. Para obtener pensiones por encima de ese nivel, todas



las personas se verían incentivadas a cotizar durante toda su vida, y no solamente los hombres y las mujeres solteros sin responsabilidad de cuidados..

La equiparación de las PNC al mínimo del resto de las pensiones sería perfectamente posible en un contexto de cambio estructural. Hay que tener en cuenta que si muchas mujeres se ven atrapadas en el objetivo de cotizar solamente 15 años es porque las reglas del sistema se juntan con otros incentivos adversos y una gran carga no compartida de trabajo doméstico. Si estas causas se eliminaran, ellas podrían, y tratarían de, cotizar toda la vida como lo hacen ahora los hombres. Así que no hay ninguna contradicción.

Solamente tres últimos comentarios: 1) hay que enfocar las políticas públicas en su conjunto, donde cada una es una pieza de la maquinaria, y pensar en reformas conjuntas, de otro modo el puzzle no tiene solución. 2) Hay que pensar que todas las reformas deben ir acompañadas de las medidas transitorias para que las personas afectadas se vean atendidas, sin confundir “ce-

guera” con “neutralidad”. Por ejemplo, la eliminación de la pensión de viudedad no afectará negativamente a las viudas que viven de una de esas pensiones si se toman las medidas transitorias adecuadas. 3) Para hacer posible el cambio de modelo, una condición necesaria es que imaginemos una sociedad donde no haya ninguna diferenciación de roles de género, y sí libertad total para la diversidad entre personas. En definitiva, una sociedad donde cada persona se comporte como desee sin más límites que el respeto a las demás, sin encorsetamientos normativos en categorías sociales, sean estas dos (mujeres y hombres) o más (incluyendo transgéneros). El objetivo del feminismo en el siglo XXI es la eliminación de la diferencia sexual para permitir que florezca la libertad individual y las relaciones libres entre las personas. ▀

(1) Sainsbury, D. (ed.) (1999): *Gender and Welfare State Regimes*. Oxford: Oxford University Press.

(2) La mayoría de estas reivindicaciones se encuentran en el manifiesto “Feminismo ante la crisis” (www.feminismoantelacrisis.com).

Pensiones: reformas alternativas

A. Laguna

La reforma de pensiones, más específicamente las de jubilación, planteada por el Gobierno con el beneplácito de la derecha y la CEOE, y el aval de una amplia caterva de economistas, técnicos financieros y responsables de instituciones internacionales, está dirigida, como se sabe, a reducir el **gasto** previsiblemente creciente de la caja de la Seguridad Social financiada íntegramente por las contribuciones de empresarios y trabajadores. Tan creciente, se dice, que hará inviable el sistema de pensiones a medio plazo.

Lo insostenible de este sistema se fundamenta en unas previsiones de futuro del gasto: en un aumento progresivo, sin correspondencia similar con el del ingreso. Debido, primero, a un incremento superior de las personas jubiladas frente a las cotizantes, y segundo al alargamiento de la vida de la población pensionista.

Esas proyecciones demográficas y económicas son muy discutidas porque el modelo en el que se basan para el medio y largo plazo no tiene en cuenta, porque no puede, lo impredecible —en ese tiempo de 15 a 30 años— del resultado de determinadas variables. Cabría decir, entonces, que tanto agoreros (oportunistas o no) como críticos no pueden sostener sus propuestas en supuestos tan alejados. Hablamos, pues, sólo de diversas posibilidades de futuro.

Sí parecen acertar quienes, detrás de las propuestas que se vienen ya tiempo atrás haciendo desde el liberalismo económico de Gobiernos y elites económicas, no ven más que una disminución de la protección social, del gasto social de los Estados. Ese es el resultado de lo que ahora se propone con la reforma de las pensiones, sin correspondencia con la riqueza generada y su tan desigual reparto.

¿Pero hay algo que hacer ahora para mejorar el sistema actual de pensio-

nes y hacerle igual de fuerte para el futuro? ¿Hay otras alternativas?

La primera sería insistir en un principio superior: el establecer como derecho fundamental una vida digna para nuestros mayores y como un deber de la sociedad y de su Estado asegurarlo con **los medios** que sean. Y que no podemos ir para atrás como ahora se propone, máxime cuando estamos lejos de equipararnos en este gasto, y su relación con el PIB, a otros países de nuestro entorno. Un principio del deber público que se debería oponer a los planes de desarrollo de la solución por el mercado de este problema social, es decir, de que su base sea la privatización de las pensiones.

La segunda es la de mirar, para hoy y para mañana, al capítulo de **los ingresos** dentro ya del mismo sistema público que tenemos. Sobre ello se están proponiendo diversas alternativas. Algunas de ellas chocan, en parte, entre sí. Hagamos una descripción somera de dos propuestas que centran su objetivo en el incremento de ingresos.

CC OO: una línea equilibrada de reforma

Es conocida la oposición de CC OO a la reforma propuesta por el Gobierno de Zapatero. No por ello desconsidera que es necesario, como lo ha venido planteando ya hace tiempo, realizar cambios en el sistema y en su funcionamiento para mejorar su eficiencia. Una buena parte irían dirigidos a incrementar los ingresos y a fortalecer para el futuro esta parte de la caja pública.

Un informe de CC OO (1) entra con detalle en las medidas posibles a corto y a medio-largo plazo. De ellas nos interesa recoger aquí las referidas al



corto plazo: incrementar los ingresos y reducir algunos gastos.

- «En el corto plazo, las cotizaciones por contingencias comunes deben mantenerse. Es cierto que atravesamos una situación de superávit que se utiliza para justificar reducción de cotizaciones. Pero también lo es que, como se ha dicho, conocemos las necesidades de financiación creciente del sistema de pensiones en el futuro y, por ello, no resulta prudente reducir su nivel de ingresos actuales...».

- «Debe exigirse el cumplimiento de los acuerdos alcanzados y suscritos en materia de separación de fuentes de financiación. Es decir, que las cotizaciones sociales soportadas por empresas y trabajadores se destinen íntegramente al pago de las prestaciones contributivas». En concreto, tal y como se acordó –y aún está por cumplir– en el Pacto de Toledo, que sea el Estado, a través de los presupuestos generales, el que financie los complementos a mínimos (2), que vienen suponiendo un 5% del presupuesto de gasto del sistema de pensiones.

- Debe replantearse «quién debe soportar los gastos de estructura y personal de la propia Seguridad Social, las cotizaciones de trabajadores y empresas como ocurre ahora, o el presupuesto del Estado como ocurre con el resto de empleados públicos».

- «Las bases mínimas de cotización deben elevarse de forma simultánea a la elevación progresiva del Salario Mínimo Interprofesional (SMI)», que debería alcanzar el 60% de los salarios medios negociados, es decir, por encima de 1.000 euros al mes (3). «Esta actuación sobre las rentas más bajas incrementaría de manera notable los recursos del sistema de pensiones y mejoraría la protección social de las personas con menos salarios».

- Para CC OO, sería conveniente elevar, por un lado, la base máxima de cotización (cuyo número de cotizantes en la actualidad viene a ser el 10% del total), y por otro, la pensión máxima fijada en el sistema, que supone ahora un 9-10% inferior a su base reguladora (4). De esa manera, mejoraría la expectativa de pensión para estos colectivos mejor pagados y se

fortalecería el valor del sistema público de pensiones.

- Finalmente, es necesario que se cumpla por fin el acuerdo establecido en 2006 de integración de los regímenes especiales de la población empleada de hogar y de trabajadores agrarios por cuenta ajena en el régimen general. «Esta integración incrementará los ingresos de la Seguridad Social al aumentar las cotizaciones y mejorará notablemente la protección social de estas personas», hoy con regímenes especiales.

Otra alternativa

Una alternativa que se plantea es la de basarse en otra financiación pública de las pensiones a añadir a la contributiva, como medio de protección ante la falta de ingresos en el futuro. Las fórmulas propuestas son diversas. Escojamos la que plantea Ignacio Zubiri (5).

Contrario a la idea de reducir gastos bajando las pensiones y crítico, además, con quienes insisten en la compensación a través de la suscripción de pensiones privadas, apunta, entre otras propuestas, lo siguiente: «Aunque es discutible que no se puedan subir las cotizaciones, lo mejor sería financiar parte de las pensiones futuras con impuestos. Y hay buenas razones para hacerlo. Los sistemas públicos no existen para que el Estado actúe como una empresa de seguros que iguala ingresos y gastos. Existen para garantizar determinados niveles de bienestar a la población jubilada».

En esta dirección, aclara que «se debe abandonar la idea de que las pensiones se financien sólo con cotizaciones. El Estado debe aportar impuestos, bien estableciendo una pensión universal de vejez (financiada con impuestos y parte de las cotizaciones) o bien comprometiendo a cubrir con impuestos cualquier déficit del sistema».

Y añade que «se debe potenciar el Fondo de Reserva, reducir el fraude en las cotizaciones y, en el medio/largo plazo, pasar cotizaciones de desempleo a pensiones y, si es necesario y posible, utilizar la deuda».

Esta alternativa no es bien vista por CC OO. Este sindicato insiste en separar las fuentes de financiación y mantener aparte la caja de la Seguridad Social sin que el Estado meta mano en ella para otros gastos, como antes se hacía en ocasiones. Y rechaza esta fórmula de la imposición fiscal con este argumento, señalado en el informe antes citado: «El sistema de pensiones en particular, tiene la suficiente complejidad [...] que las actuaciones sobre el mismo exigen un conjunto de medidas que interactúen de manera combinada y sostenida en el tiempo con los objetivos antes mencionados. Por tanto, el debate de estilo periodístico que pretende descubrir la medida mágica no es posible. Lo más parecido a ello son las propuestas que, de un lado [...] y de otro, resuelven cualquier duda sobre la financiación del sistema diciendo que lo que haga falta lo pague el Estado y a otra cosa, como si depender de la voluntad del Gobierno o mayoría parlamentaria de turno o de la capacidad financiera del Estado en cada momento, estuviera al margen de cualquier riesgo».

Débil argumento el de su parte final, si atendemos a lo que ahora mismo está sucediendo. ■

(1) Este informe, titulado “Criterios y alternativas para abordar una nueva reforma del sistema público de pensiones en el marco del Diálogo Social” y firmado por Carlos Bravo, secretario confederal de Seguridad Social y Previsión Social Complementaria de CC OO, consta de tres apartados, el tercero está dedicado a las alternativas.

(2) Las cuantías que debe asumir el Estado para complementar las pensiones más bajas que no llegan al mínimo establecido.

(3) EL SMI para 2011 es de 641,40 euros al mes (jornada completa) y lo percibe, según señala CC OO, «un porcentaje absolutamente residual de los trabajadores».

(4) Una persona de 65 años de edad, que haya cotizado siempre por **el mínimo** y que ha contribuido más de 35 años, acumula una **base reguladora** en 2010 de **573,35 euros** y tiene derecho a una **pensión de 587,8** (por 14 pagas) si no tiene cónyuge a cargo y de 725,2 euros si lo tiene. Alternativamente, una persona de 65 años de edad que haya cotizado siempre por el máximo y contribuido más de 35 años tiene una **base reguladora de 2.734,72 euros** y espera una **pensión de 2.466,2** (también por 14 pagas) [PÁGINA ABIERTA].

(5) La opinión de este catedrático de Hacienda de la Universidad del País Vasco la extraemos de un artículo suyo en *Público* del 19 de diciembre de 2010.

Envejecimiento, pensiones: el reduccionismo neoliberal

Albert Recio

Mientras tanto (web), enero 2011

Los fundamentos de las políticas de bienestar estriban en garantizar la seguridad económica de las personas, en su capacidad de satisfacer necesidades básicas a lo largo de toda su vida, mediante la combinación de empleo y prestaciones públicas. [...]

Asistimos a una nueva ofensiva contra una parte de estas políticas, las de jubilación, alegando que el envejecimiento de la población obliga a un nuevo ajuste. [...] Contamos ya con diversas aportaciones críticas [...] que permiten explicar en parte por qué fallaron las anteriores previsiones (realizadas por las mismas personas y los mismos centros de opinión), como las que se refieren a la simple extrapolación de la evolución demográfica. Seguramente, cuanto mayor es el período estimado de tiempo en el que se hacen las previsiones, mayores son las posibilidades de que éstas fallen y, por tanto, menor es la fiabilidad de las extrapolaciones simplistas. Igual ocurre con otras variables clave en los modelos, como la del empleo o la del aumento de la productividad per cápita. Si algunas de las variables de los modelos son inciertas, es asimismo discutible que la única forma de financiar la Seguridad Social sea la actual, basada en contribuciones sobre los salarios.

Y buena parte de las justificaciones del ajuste actual se basan en mantener inalterado el modelo de financiación (basado en contribuciones salariales), lo que justifica la vía del recorte como la única posible. Asimismo, están claros los intereses sociales de los promotores de las reformas, defensores de la creación de un sistema obligatorio, suplementario, de fondos de pensiones que

daría una enorme posibilidad de negocio al sistema financiero [...].

Una primera cuestión que hay que discutir es la visión acerca del mercado laboral que legitima las propuestas de alargar la edad de jubilación y calcular la retribución sobre la base del conjunto de la vida laboral. El supuesto subyacente en su análisis es que la vida laboral de cada cual es un mero proceso de elección individual, que la gente se jubila cuando quiere. Pero, por lo que sabemos del mercado laboral, las cosas son bastante diferentes, y ello por razones diversas.

El empleo es más o menos estable en función del tipo de actividad que cada uno realiza, lo que a su vez guarda una estrecha relación con la posición social de cada cual, el género, la nacionalidad, etc. Algunos sectores de actividad están más sujetos a variaciones que otros, y, en general, las personas que ocupan muchos de los empleos de bajos salarios están más expuestas a experimentar períodos de desempleo que otras mejor situadas en la jerarquía social [...].

Sabemos también que las ofertas de empleos a tiempo parcial o estacionales, característicos del mercado laboral femenino, están asociadas a esta misma lógica. Al final, lo que cada uno ha cotizado es el resultado de una vida laboral más o menos azarosa en la que las decisiones personales han tenido un papel secundario.

Asimismo, las condiciones de salud a las que uno llega a partir de los sesenta años son muy diferentes en función de la vida laboral anterior (incluida la doble presencia –en el espacio mercantil y en el doméstico– que, al menos hasta hoy, caracteriza a la ex-

periencia vital de la mayoría de las mujeres). Propugnar que todo el mundo puede alargar de la misma forma su vida laboral hasta los 67 años es una muestra no sólo del clasismo que impera en la Academia económica, sino también del desconocimiento de los datos sobre salud que expresan una relación clara entre los años de vida y la experiencia laboral.

Todo ello sin contar también con que, en el período final de la vida laboral, las personas experimentan desigualdades enormes en sus posibilidades de empleo: mientras que algunos pueden elegir libremente alargar la vida laboral (caso de los profesores de universidad) y otros negociar razonables sistemas de prejubilación (el personal de grandes empresas, especialmente en sectores como el financiero), a otros, en cambio, la pérdida del empleo les supone una vida de paro y precariedad en los años finales de su vida laboral mercantil...

Una política justa debería ser capaz de reconocer todas estas desigualdades y tratar de paliarlas, algo que podría hacerse de formas diversas: variando las edades de jubilación según los empleos y las condiciones objetivas, estableciendo medidas compensatorias (vía impuestos) en favor de los colectivos afectados por mayores alteraciones en el empleo, estableciendo escalas de pensión aceptables para todo el mundo...

Unas propuestas que exigen no sólo intervenir en las políticas de jubilación, sino también reorganizar la vida empresarial y laboral. Se trata de algo que resulta evidente cuando se considera la necesidad de alcanzar una adecuada articulación entre actividad mercantil y actividad doméstica, adaptándolas a ciclos de vida y necesidades cambiantes y con el objetivo de reducir sustancialmente las desigualdades de género. O cuando nos planteamos que

todo el mundo debe tener derecho a una vida social digna (de trabajo, relaciones sociales y participación social). O cuando, simplemente, nos planteamos la necesidad de introducir medidas justas en campos como la salud.

La estilización del mercado laboral de la que parten los defensores de una sola medida no es más que la proyección de sus condiciones de empleados académicos de elite a un mundo real mucho más diverso (y, para muchas personas, inhóspito). Sin duda, plantear políticas como las que propongo no sólo constituye una confrontación de clase, sino que obliga a cambiar la situación relativa de ciertos grupos de trabajadores, lo que puede generar tensiones y resistencias en el seno de las mismas organizaciones obreras. Por poner un ejemplo, computar toda la vida laboral en el cálculo de las pensiones empeora claramente la pensión de los empleados que han podido mantener un empleo a lo largo de su vida laboral (o que han experimentado una carrera ascendente), pero puede mejorar, en cambio, la pensión de aquel trabajador que ha perdido un “buen” empleo relativo y en los últimos años de su vida laboral ha tenido que sobrevivir en empleos peores.

Aunque las reformas se proponen con el claro objetivo de reducir el tamaño de las prestaciones y, por tanto, merecen un rechazo frontal, hay que aprovechar el debate para introducir mejoras que generen más equidad (*).

Tomémonos en serio el envejecimiento, un éxito en gran medida de las sociedades modernas. Si muchos vamos a vivir más años y a partir de un cierto momento vamos a tener menos vigor laboral [...], es lógico que una parte mayor de la renta global se distribuya vía pensiones. El problema estriba en cómo organizar un nuevo sistema más igualitario, de distribución de la renta. Si la renta total sigue creciendo, ello significa que estaremos en condiciones de distribuir mayor producto entre todos. Si la renta se estanca o disminuye, a causa de la caída demográfica o simplemente porque la crisis ecológica impide mantener los niveles de destrucción/despilfarro actuales, seremos glo-



balmente más pobres, y parece razonable que también en este caso la austeridad se reparta entre todos.

Por esto parecería lógico que, cada vez más, las políticas distributivas se debatieran en su globalidad y no que, como se hace con el recorte de las pensiones, simplemente se obligue a un colectivo a cargar sin más con todo el ajuste. Esto es especialmente injustificado en España, un país que, pese a tener un porcentaje de población mayor de 65 años algo superior a la media de los países de la OCDE (el 25% frente al 24%), dedica a pensiones 3 puntos menos del PIB (el 9,2% frente al 12,3%), lo que supone que un porcentaje mayor de la población se reparte una menor proporción de la renta total.

Creo que en el futuro va a ser difícil mantener el actual nivel de despilfarro productivo, aunque existen enormes posibilidades de racionalizar nuestro modelo de vida y alcanzar niveles de vida satisfactorios, pero precisamente por ello considero que debemos introducir el debate de la distribución general, que incluye no sólo las pensiones, sino también los salarios, las rentas del capital y los impuestos.

Hay otro aspecto del envejecimiento que se pasa por alto. Lo que ya sabemos es que en una sociedad envejecida no sólo se requieren más pensiones, sino también más trabajo, especialmente para atender a la franja de personas mayores, necesitadas de grandes dosis de cuidados. Se trata de una atención que hoy sigue cargándose injustamente sobre las mujeres (incluida la nueva “subcasta” de las inmigrantes pobres), una situación que debe generar un nuevo debate acerca de cómo cubrir estas necesidades sociales, de cómo repartir justamente esta carga de trabajo, de cómo garantizar un final de vida digno a todo el mundo. Algo que la Ley de Dependencia ha planteado sin resolver satisfactoriamente, y algo que exige también cambios en la esfera laboral, las políticas públicas y los roles de género. También aquí los partidarios del ajuste desconocen o ignoran una dimensión básica de la cuestión. [...]

(*) Ese es el caso del reciente aumento de las cotizaciones de los autónomos, un sistema que en el pasado ha favorecido injustamente a los pequeños empresarios bajo la coartada de proteger a los trabajadores autónomos menos afortunados.

Jovencuentro 2010

Derechos humanos, voluntariado y mucha... mucha energía

David Perejil

(viene de página 2) con los problemas sociales que ello acarrea. Algo que motivó que Acción en Red se sumara a la campaña promovida por la plataforma “Otro Derecho Penal es Posible”.

María Cale comenzó la sesión haciendo un repaso a los diferentes códigos penales promulgados en nuestro país desde 1995, «códigos a los que no se les ha dado tiempo para analizar si eran efectivos o no» y que se han sucedido encadenando tres fases distintas: todos los ciudadanos han pasado a ser potenciales “enemigos” del sistema penal; la cárcel se ha quedado sin ideal, como un mero “depósito de personas”; y se han dinamitado los presupuestos para llevar a cabo cualquier tipo de política judicial. Cale siguió su intervención advirtiendo del aumento de “alarma social”, que lleva a la existencia de lo que ella denominó como «un Código Penal popular en el que todo el mundo se siente legitimado a pedir más y más penas». Algo que se contradice con los datos aportados por el Ministerio del Interior, que avalan

un descenso de los delitos y que colocan a España en el tercer lugar con más baja criminalidad de Europa. Además, Cale criticó unos cambios que «han desmantelado la libertad condicional al dificultarla» y que han abandonado la «resocialización del condenado». Con la misma energía con que abordó toda su charla, María Cale afirmó: «Nuestra sociedad debe asumir que los condenados son unos ciudadanos más, que deben ser sujetos de reinserción posterior y no tratados con la política del palo y la zanahoria, por lo que hay que normalizar experiencias piloto como los módulos de respeto, en los que los penados ponen sus propias normas».

Después de ella, Luhé Palma abordó «desde fuera del Código Penal y desde la práctica» su intervención. Explicitó que el derecho penal solo responde al hecho cometido, no al conflicto creado, una situación más amplia que no se suele abordar. Según ella, hay que empezar a hablar de “reparación”, hasta ahora un concepto solo económico, para cerrar los problemas creados. Palma opina que una vez cometi-

do el delito, el sistema penal vigente solo aborda la pena para el infractor sin tener en cuenta la reparación que pide la víctima y sin que el victimario entienda el valor del castigo. Cree que en ciertos delitos o faltas es muy útil una mediación que lleve, por un lado, a la persona que los ha cometido a ver y comprender la magnitud del daño hecho a otra persona, y, por otro, a “recompensar” moralmente y atender las demandas psicológicas de la persona afectada. Para ello, propugnó utilizar las penas para los aspectos más graves y servirse de la justicia restaurativa y la mediación para los menos graves, y siempre que se den las condiciones para ello. Se trataría, en sus palabras, de intentar buscar un sentido de justicia más profundo en el que víctima y victimario queden en “paz” al conocer el daño infringido y al sentirse reconocido y reparado.

Víctimas del terrorismo: reconocimiento, verdad, justicia y memoria

Pocas horas más tarde, se convocó a todos los asistentes al Jovencuentro a escuchar las reflexiones sobre “La memoria de las víctimas”. **Idoia Merino**, miembro de Batzarre y del Programa por los Buenos Tratos de Navarra, presentó las intervenciones de **Antonio Duplá**, profesor de Historia de la Universidad Pública del País Vasco, y dos víctimas del terrorismo: **Iñaki García Arrizabalaga** y **Cristóbal Díaz Lombardo**. Duplá dedicó su intervención a explicar la «necesidad de deslegitimación del terrorismo» y analizar las causas del retraso en su consideración como gran problema social en una sociedad vasca que calificó de “enferma” en relación con esta especial situación. Cómo durante mucho tiempo se han contaminado medios y fines, lo que ha llevado a no ver el sufrimiento de muchas personas. Bajo conceptos como violencia estructural del Estado o ideología de las víctimas, muchas personas y organizaciones se han deslizado por “terrenos perversos”, lo que ha supuesto un nuevo castigo para unas víctimas que ya habían su-

En la sesión simultánea “Reconstruir casas en Palestina: una experiencia solidaria y pacifista”.



frido mucho. Algo que han hecho ETA durante su historia y los GAL.

Por otro lado, Duplá dedicó la segunda parte de sus palabras a hablar del papel de las víctimas y la necesidad de reivindicarlas, «más allá de las asociaciones a las que pertenezcan y distinguiendo solidaridad y compasión de sentido político». Cree necesario un compromiso “pre-político”, concepto que se repetiría más veces en el plenario, para poder cumplir con las necesidades de las víctimas: «Reconocimiento, verdad, justicia y memoria».

Después fue el turno de las víctimas en dos intervenciones claras, concisas y que emocionaron a un público asistente que las siguió con mucha atención. Comenzó Iñaki García, profesor de la Universidad de Deusto, con una intervención grabada en vídeo, ya que no pudo asistir en persona a las jornadas. La pantalla del salón de actos de Mollina nos trajo las contestaciones a diferentes temas. Para empezar, la importancia de «no cerrar en falso sino extraer lecciones para el futuro». En este sentido, habló de perdonar a los asesinos, algo «que no debe imponerse y debe darse cuando se acabe cualquier violencia o chantaje y se dé un proceso de reconciliación». Para ello, se debe deslegitimar el terrorismo en toda la sociedad, con valores transversales y “pre-políticos” que acaben con los complejos de la “izquierda vasca”, que es «capaz de solidarizarse con muchas víctimas de conflictos lejanos y coloca una pantalla frente a las víctimas de sus cercanías». Cree que hay acabar con los valores utilitaristas que sustentan estos razonamientos y que provocan grandes perversiones éticas. Su objetivo es que se dé una reconciliación social que permita convivir en paz a la generación de su hijo.

García Arrizabalaga teme que los procesos en torno al fin de ETA provoquen una euforia que pueda acelerar un proceso que vive como esencial. Para ello estima muy importante que se manifiesten víctimas de distintos grupos en la sociedad vasca, sean de ETA o el GAL, para mandar un mensaje a la sociedad y que nunca más se asesine por pensar diferente. En ese sentido, cree que las «víctimas tenemos dere-

Duplá dedicó la segunda parte de sus palabras a hablar del papel de las víctimas y la necesidad de reivindicarlas, «más allá de las asociaciones a las que pertenezcan y distinguiendo solidaridad y compasión de sentido político».

cho a dar nuestra opinión en asuntos políticos, pero no pretender ir más allá», sin tener capacidad de veto y más centradas en que nunca más se repita ninguna justificación al terrorismo.

Cerró la mesa, Cristóbal Díaz, periodista, que empezó su intervención desde un plano más personal, explicando sus sensaciones y vivencias tras el asesinato de su padre, un guardia civil tiroteado en el País Vasco. Díaz contó cómo el odio que sentía y la incomunicación le hicieron sufrir en su adolescencia sin saber por qué, y cómo se sintió abandonado por las instituciones. Luego continuó con reflexiones similares a las de sus predecesores. Así, piensa que, a veces, se jerarquiza el dolor de las víctimas, algo que considera injusto. Cree que la sociedad vasca está empezando a saldar una cuenta pendiente con las víctimas, algo muy importante «porque a mí los vascos no me han hecho nada, solo ETA» y porque cree que la misma gente de Euskadi ha sido también «otra víctima más».

¿Cuándo los inmigrantes dejan de serlo?

La última sesión plenaria del Joven-cuentro 2010 se dedicó a la integración de la población inmigrante. El **equipo Arkoun**, llamado así en homenaje al intelectual argelino Mohamed Arkoun, expuso sus dinámicas reflexiones sobre la integración de la población recién llegada a nuestro país, trabajo que lleva a cabo Acción en Red en Madrid, Granada, Las Palmas...

Las dos integrantes del equipo señalaron algunas características del fenómeno migratorio en nuestro país, a partir de determinados hechos particulares: el gran incremento de inmigrantes en pocos años; su visibilidad

en fenómenos como el de las pateras, que afectaban a muy pocos de ellos pero parecían dar una imagen de conjunto, y por su situación en el mercado laboral, en el que ocupan trabajos accidentales o contingentes. Terminaron de dibujar este panorama expresando su opinión sobre dos rasgos más: unas leyes de extranjería que los han «extrañado, al ser leyes especiales para un grupo de población» y por su poca presencia en asociaciones que no sean de “nacionales” de su propio país.

Después, dedicaron gran parte de su tiempo a hablar de “integración”, el mejor concepto posible pese a su utilización partidista muchas veces, algo que, en su opinión, debería evitarse a toda costa. Según ellas, se trata de un «proceso que no debe ser solo unidireccional», sino en varias direcciones y que suponga un reconocimiento de las minorías y las mayorías, de los esfuerzos que debe hacer cada parte en diferentes ámbitos (económicos, culturales y sociales) y sin ningún tipo de victimismo. De esta manera, todos debemos reconocer y aceptar que nuestra sociedad se halla inmersa en un periodo de cambios que transformarán nuestra situación. Y es muy importante que este proceso se desarrolle con principios de igualdad para que se alcance una real integración, ya que «no es suficiente con formar parte de la sociedad para integrarse, y para ello debe haber igualdad», recalcaron. Por esa razón, hicieron hincapié en «políticas redistributivas y de representatividad».

Una gran variedad de simultáneas

Durante la estancia en Mollina, los asistentes debieron elegir entre varias sesiones simultáneas sobre asuntos muy variados. La primera tanda de ellas la abrieron **Virgina Anta, Caty López y Beatriz López**, del Programa de Formación Integral para Jóvenes de Acción en Red Madrid. Ellas pusieron sobre la mesa una experiencia de trabajo que busca aplicar las reflexiones antes expresadas sobre los inmigrantes: integración en un proceso bidireccional. Para ello, detalla- ● ● ●



Actuación de Dúo Xupetón.

- ● ● ron todos los aspectos de su programa en el que se busca la relación entre jóvenes nacidos en nuestro país (de origen español o inmigrante) y fuera de nuestras fronteras: apoyo escolar, grupo de madres, talleres de derechos humanos, actividades de ocio...

Al mismo tiempo, **Josepe García**, miembro del sindicato navarro Solidari, expuso algunas cuestiones prácticas sobre “Jóvenes, empleo y derechos laborales”, palabras que para muchos asistentes era ya difícil situarlas juntas en muchas de sus experiencias vitales actuales. También a la misma hora, **Natalia Torres** y **Laura Martínez** disertaron sobre la experiencia de trabajo con personas sin hogar de Acción en Red Madrid. Aportaron una definición de exclusión social, explicaron las causas –estructurales, sociales y personales– que obligan a muchas personas a vivir y dormir en las calles y acabaron detallando su programa de trabajo: rutas con alimentos, información y compañía para gente que vive en la calle; formaciones y actividades reivindicativas para exigir más derechos y mejores condiciones para estas personas, con más recursos sociales e implicación ciudadana. Y para intentar prevenir que haya más personas en su situación.

Todo eso transcurrió durante la tarde del sábado, porque el domingo 5 de diciembre los asistentes tuvieron que

elegir entre otras dos sesiones. En “Piensas con razón, corazón”, **Jose Justicia** abordó de una manera didáctica y muy asequible uno de los aspectos sobre los que más se ha reflexionado actualmente en Acción en Red: la importancia del pensamiento racional no solo en la historia de las ideas, sino también para analizar y comprender el mundo que nos rodea.

Por su parte, **Juan Manuel Brito** abordó el islamismo en el contexto europeo. En primer lugar, dio unas pinceladas sobre la genealogía del islamismo en el mundo, definiéndolo además, de un modo general, «como movimiento político e ideológico» que pretende unir fuertemente la religión islámica con la organización y la forma de vida de sus sociedades en todos los ámbitos. Y al hablar ya específicamente sobre este movimiento en Europa, destacó la existencia de dos diferentes islamismos, «el comunitarista y el reformista», de los que analizó sus características y actuaciones.

La última tanda de simultáneas trató asuntos tan dispares como la solidaridad internacional y los buenos tratos en las relaciones personales. **David Pe-rejil**, **Javier García Guadarrama**, **Íñigo Mateo** y **Julia Córdoba** relataron su experiencia solidaria y pacifista en Palestina, donde colaboraron en un campo de reconstrucción de casas palestinas demolidas por las autorida-

des israelíes, organizado por la ONG israelí ICAHD. Con la no violencia como acción y un compromiso con las injusticias diarias sufridas por las personas que viven en Palestina, esbozaron sus problemas cotidianos y la necesidad de implicarse en su resolución, a través de actividades directas en la zona y campañas de sensibilización y presión política. Y en su caso concreto, fomentando el trabajo con organizaciones pacifistas israelíes, ya que «suponen la parte más sana de su sociedad, un factor de cambio y convivencia».

Por último, **Pilar Habas** y **Carlos Pérez**, miembros del equipo de coordinación del Programa por los Buenos Tratos, seleccionaron trozos y cortes de películas que ejemplificaban los comportamientos sobre los que trabajan para conseguir «unas relaciones de calidad, en igualdad»: amor, celos, sexualidad, resolución de conflictos... Durante casi dos horas visualizaron comportamientos y actitudes que son cotidianos, pero que se deben cambiar y trabajar para mejorar nuestras relaciones personales.

Y mucho arte

El Jovencuentro 2010 aderezó las reflexiones y debates con momentos de relax y disfrute. Como los que impartieron en talleres lúdicos **Beatriz Facciola** (yoga), **María García Noblejas** (danza del vientre) y las **Olimpiadas “El Meneillo”**. Eso sin olvidar actuaciones diversas como la obra de teatro “Once cuchillos y un poema de amor”, con el humor surrealista y expresionista del **Dúo Xupetón**; los *sketches* de **Amauta Producciones**, que también buscaban provocar las sonrisas de los asistentes; la música íntima y desgarradora de los almerienses **Cover Clap**, que demostraron lo grande que pueden ser sobre el escenario dos personas, una voz y una guitarra; y la actuación **Drag Queen**, encabezada por **Néstor Santana** y un grupo de canarios, que inició la fiesta y aplacó los nervios de todos aquellos canarios que se pasaron todo el encuentro pendientes de sus compañeros atrapados en las fronteras aéreas de su isla. ▀

Jóvenes, empleo y derechos laborales

Texto corregido de la intervención del autor en las jornadas de Acción en Red protagonizadas por jóvenes (Jovencuentro 2010), celebradas entre el 3 y el 6 de diciembre pasado.

Luis García, Josepe

El empleo no es lo más trascendente en la vida, pero sí que importa. Es nuestra fuente de ingresos, de desarrollo, de satisfacciones e insatisfacciones, fuente de relaciones... Pasamos muchos años de nuestra vida en un puesto de trabajo y por eso conviene preocuparnos por su calidad y condiciones, informándonos de nuestros derechos y la situación general del mundo laboral. Debemos tener claro que es un campo con intereses contrapuestos en el que la mayoría de la gente trabajadora somos la parte más débil.

Además, lo más seguro es que tengamos algunos problemas a lo largo de toda nuestra trayectoria laboral hasta la edad de jubilarnos.

El mercado laboral que nos encontramos

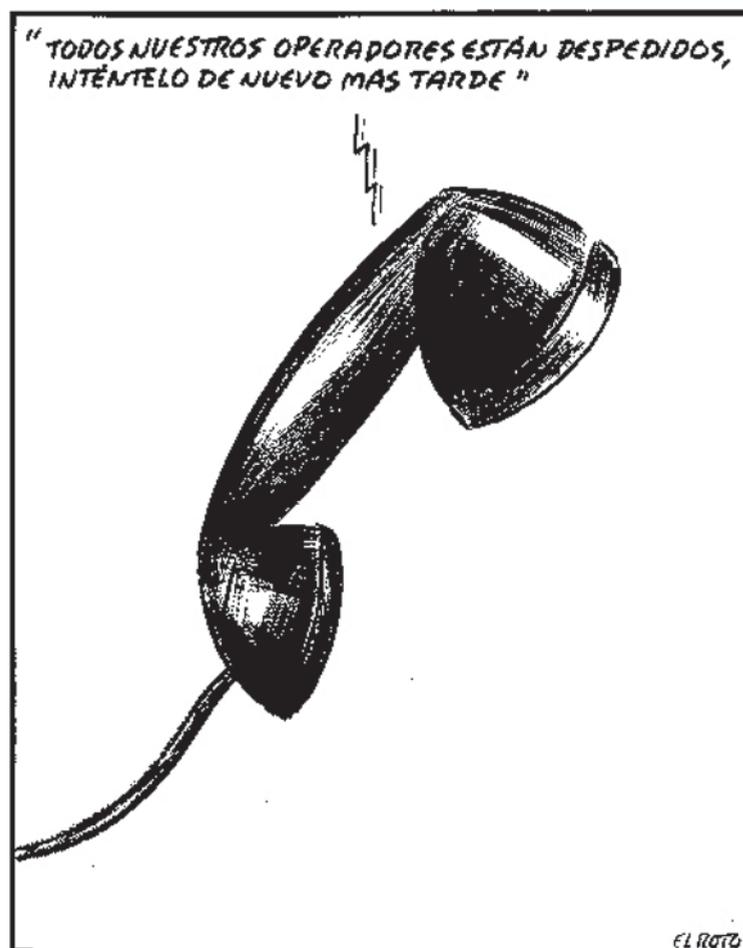
Nos encontramos con una situación de dualidad entre personas con empleo estable (asalariados indefinidos) y precario (personas que sufren la temporalidad -25%- y el paro -20%-). Con una tendencia actual y de futuro en la que los empleos estables son menos estables (recorte de derechos, abaratamiento del despido) y los sectores en precario están más en precario (mayores dificultades para salir de esa situación). En este contexto, la población

juvenil es una de las más vulnerables, junto a la población inmigrante.

La mayor parte de la juventud tiene una transición muy larga hasta lograr su estabilidad laboral en una edad ya adulta (más o menos 30 años). Solo una minoría de jóvenes alcanza un éxito

precoz (por titulación, por tener acceso a un empleo familiar, oposición, etc.).

Otro sector de jóvenes alcanza, tras una aproximación sucesiva, la estabilidad a los 30 años. Pero la mitad de los jóvenes (antes del estallido de la crisis) no alcanzan esa situación, o bien su- ● ● ●





- ● ● fren una espiral precaria (temporalidad, desempleo, diversidad de puestos precarios que los alejan de su titulación inicial conforme pasan los años), o bien sufren un proceso directo de desestructuración (situaciones de partida más difíciles, en desventaja, el sector de la población con unos ingresos por debajo del umbral de la pobreza relativa – 20% en España–).

Existen varios factores que influyen en el devenir de una trayectoria laboral:

- La edad: las personas más jóvenes sufren una mayor tasa de desempleo (el 60% entre los 16 y los 19 años, el 40% entre los 20 y 24 años, y el 28% entre los

25 y 29 años), que se va corrigiendo conforme se alcanza la edad de 30 años.

- El nivel de estudios: la tasa de paro disminuye claramente conforme aumenta el nivel de estudios (30% con estudios primarios, 25% con secundaria obligatoria, 18% con bachilleres, 15% con formación profesional, 11% con estudios superiores, 2% con doctorado), aunque hay que recordar que estamos en un país donde existen más titulados superiores que puestos de trabajo técnicos. Aun así, aunque un titulado superior trabaje de jardinero, está claro que conforme se cursen más estudios, más herramientas de empleabilidad se adquieren.

- El país de origen: aunque la tasa de paro general está en el 20%, la de los extranjeros es de un 30% y la de los nacionales españoles es de un 18%. La población inmigrante tiene, claramente, una situación peor.

- El país donde vives: Lo que pasa en España no es normal; tenemos países con una economía igual de capitalista y neoliberal que la nuestra, pero con un mercado laboral muchísimo más digno. España duplica las tasas de paro general, femenino, menores de 25 años y tasa de temporalidad de la UE-15 y de EE UU. En nuestro país se ha ido consolidando, con decisiones políticas y económicas, el empleo precario, sobre todo con las reformas laborales adoptadas en los últimos 25 años.

- La familia de procedencia: Conforme aumenta el nivel ocupacional de sus padres, la juventud accede a su primer trabajo a una edad más tardía. Y conforme aumenta el nivel ocupacional de los padres, se tiene una tasa de paro más reducida.

- El sexo: El papel de discriminación de la mujer en el empleo no está en una mayor tasa de paro o temporalidad (ahora mismo similares a las del hombre), sino en unos ingresos económicos inferiores fruto de las trabas existentes para alcanzar puestos laborales de mayor nivel. Así, mientras el salario medio está en unos 22.000 euros anuales, y el de los hombres en unos 25.000, el de las mujeres ronda los 18.000.

El salario medio anual de los jóvenes entre 20 y 24 años es de unos 13.000 euros, y el de la población inmigrante, de unos 14.000.

- El tipo de contrato: en general, y salvo raras excepciones, las personas con un contrato indefinido tienen unos mayores ingresos (24.000 euros) que las personas con un contrato temporal (16.000 euros).

- La comunidad autónoma donde vives: En todo el texto hemos utilizado los datos oficiales del INE para todo el Estado, pero dentro de España tenemos mercados laborales más cercanos a la UE-15 y otros muchísimo más alejados. Por ejemplo, Navarra tiene un mercado laboral menos malo, con una tasa de paro del 12%, un paro femenino del 14%, un paro de menores de 25

años de un 30% y una temporalidad del 24%. En Madrid, esos datos empeoran (sobre todo en lo referido al paro de menores de 25 años y a la temporalidad) y en Andalucía y Canarias se disparan, con un paro general de casi un 30%, un paro de menores de 25 años del 50% y una temporalidad del 30%.

A esta foto fija realizada tomando como base las cifras del INE del tercer trimestre de 2010 hay que sumar dos aspectos. En primer lugar, la presión enorme de todos los poderes económicos para recortar derechos y flexibilizar condiciones de trabajo (unida a una tendencia creciente, y obscena, a la deslegitimización y disminución del gasto social destinado a proteger a las personas del mercado laboral precario). Y en segundo lugar, una tendencia más propia de los países del sur de Europa, como es el mantenimiento de la crisis y su larga salida (entre 5 y 10 años si no hay recaídas), debido a la imposible sustitución a corto plazo del motor económico principal de estos años: el ladrillo y el consumo.

Como conclusión a este primer apartado, podemos decir que la juventud que prevé aterrizar laboralmente en estos años ha de enfrentarse a una mala época en comparación con la generación de jóvenes que arribó al mercado laboral en el año 2000. Con todo lo que eso significa en cambio, forzoso, de subjetividades (percepción más real de la clase social a la que se pertenece, centralidad del trabajo en su vida, etc.).

Es labor de la izquierda social inculcar valores ante esta situación. Más allá de las salidas individuales, y abandono de los sectores más precarios, con no descartadas competencias entre los sectores más pobres de la sociedad, es necesario fomentar una mirada más amplia, solidaria, que tome conciencia de la necesidad de las respuestas colectivas y de una presión social para dignificar las políticas laborales y sociales.

Los diferentes tipos de contratos

Ante todo, hay que recordar las patas jurídicas que tenemos: la propia Cons-

titución; el Estatuto de los Trabajadores, que es la base de normas laborales que afectan a empresas y trabajadores (por debajo de él se está fuera de la ley); la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de 1995; la Ley General de la Seguridad Social, que regula todo lo relacionado con nuestras cotizaciones y prestaciones.

Además, hay que recordar la normativa específica de cada empresa. Regulada en los convenios colectivos (sectoriales, estatales, autonómicos, provinciales y de empresa) pactados entre empresas y sindicatos, en ellos se marca todo lo relacionado con las condiciones laborales.

Hemos de hacer una distinción entre el trabajo por cuenta ajena (asalariados, tanto del sector privado como público) y el trabajo por cuenta propia, los autónomos. En España tenemos 18,5 millones de personas ocupadas: 15,5 millones son asalariadas (3 millones del sector público y 12,5 del sector privado) y 3 millones son "autónomos", empresas jurídicas propias; de ellos, 300.000 son "trabajadores autónomos económicamente dependientes", en otras palabras, falsos autónomos, ya que un 75% de sus ingresos, o más, provienen de un solo cliente.

En los asalariados tenemos dos familias: los que tienen un contrato indefinido (11,5 millones de personas) y los que tienen un contrato temporal (4 millones). Hay que recordar que un contrato es un documento vinculante para las partes firmantes, que regula la duración del trabajo, el horario, la jornada anual, el salario, etc; en definitiva, los derechos concretos. Tras firmarlo, una copia será para el empleado, otra para la empresa y otra para el INEM. Además, una copia básica se entregará a la representación sindical de la empresa.

Aunque haya sectores económicos que se quejan de la poca flexibilidad laboral existente en España, hay que saber que tenemos 17 tipos de contratos indefinidos distintos y 22 tipos de contratos temporales distintos. ¿Dónde está la rigidez?

Respecto a los contratos indefinidos, hay que destacar dos: el indefinido ordinario, con una indemnización por

despido improcedente de 45 días por año con un tope de 42 mensualidades (o de 20 días por 12 meses de tope en caso de despido por causas objetivas o expediente de regulación de empleo); y el indefinido de fomento de la contratación –destinado a ir sustituyendo al indefinido ordinario conforme vaya desapareciendo (jubilaciones)–, creado en 1997, fomentado con bonificaciones empresariales, y con un despido más barato en caso de que sea declarado improcedente: 33 días por año con un tope de 24 mensualidades.

En los contratos de duración determinada podemos destacar seis tipos, todos ellos con una indemnización a su finalización de 8 días por año (que se incrementará a 12 días en 2012), salvo el de interinidad:

- Por obra o servicio determinado: Para la realización de una obra o prestación de un servicio, con autonomía y sustantividad propia dentro de la actividad de la empresa y cuya ejecución sea, en principio, de duración incierta. Puede tener una duración tope de 3 años (ampliable a 4 por convenio).
- Eventual por circunstancias de la producción: Para atender las exigencias circunstanciales del mercado, acumulación de tareas o exceso de pedidos, aun tratándose de la actividad normal de la empresa. Tiene una duración máxima de seis meses dentro de un periodo de doce meses.
- Interinidad: Para sustituir a un trabajador con derecho a reserva de puesto de trabajo, o para cubrir temporalmente un puesto de trabajo durante el proceso de selección o promoción, para su cobertura definitiva, así como para sustituir a trabajadores en formación. Su duración depende del tiempo que se prolongue el proceso de reserva o lo que se prolongue el proceso de selección (con un tope de 3 meses). Este tipo de contrato carece de indemnización cuando finaliza, solo se percibe el finiquito.
- Prácticas: Para todo tipo de titulados. Tiene como requisito no haber transcurrido más de cuatro años desde la terminación de los correspondientes estudios. Su duración no puede ser inferior a seis meses ni exceder de los dos años. Su retribu- ● ● ●

■ Cuestiones prácticas

L. G.

¿Qué hacer ante un despido?

Es conveniente guardar todas las pruebas de la relación laboral, contratos y nóminas. Se recibe un finiquito que consta de:

- Prorrata de pagas extras. La parte generada y no cobrada.
- Prorrata de vacaciones no disfrutadas.
- Indemnizaciones correspondientes.

Conviene no firmarlo, con carácter general, en caso de necesidad, fecharlo y consignar "no conforme", para así poder revisar las cantidades. Podemos comprobar el contrato con un plazo de 20 días hábiles, y podemos reclamar cantidades salariales con un plazo de un año.

Sobre las nóminas

Lo principal es entender su estructura, formada por devengos, deducciones y salario neto.

Los devengos los componen todas las percepciones salariales (salario base, pluses, etc.) y no salariales (dietas, por ejemplo). Las salariales cotizan a la Seguridad Social e IRPF, y las no salariales no cotizan (salvo que se superen determinados niveles).

Con el total devengado con naturaleza salarial (más la prorrata de las pagas extras correspondientes) se forma la base de cotización, base muy importante ya que fija nuestra cotización para todo tipo de prestaciones (pensiones, bajas, desempleo, etc.).

Las deducciones son las cantidades (porcentajes de la base de cotización) que la empresa retiene por diversos conceptos: contingencias comunes, para cubrir las bajas de origen no profesional; retención del IRPF según grupo de cotización e hijos; cuota de desempleo; cuota para formación profesional, y horas extraordinarias.

El salario neto será el resultado del total devengado menos las deducciones.

Hay que tener en cuenta el que consten los datos de la empresa y persona empleada. Para cualquier cuestión de reclamación de cantidades disponemos de un año. Tras ese plazo no se puede ya reclamar nada.

Bajas por accidente o enfermedad

Contingencias profesionales son las enfermedades o accidentes que nos ocurren en el trabajo, o en el viaje hacia él. Las suele gestionar una mutua, que emite partes de baja, confirmación y alta. Se nos cubre con un subsidio mínimo del 75% de la base de cotización del mes anterior desde el primer día.

Contingencias comunes son las enfermedades y accidentes que no nos ocurren en el trabajo. Son gestionadas por el INSS, y también es

- ción no será inferior al 60% o el 75% durante el primer o el segundo año del salario fijado para un trabajador que desempeñe el mismo puesto de trabajo, y no inferior al salario mínimo interprofesional. Tendrá un certificado de prácticas y derecho a la cotización a la Seguridad Social y al desempleo.

- Formación: El de aprendizaje de toda la vida. Para jóvenes entre 16 y 21 años. No puede ser inferior a 6 meses ni superior a 2 años. El empresario está obligado a proporcionar al trabajador la formación y el trabajo efectivo adecuado al objeto del contrato. Tiene co-

bertura a la Seguridad Social y, desde este año, cobertura de desempleo.

- Relevo: Para sustituir a un trabajador de la empresa que accede a la pensión de jubilación de forma parcial. Durará como mínimo el tiempo que le falta al trabajador sustituido para alcanzar la edad de jubilación.

- Personal investigador en formación: Para graduados universitarios con ayudas dirigidas al desarrollo de actividades de formación y especialización científica y técnica, a través del doctorado. Los dos primeros años equivalen a una situación como la del contrato de Formación. Y los dos siguientes

tes años en una situación equivalente al contrato de prácticas.

Las acciones colectivas

Aunque tenemos derechos laborales, lo fundamental son las respuestas colectivas. El mundo laboral está muy desequilibrado entre el poder empresarial y la parte social (por no hablar del poder entre una empresa y un solo individuo). La presión empresarial por individualizar las condiciones de trabajo es clara; los empresarios saben de sobra que el sindicalismo tra-



posible que lo haga la mutua. El servicio público de salud es el que emite los partes de baja, confirmación y alta. Con subsidio mínimo, del primer a tercer día, no se percibe nada; del cuarto a vigésimo día, el 60% de la base de cotización del mes anterior; del vigésimo primer día en adelante, el 75%.

Sobre nuestra salud laboral

Podemos decir que existe una buena ley desde 1995. El problema es que no se cumple en muchos casos. Hay que recordar que cada año mueren más de 1.000 personas por accidente y muchísimas más sufren accidentes laborales. Si ves que tu integridad corre peligro, comunícalo al comité o denúncialo directamente a la Inspección de Trabajo.

El fraude de los contratos eventuales

Podemos afirmar que la mayoría de los contratos eventuales son fraudulentos. Si se gana esa reclamación, pasarían a ser indefinidos. Otra cosa es que la persona afectada esté dispuesta a enfrentarse a la empresa.

Sobre la Seguridad Social

Cotizamos nosotros y la empresa, para todo tipo de prestaciones. Tenemos que comprobar que realmente nos han dado de alta en la Seguridad Social, que ese tiempo de alta coincide con el tiempo de trabajo, que la empresa cotiza por nosotros en el grupo y porcentaje adecuado. Podemos consultar nuestra vida laboral solicitándola en la Seguridad Social (en el teléfono 901 502 050).

ta de compensar desequilibrios, ganar terreno para la parte social y es una voz crítica para frenar retrocesos laborales.

Sin duda son muy criticables muchas formas de hacer sindicalismo (dependencia económica del Estado, apostar por una falsa cogestión o concertación social sin abonar una cultura movilizadora, etc.); pero una cosa es eso y otra es hacer una crítica destructiva e irracional de la figura de los sindicatos (curiosamente, algunas voces desde el radicalismo de izquierda abonan las posiciones más radicalmente neoliberales).

Los sindicatos son fundamentales en un sistema democrático, su ausencia significa una selva individual laboral. Su presencia suele dignificar las condiciones de trabajo y sirve para articular respuestas colectivas.

Ciertamente, entre los sindicatos y la juventud existe una distancia, pero no es insalvable. Tenemos unos 275.000 jóvenes afiliados a los sindicatos y 40.000 representantes sindicales jóvenes en los centros de trabajo. Aunque las estructuras de muchos sindicatos han de adaptarse al contexto actual (rejuvenecerse, feminizarse y modernizarse), existen ya conexiones y experiencias positivas. Miles de jóvenes están viviendo experiencias de acción social y sindical muy interesantes, con un gran aprendizaje humano.

Sin duda, estas acciones colectivas son útiles, y constituyen el camino para mejorar la situación en muchos sectores y centros de trabajo. Es necesario encauzar adecuadamente el gran malestar existente, con una buena política sindical. Es labor de los colectivos sociales y de toda la izquierda social y humanista mostrar que existen herramientas sociales útiles y básicas; que existen graves desigualdades sociales; que no todos los sectores sociales tienen los mismos intereses; que las clases sociales más pudientes tienen claro sus objetivos. Dignidad humana, justicia social y solidaridad son los valores que se deben cultivar. ■

Luis García, *Josepe*, es miembro de Acción en Red y trabaja en el sindicato Solidari.

El rey León

Alfonso Bolado

Primero vinieron a buscar a los comunistas, y yo no hablé porque no era comunista. Después vinieron a por los socialistas y los sindicalistas, y yo no hablé porque no era lo uno ni lo otro. Después vinieron a por los judíos... Después vinieron a por mí, y para entonces ya no quedaba nadie que pudiera defenderme (Martin Niemöller, 1945).

El alcalde de Valladolid, Francisco Javier León de la Riva, de las mejores familias de la ciudad, ya ha aparecido en esta vuestra modesta sección con motivo de la concesión a un hijo de sus entretelas de un piso de promoción municipal; puro asunto de amor de padre. El señor León es, sin embargo, hombre de talante y aspecto severos, como corresponde a la responsabilidad de su cargo.

Pero el distinguido munícipe oculta bajo su aire ceñudo un corazón antisistema. Por eso pudo confesar los lujuriosos pensamientos que le inspiraba el rostro (“los morritos”, decía él con delicadeza) de una política de la oposición. Las mujeres de la sociedad vallisoletana, votantes del caballero y eventuales usuarias de sus servicios como ginecólogo, deberían sentirse perturbadas por ese rasgo de su carácter, aunque quizá se consuelen pensando que esas evocaciones libidinosas solo se las proporcionan las mujeres que él considera de izquierdas. Sus votantes masculinos, en cambio, deben sentirse orgullosos de tener un alcalde tan machote, que además, a pesar de su posición y estudios, sabe sentir y hablar con un desgarramiento que no hubieran tolerado ni en el afamado y ya desaparecido establecimiento Blanca Mari, de la carretera de El Pinar.

Ahora, en uso de lo que su conmlitona Esperanza Aguirre llama libertad de expresión, el alcalde arremete contra la ley antitabaco. Y lo hace parafraseando un conocido párrafo de un pastor protestante alemán: “Primero vinieron a por los fumadores...”. Podría haber continuado: “Después a por los curas, víctimas de un brutal anticlericalismo; luego a por las esposas y esposos cristianos, obligados a divorciarse y casarse con homosexuales...”. Hasta llegar a él, último eslabón de la cadena que lleva a la tiranía, posiblemente forzado a llevar un bozal a su puesto de trabajo.

En ese afán libertador ya había sido precedido por su jefe don José Mari, la Luminaria de Georgetown, que reivindicaba su derecho a empujarse unas copitas antes de coger el volante. En realidad, ambos piensan que el buen opositor debe seguir el principio de “leña al mono”, venga o no a cuento. Vale, no es muy elegante y tampoco decente; además se arriesgan a hacer el ridículo, pero parece, qué le vamos a hacer, que le gusta a su clientela.

Como dijo el Gallo: “De *to* *tié* que haber”.

El siguiente artículo, titulado “No puedes combatir la violencia con la violencia”, de Metin Basoglu, fue publicado el 13 de julio de 2010 en la revista inglesa de divulgación científica *New Scientist* (*).

Las dos últimas décadas han visto un aumento de guerras, conflictos armados, violaciones de los derechos humanos y de terrorismo en todo el mundo. Para hacer frente a estos problemas se requiere una comprensión de los motivos que impulsan a las personas a la violencia (a veces hasta el

punto del autosacrificio, como en el caso de los terroristas suicidas).

Por desgracia, los intentos de desarrollar tal comprensión rara vez van más allá de juicios de valor, creencias ideológicas y etiquetas vacías como “fanático” o “extremistas religiosos”. Lo que necesitamos es un análisis científico.

Los actos de violencia no

se producen en el vacío. La violencia de masas que caracteriza el conflicto palestino-israelí, los ataques a las Torres Gemelas y el Pentágono en septiembre de 2001, las invasiones de Afganistán e Irak, las violaciones de los derechos humanos en Abu Ghraib y en Guantánamo, y el terrorismo internacional se pueden entender como potentes “inductores”

psicológicos que inevitablemente crean y mantienen los ciclos de violencia.

Mis colegas y yo llevamos a cabo un estudio, publicado en 2005, de 1.358 musulmanes bosnios, serbio-bosnios, croatas y serbios en los países de la ex-Yugoslavia, que habían experimentado una amplia gama de traumas bélicos, como combate, bombardeo, tortura, desplazamiento forzado o refugiado. Al examinar los efectos cognitivos y emocionales de estos traumas, se pueden vislumbrar los procesos que llevan a la gente desde una coexistencia pacífica en una sociedad multiétnica a una orgía de muerte, tortura y otras atrocidades (*Journal of the American Medical Association*, vol. 294, p. 580).

Casi el 80% de los participantes mostraron una falta de sentido de compensación por el trauma que habían experimentado. Cuando les preguntábamos cómo se sentían al respecto, el 98% expresaron una intensa sensación de injusticia y más del 80% mostraron angustia, desmoralización, ira, pérdida de sentido de la vida, pérdida de fe en la gente, impotencia y pesimismo. Más de 3 de cada 5 declararon deseos de venganza, afirmando que si tuvieran la oportunidad, castigarían a los responsables con sus propias manos.

Las personas con mayor deseo de venganza eran aquellas cuyos seres queridos habían sufrido cautiverio, tortura, violación o muerte violenta. A estos les seguían los que se habían convertido en refugiados o sufrido desplazamiento forzado, prisión y tortura, o la exposición a fuego real o a bombardeos. Estos resultados muestran claramente que la violencia de la guerra tiene efectos de gran alcance que podrían explicar, al menos en parte, la motivación de actos posteriores de violencia. También enca-



Escenas de la guerra en la antigua Yugoslavia.



ja con el trabajo experimental que muestra que los seres humanos y los animales responden con ira y agresión a las amenazas a su integridad física y bienestar psicológico, y que la agresión en represalia atenúa los sentimientos de impotencia que surgen de estos traumas. Para tener una idea intuitiva de estos sentimientos, imagine simplemente su casa de repente allanada por fuerzas invasoras y sus seres queridos humillados, encarcelados, torturados, violados o asesinados.

Muchos otros actos generan indignación e impotencia, y el deseo consiguiente de venganza. Entre ellos están las políticas económicas que contribuyen a la pobreza en el nombre de los intereses nacionales, las armas de alta tecnología que caen del cielo en el nombre de la seguridad nacional, las invasiones en nombre de la democracia, y la humillación, el encarcelamiento, la tortura y el asesinato en el nombre de la guerra contra el terror.

En un mundo globalizado donde las imágenes de guerra y violaciones de los derechos humanos son transmitidas de inmediato por la televisión, los efectos indirectos del trauma también necesitan atención. La evidencia sugiere que incluso los testigos indirectos de tales acontecimientos muestran simila-

res respuestas cognitivas y emocionales.

Los efectos del trauma no solo conducen a la violencia del ojo por ojo. También pueden radicalizar a civiles de a pie llevándoles incluso a participar en actos de terrorismo suicida. Es importante entender que dicha acción no procede de las creencias religiosas en sí; la religión solo facilita estos actos, proporcionando un sentido de autosacrificio, como en el caso del martirio.

Comprender todo esto es aún más difícil debido a las estrategias psicológicas que no solo agravan los sentimientos de venganza en las víctimas, sino también dan lugar a un recorte de las libertades civiles y los derechos humanos en las sociedades democráticas en el nombre de la seguridad nacional. Por ejemplo, al caracterizar a los adversarios como fanáticos, extremistas religiosos y terroristas empeñados en destruir los valores occidentales, se potencia el temor público y se impide la comprensión de la psicología que hay detrás de los actos de terrorismo, con lo que se fortalece el apoyo público para la guerra. Eufemismos como “daños colaterales” y “técnicas agresivas de interrogatorio” sirven para ocultar de la mirada pública los horrores de la guerra y las violaciones de los derechos humanos.

Detener la violencia de masas, incluido el terroris-

mo, exige una voluntad política para abordar el problema desde sus raíces. Lo que obliga a las naciones occidentales a revisar sus políticas exteriores de forma que no generen y mantengan estos ciclos de violencia. Lamentablemente, esa voluntad política parece poco probable en esta etapa de la historia humana.

Hasta cierto punto, una solución a nuestro alcance es la de alentar la sensibilización del público en estas cuestiones, para que este ejerza presión sobre los gobiernos. La gente también tiene que darse cuenta de cómo su consentimiento a las guerras se fabrica a través de la desinformación.

Esto es tanto una cuestión moral como de seguridad para millones de seres humanos. La escalada de los ciclos de violencia de masas podría desembocar en terrorismo nuclear en algún momento. A menudo se dice que la primera víctima de la guerra es la verdad. El antídoto a este virulento problema es una mejor comprensión de la verdad de lo que son realmente las guerras y otras formas de violencia en masa. ■

Metin Basoglu es director del Centro de Estambul para la Investigación y Terapia de Comportamiento, en Turquía.

(*) PÁGINA ABIERTA se responsabiliza de la traducción de este texto, obra de Fernando Gutiérrez.

3. Levantemos un dique ético contra la marea xenófoba, *Equipo editorial*.
7. Gipuzkoa solidaria, *Agustín Unzurrunzaga*.
9. Una confesión, *Mariano Ferrer*.
10. Gipuzkoa Solidaria: Estuvieron, participaron y dijeron.
18. Gipuzkoa mil rostros.
21. Es bonito que se acuerden de una, *Mikel Mazkiaran*.
23. Una deriva preocupante de algunos movimientos sociales, *Peio M. Aierbe*.
25. Catalunya tras las elecciones: El racismo no queda en el olvido, *Alba Cuevas*.
28. Estereotipos, delincuencia y minorías, *Agustín Unzurrunzaga*.
32. Los controles de identidad, *Grupo Inmigración y Sistema penal*.
35. Protección de niños y adolescentes frente a la explotación sexual, *ECPAT Internacional*.
37. Crisis y prejuicios, *A. y M. Arnosó, S. Luciani, M. Mazkiaran, A. Otaegi y A. Villalón*.
44. El Día: crónica de un diario infame, *Alternativa Si se puede por Tenerife*.
49. Mutilaciones genitales femeninas. Entrevista a Adriana Kaplan, *Maitane Arnoso*.
52. En las fronteras de Europa. Informe 2009-2010, *Migreurop*.
53. ¿Qué pasó con los migrantes?, *Alain Morice*.
55. Los centros de retención administrativa en Francia, *Georges de Benito*.
58. Mercado de trabajo y efecto llamada, *Gorka Moreno Márquez*.
62. El secretismo del nuevo Reglamento de Extranjería.
64. Quinto aniversario en la memoria, *Helena Maleno*.
66. Martín Cruz Smith, escritor en los márgenes, *Anaitze Agirre*.
68. Festival de Cine de San Sebastián: ¿Todos íbamos en ese tren?, *Rosabel Argote*.
72. Lágrimas de cocodrilo, *Federico Montalbán*.



**Pensamiento crítico para una acción solidaria.
Comprender el mundo para transformarlo**

www.pensamientocritico.org

acciónenred c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013 Madrid. CIF: G81067506. Teléfono 915 470 200

Artículo de José Manuel Naredo aparecido en *Público* el pasado 3 de enero con el título “Economía española: un camino equivocado”.

A estas alturas de la crisis se refuerza una conclusión. La economía española ha venido siguiendo un camino equivocado. Y ello con el silencio cómplice de la UE y con la complacencia de los Gobiernos: recordemos el “España va bien” de Aznar... y las loas a la “fortaleza” de

la banca y de la economía española de Zapatero. ¿Cómo es posible semejante patinazo?

La indefinición del modelo económico europeo tiene parte de culpa. El propio espacio del euro admitió, junto a esa fábrica de Europa que es Alemania, a países que jugaban a atraer

capitales rebajando impuestos, como Irlanda... o como el paraíso fiscal de Luxemburgo. Es decir, que junto a países típicamente exportadores de mercancías y generadores de ahorro, el espacio del euro albergaba países comercialmente deficitarios, que animaban prácticas especulativas y

saldaban sus cuentas emitiendo pasivos o deudas y privatizando todo lo privatizable. España ejemplificó este último modelo, mientras los pasivos que emitía (acciones, títulos con respaldo hipotecario... o simples cuentas bancarias) fueron admitidos sin problemas en los mercados financieros internacionales. Pero el modelo se vino abajo cuando se empezó a desconfiar de los pasivos de la economía española y la disciplina del euro exigió recortar los déficits y endeudamientos de los países, presentando a Alemania como ejemplo a seguir.

Para imponer sacrificios generalizados, se da a entender que la economía española ha vivido por encima de sus posibilidades y que todos se beneficiaron de ello. Nada más falso, cuando ha sido una triple elite inmobiliaria, financiera y política la que amasó grandes fortunas derivadas del comercio de bienes patrimoniales (inmuebles, acciones, empresas...) y no de la producción y exportación de bienes y servicios, potenciando el monocultivo del ladrillo y el desequilibrio comercial de la economía española que ahora se quiere corregir. El problema estriba en que los países solo tienen dos medios para mejorar a corto plazo su capacidad exportadora: devaluar la moneda o deprimir la economía para rebajar y hacer más competitivos sus precios. Como España no puede devaluar el euro, solo le cabe forzar la depresión para recortar los precios. Pero nadie habla de rebajar precios ni márgenes empresariales, solo salarios, pensiones y gastos sociales. Y la reciente subida de las tarifas eléctricas, entre otras, no ayudará a mejorar la competitividad de la economía española. ▀

José Manuel Naredo es economista y estadístico.

El nombramiento del nuevo secretario de Energía

14 de enero de 2011

La organización Ecologistas en Acción deplora el nombramiento del nuevo secretario de Estado de Energía, Fabrizio Hernández. Este señor trabajaba como perito en la consultora que elaboró el informe que Nuclenor ha usado para exigir al Gobierno 951 millones por el cierre de la central nuclear de Garoña (Burgos). Cuando menos, causa sorpresa y desconcierto el nombramiento como alto cargo de una persona dispuesta a que el erario público gastara esa enorme cantidad de dinero para cerrar una central nuclear, para lo que tiene potestad el ministerio.

Es posible que, dado el trabajo previo del señor Hernández, su nombramiento vulnere la Ley de Incompatibilidades, por lo que Ecologistas en Acción va a estudiar el caso con detenimiento.

Pero, además de las posibles incompatibilidades legales que pudiera entrañar, según la Ley de Incompatibilidades, este nombramiento está rodeado de sombras desde el punto de vista político. El trabajo

previo del señor Hernández para la industria nuclear arroja serias dudas sobre su imparcialidad y sobre si su labor como secretario de Energía se dirigirá a la defensa de los intereses de la ciudadanía y del país o, más bien, a defender los intereses de la industria nuclear que, seguramente, lo recibirá de nuevo con los brazos abiertos tras su paso por el ministerio. Una persona con conocimientos del funcionamiento interno del Ministerio de Industria resultará clave para la industria nuclear española.

La colocación al frente de la Secretaría de Estado de una persona con este perfil tan pronuclear es también significativa puesto que anuncia un compromiso creciente del Ministerio de Industria con la energía nuclear. Contrasta esta actitud de apoyo a la energía nuclear con el cuestionamiento creciente que se hace del apoyo a las energías renovables, en las que nuestro país es claramente competitivo y tiene una posición de liderazgo. ▀

Ecologistas en Acción



Sin Estado y en manos de la comunidad internacional



Enero de 2010.

Un año después del sismo que asoló Haití, recogemos en este informe algunos textos que analizan la dramática situación que aún vive ese país, agravada en los últimos tiempos por una epidemia de cólera. Entre ellos, una descripción muy detallada de la vida en Puerto Príncipe y la labor de las ONG, la violencia contra las mujeres, las elecciones en un país sin Estado, así como un artículo de Irene Lozano y una entrevista a Ricardo Seitenfus, hasta hace poco representante de la OEA, sobre el fracaso de la comunidad internacional.

Haití, entre Dios y las ONG

Reconstruir el Estado para reconstruir el país, fue el objetivo de la elección presidencial haitiana del 28 de noviembre pasado. Pero el escrutinio, desnaturalizado por el fraude, las consecuencias de la epidemia del cólera y la tutela extranjera, sumergió al país –ya arrasado– en una nueva crisis, esta vez política.

Christophe Wargny

Le Monde Diplomatique, 11 de enero de 2011

El aeropuerto internacional Toussaint Louverture recuperó la salud. Limpio y casi acogedor. Con escaleras mecánicas y *free-shop*. Mangas de acceso que conducen directamente desde el avión al interior del aeropuerto, como nunca antes del sismo las hubo. Esperanza: la reconstrucción comenzó, los miles de millones anunciados cumplieron finalmente los primeros objetivos. Uno imagina topadoras, excavadoras y camiones trabajando en las obras. Y se pone a pensar que explican el *blokus*, ese monstruoso embotellamiento que el chófer del taxi anuncia enseguida como perpetuo.

Pero no. La restauración del aeropuerto constituye, junto con el retiro de escombros de las arterias principales, el único proyecto que se concretó en doce meses: la reconstrucción no comenzó. A diferencia de los edificios más sólidos de una capital hoy devastada, el poder de la clase política y económica que amordaza a este

país desde hace dos siglos resistió al sismo del 12 de enero de 2010. Cleptómanos hasta de las palabras, se adueñaron de la “refundación”, que daba forma al proyecto del movimiento social de reconstrucción de las estructuras del Estado... y la vaciaron de sentido. La “refundación”, por el momento, es la continuidad.

Se conocen las cifras de un desastre agravado por la inercia (¿o la inconsciencia?) de una caricatura de Estado desprovista de estructuras, medios y legitimidad política. Son el caos urbano, la ausencia de infraestructura digna de ese nombre, así como la tectónica de placas, las causas de este macabro saldo: trescientos mil muertos,

La restauración del aeropuerto constituye, junto con el retiro de escombros de las arterias principales, el único proyecto que se concretó en doce meses.

otros tantos heridos o lisiados, más de un millón de desplazados, la mayoría en cientos de campamentos alrededor de la capital.

Las imágenes de Puerto Príncipe vistas en televisión –en busca de lo peor– dieron la impresión de una ciudad arrasada. El horror *in crescendo* alimentaba a la audiencia. La realidad es otra, aunque no menos trágica. Algunas manzanas, especialmente los edificios públicos de varios pisos, están totalmente destruidas. En los viejos barrios del centro y el oeste, tres de cada cuatro casas resistieron en mayor o menor medida. Al ascender a las colinas de los alrededores (la altitud geográfica corresponde *grosso modo* a la estratificación social), los daños son menores. Lo confirma un trabajo rápidamente realizado por cientos de ingenieros haitianos y extranjeros que han estampado inscripciones en los edificios: verde (habitabile), naranja (trabajos indispensables) y rojo (demoler). Cuanto más se asciende, más predomina el verde... Abajo, el rojo. O los campamentos.

No bien uno llega, los ve, los respira, de tan numerosos que son en la zona cercana al aeropuerto, en los terrenos llanos de Croix des Bouquets, Tabarre y toda la planicie de Cul de Sac. La distribución de las lonas plásticas que el viento atraviesa forma inmensas olas azules y blancas, a veces moteadas con colores inesperados de otros materiales protectores. Los campamentos, ayer preferidos a los barrios costeros o las colinas más empinadas –a esas inmensas villas miseria que se extienden inexorablemente desde hace décadas–, comienzan a parecerseles.

Una sucesión de carpas tan apretadas que apenas cabe una mesa de plástico entre ellas. Extrema promiscuidad, condiciones de vida que oscilan entre lo insoportable y lo espantoso. Y eso a pesar de la ayuda exterior “de emergencia” y “masiva”. El visitante aún no ha llegado al centro de Puerto Prin-

cipe cuando una certeza se le impone: al ritmo actual de las decisiones y de los responsables de tomarlas, la “emergencia” podría perpetuarse.

El campo de golf de Pétionville, un lugar otrora muy frecuentado por algunos. Treinta mil personas encontraron allí refugio. Ventaja sobre otros campos: los paisajistas, preocupados por el confort de los golfistas, lo adornaron con magníficas enramadas –muy eficaces para proteger a los recién llegados del sol calcinante entre chaparrones– y amplias alamedas que facilitan el desplazamiento mientras el caos impera en otras partes. Los senderos están cercados por bolsas de arena, para guiar las devastadoras aguas pluviales. Y además, Pétionville es algunas aulas improvisadas, una clínica para niños, suficientes puntos de agua para todos, un cibercafé algunos días y refugiados alojados no muy lejos de sus barrios de origen.

Las ONG aseguran la provisión de agua potable y la atención médica, vacían las letrinas y proveen fuentes móviles. Como en otras partes, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (Minustah) –presente desde del derrocamiento del presidente Jean-Bertrand Aristide, tras la intervención de Estados Unidos y Francia, en 2004– está allí. Pero, como en otras partes, ¡el Estado haitiano no existe! «¿Un ministro aquí? Nunca vimos uno –asegura un refugiado que participa en el consejo del campamento–. Tal vez tengan miedo de las reacciones...».

Pétionville parece ser una excepción: no todos los campamentos han sido tan favorecidos. Y sin embargo... Las lonas no resisten las tormentas. Concentran mosquitos, ratas y otros parásitos. Porque la vida –o el sentido de la supervivencia– se recupera muy rápidamente, el pequeño comercio se desarrolla –venta de caña fresca, coca, *clairin* (aguardiente a

base de caña de azúcar), jabón–, al igual que las cantinas y un incipiente artesanado. Del mismo modo, el pequeño tráfico prospera a lo largo de malolientes callejones.

A causa del tiempo seco, la materia fecal forma en todas partes partículas en suspensión. Al igual que el agua sucia, transporta el bacilo del cólera que acaba de regresar a la isla tras una ausencia de alrededor de un siglo. Enfermedad relativamente fácil de prevenir –tener acceso al agua potable y poder lavarse las manos reduce los riesgos–, aquí causa estragos. A mediados de diciembre último, alrededor de cien mil personas fueron afectadas, treinta y cuatro mil hospitalizadas, y se registraron más de dos mil doscientos muertos. Tomás, el ciclón que arrasó la isla el 5 de noviembre pasado, favoreció la propagación de la bacteria. En todas partes, las fosas sépticas se desbordan y el barro se mezcla con las inmundicias que arrastran las tormentas. Receptáculo de las furiosas aguas y la basura que transportan, los campamentos se convierten en inmensas cloacas presas del vibrión del cólera.

Pero merodean otros predadores: los propietarios de las tierras. En el golf, mediante la intimidación, expulsaron a los desplazados instalados en terrenos adyacentes. Las escaramuzas se multiplican: los terrenos vacíos hoy valen oro. La especulación crece, alimentada por la estampida de precios del sector inmobiliario. La destrucción de muchos archivos durante el sismo, la incertidumbre en cuanto a los títulos de propiedad, la ausencia de catastro en todo el país anticipan numerosos conflictos.

¿Alquileres? Los precios se triplicaron. Lógica: bajó la oferta y aumentó la demanda. Las ONG, en medio de la emergencia, no tienen demasiadas opciones. Se amasan nuevas fortunas. Las viejas, las de los oligarcas, se consolidan. Tal como lo resume un médico: «La solidaridad de los prime- ● ● ●

Haití tras el terremoto

Haití, oficialmente República de Haití [en francés *République d’Haïti*, en creole haitiano *Repiblik d’Ayiti*], es un país de las Antillas, situado en la parte occidental de la isla La Española (la oriental corresponde a la República Dominicana), que ocupa una superficie de 27.750 km². Su territorio comprende igualmente la isla de la Gonâve, la isla de la Tortuga, el archipiélago de las islas Cayemites y la isla de Vaches, así como otros diversos islotes de sus aguas territoriales. La inhabitada isla de La Navasse (en español, isla Navaza) es reclamada por Haití ante la Administración de EE UU. En 2009 su población era de 10.033.000 habitantes.

Víctimas del seísmo

- Según la ONU, entre 220.000 y 230.000 víctimas mortales. El Gobierno haitiano en enero de 2011 calcula que, en realidad, murieron unas 316.000 personas.
- La epidemia de cólera actual se ha cobrado la vida de 3.759 personas. Y han sido registradas por contagio 181.829.
- Entre 1,3 millones de habitantes y un cuarto de su población (2,5), según otras estimaciones, quedaron sin hogar.
- En la actualidad, unas 800.000 personas se hallan hacinadas en 1.150 campamentos. Amnistía Internacional, por su parte, señala que un millón en 1.199 campamentos.

Otros datos: daños y ayuda

- Los daños materiales han sido evaluados en unos 6.000 millones de dólares.
- Según la ONU, 60 países han donado unos 5.300 millones de dólares, de los cuales hasta diciembre de 2010 habían sido entregados a los administradores oficiales de la ayuda unos 2.650.



● ● ● ros días duró poco. Y se produjo una consecuencia inesperada: ¡las desigualdades se agravan!». Ya son las más extremas del hemisferio occidental.

El primer objetivo: retirar los escombros. Cuadrillas con remeras de colores de las ONG se empuñan a su alrededor, con palas y escobas que hacen las veces de grúas y topadoras. Sisifos tropicales juntan durante el día lo que la tormenta tropical esparce por la noche. Decir que la productividad es baja es poco. La basura, en volquetes o desordenada, asegura la continuidad de las peores diarreas. Todos lo dicen: al ritmo actual de los camiones, llevará más de diez años sacar los escombros.

Pasar de carpas a refugios provisorios de madera, plástico y lona (vida útil prevista: tres a cinco años) permitiría sin embargo sen-

tar las bases de una vida menos precaria. Se prevé la construcción de ciento cuarenta mil viviendas de este tipo –las *T-shelters*–, incluso financiadas, a razón de 1.500 euros el refugio de quince metros cuadrados. ¿Pero dónde? ¿Sobre qué terrenos? ¿Y obtenidos cómo? ¿Confiscados? ¿Comprados ilegalmente? En Haití, la “política de la vivienda” se organiza entre cinco ministerios diferentes. En el mejor de los casos, es confusa. En los hechos, no existe. Resultado: a pesar de la presión, ¡solo se construyeron once mil refugios en once meses! Cuando se construya el último, el primero ya no servirá... Más aun cuando el número de “acampantes” no disminuye.

En enero último, la catástrofe había provocado un éxodo urbano. Las provincias habían recibido entonces a alrededor de medio

millón de personas, e intentaron, con la ayuda de las ONG que ya estaban allí y las comunas (sin recursos propios), brindar escuelas, viviendas, servicios médicos, organizar la distribución de alimentos, obras, atención psicológica... Las familias se achicaron para recibir a sus parientes. A veces, hasta agotar sus ahorros. Consecuencias: el empobrecimiento de las provincias y la incapacidad de contrarrestar una vieja inercia, la hipercentralización.

Al cabo de algunos meses, el 80% de los que habían abandonado la capital para ir a la provincia tomaron el camino inverso. Aunque limitados, los servicios que pueden encontrar en la capital –incluso en los campamentos improvisados– son mejores que lo que rodea a una casa incierta en el campo. La migración interna reanudó su sentido habitual y su ritmo infernal. Los campamentos serán más duraderos.

Desde hace mucho tiempo, para la mayoría de los haitianos, el servicio público no es el Estado: son las ONG. Antes del sismo, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) alimentaba a alrededor de dos millones de haitianos, la diáspora tal vez a otro tanto (1). El sismo no hizo más que intensificar esta dependencia. Quiérase o no, en Puerto Príncipe las ONG representan “la” condición de supervivencia.

Entre las agencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), diez mil asociaciones de solidaridad apoyan a Haití desde el mundo entero. Más de un millar operan en el lugar. La mitad son desconocidas para el Estado, pero sus logos, identificados por todos los haitianos.

A semejanza de los colonialismos de antaño, provenientes de ambos lados del Atlántico, América del Norte y la Unión Europea, las ONG están presentes en casi todos los campamentos. Parque automotor lujoso, logística costosa que participa del *blokus* de una aglomera- ● ● ●

Un médico rural en Haití

Irene Lozano

Como siempre, Kafka tenía la respuesta. Parece que hubiera divisado con un catalejo el futuro de esa media isla exhausta llamada Haití, con su interminable reguero de muertos, y que hubiera escrito *Un médico rural* para explicarnos cómo nos sentimos. El protagonista de su relato recibe un aviso urgente en medio de la noche: hay un enfermo grave en un pueblo a 10 millas de distancia. El invierno es helador en un lugar indeterminado, tal vez Europa, y en una época no revelada, quizá la nuestra. Su sentido de la responsabilidad moral hacia sus semejantes le mueve a actuar, como a tantos de nosotros. Se apresta a partir, coge su abrigo y su maletín, sale a toda prisa. Pero su caballo murió la noche anterior y no puede emprender el viaje. Su desazón aumenta. Se detiene en el patio de su casa «sin sentido alguno, cada vez más inmóvil, cada vez más cubierto por la nieve».

La tragedia ajena lo sacude de improviso, como a nosotros aquel día de enero en que encendimos la televisión y supimos del devastador terremoto en Haití. También sentimos el impulso de actuar. No es fácil para nuestra imaginación representarse más de 200.000 muertos, y aun así ¿quién no se sintió preocupado? ¿Cómo pasar por alto la saña que significan ahora el huracán y el cólera? ¿Cómo no rabiarse ante la idea de que los haitianos puedan hundirse en un dolor infinito y agonizar uno a uno en la acera hasta que el país quede convertido en un inmenso sepulcro? ¿Quién no se ve inmóvil frente al televisor, cubierto de paralizantes copos de nieve?

La necesidad de actuar es acuciante; la impotencia, absoluta. En el mundo interconectado de hoy las grandes desgracias ocurren muy cerca, al alcance del mando a distancia. Los medios de comunicación nos transportan hasta ellas de forma virtual. Sin embargo, cuando queremos ponernos en marcha, los seres reales sufren lejos de donde alcanzan nuestros pequeños actos de alivio: no tenemos caballo.

Al médico kafkiano se le presenta una solución. De repente, de entre las sombras del establo emerge un siniestro mozo de cuerdas. Se trata de un desconocido, pero trae los ansiados animales. El médico parte por fin, aunque apesadumbrado por dejar a su sirvienta sola con ese individuo amenazador. En un segundo recorre la distancia que lo separa de su enfermo. Todo tiene un aire sobrenatural: la aparición del mozo, los caballos, el viaje instantáneo. Antes de darse cuenta, ha llegado donde quería, pero no deja de reconcomerle el pensamiento de su criada en peligro. Para colmo, en cuanto reconoce al paciente, este no se encuentra tan

grave como le habían dicho, solo algo anémico. La angustia lo embarga de nuevo. Ha dejado desvalida a Rosa para ir donde no le necesitaban: la emergencia siempre parece estar donde él no está. Le resulta imposible atender todo el sufrimiento.

Del mismo modo, se nos aparecen a nosotros las organizaciones humanitarias que, de manera prodigiosa, como caballos sobrenaturales, se desplazan de inmediato al lugar de la catástrofe. Multitud de ellas están en Haití desde hace meses. ¿Y bien? ¿No ha habido entretanto inundaciones en Pakistán y en China? ¿No mueren de sarampión los niños en África? Y si los más magnánimos de entre nosotros hubieran corrido en pos de otra urgencia, ¿no deberían ahora regresar a Haití ante el brote de cólera? En un mundo sembrado de hambre, enfermedad e injusticia, ¿adónde debemos acudir? El médico desespera: «Yo no soy un arreglamundos, solo soy un médico del distrito que hace lo que debe hasta el límite, casi hasta donde es demasiado. Aunque estoy mal pagado, soy generoso y ayudo a los pobres».

El cuento no termina aquí. Sumido en la culpa, la frustración y el sinsentido, lleva a cabo un segundo reconocimiento del enfermo. Entonces ve una herida en su costado que le había pasado desapercibida, una laceración espantosa en la que anidan gusanos manchados de sangre, un desgarramiento mortal. No puede hacer nada. No hay solución. La impotencia le asalta de nuevo. La ciencia tiene sus limitaciones y a él le flaquean las fuerzas. Sin embargo, la familia del paciente esperaba la salvación y ahora, contrariada, quiere matar al médico por no haber obrado el milagro. Confiaban a sus manos de cirujano lo que ya no piden al párroco: su superstición solo ha cambiado de objeto. Su ira se dirige contra él como la de los haitianos se desata contra los cascos azules de la ONU, acusados sin fundamento de haber importado el virus del cólera.

El médico rural somos nosotros: nulos ante catástrofes humanas que nos interpellan, inconsecuentes con la responsabilidad moral que sentimos, sabedores de que la naturaleza no se ensaña con los pobres por casualidad, inútiles ante injusticias que nos es dado conocer, pero no reparar. Como siempre, Kafka tiene una respuesta que plantea nuevas preguntas. Su médico se siente «viejo, desnudo, expuesto al frío helado de esta época desgraciada». Y el enfermo le arroja a la cara el reproche de millones de haitianos: «Vine al mundo con una hermosa herida. Es todo lo que he recibido».

Irene Lozano es escritora y periodista. La autora, amablemente, nos ha autorizado la publicación de este texto, que apareció en *El País* el 23 de noviembre de 2010.

«Vine al mundo con una hermosa herida. Es todo lo que he recibido».

- ración al borde de la apoplejía, son ellas las que garantizan un “trabajo asalariado” a más de cien mil ciudadanos encargados del retiro de escombros. El salario de 200 gourdes (apenas 4 euros) por día constituye una fortuna que el presidente René Préval había considerado en 2009 demasiado dispendiosa para la economía haitiana, y había rechazado a pesar de una extensa lucha social. Pero en Haití, las ONG son más poderosas que el Estado.

La ayuda humanitaria constituía un tercio del Producto Interior Bruto (PIB) en 2009. Cientos de miles de personas viven de ella: no solamente los trabajadores, sino también sus familias. Algunos *blan* –extranjeros en creole– viven incluso muy bien de ella: los haitianos pueden advertirlo en los restaurantes o en las bolsas de basura de Petionville, aún bastante ricas como para alimentar a los más pobres. Además, el deseo de todo haitiano universitario es emigrar (2) o sumarse a una ONG. En 2009, luego de años de “ayuda” para facilitar supuestamente su “desarrollo”, el Estado haitiano seguía dependiendo en un 60% de las instituciones internacionales para equilibrar su presupuesto ordinario. Cabe señalar que, incluso en aumento, la recaudación de impuestos sigue dejando mucho a la corrupción. Entre 2008 y 2009 desaparecían 300 millones de dólares provenientes de la reducción de tarifas concedida por Venezuela en el marco del acuerdo Petrocaribe. Casi otro tanto en los mercados de obras públicas conjuntas.

Junto a las asociaciones, las iglesias se multiplican (a veces son también ONG). Aprovechando la ausencia del Estado, evangelistas, pentecostales y otras hierbas tienen hoy mucho éxito.

Esa tarde, miles de fieles se reunieron en Carrefour, en los suburbios de Puerto Príncipe. En los parlantes sonaba a todo volumen

una música rítmica que todo el barrio disfrutaba. La multitud comenzaba a bailar. Siguieron los sermones de reverendos estadounidenses, traducidos al creole: cantos, escenas de alborozo, lectura y comentario de la Biblia por pastores locales formados en menos de un año. Tocaban a numerosos enfermos. Se producían “milagros”. Sobre todo, se agradecía al Señor por los alimentos que cada día nos da a través de estos generosos militantes de Dios: “Crean y serán salvados”.

A los evangelistas y pentecostales se suman los Testigos de Jehová y los Adventistas del Séptimo Día. Sin contar a los ministros de cultos autoproclamados. Surgen en todo momento. El ejército celestial representa la vanguardia, los comisarios religiosos: «Hay que denunciar a los falsos arrepentidos, a los malos pastores. Dios es grande». Lo repiten hasta el hartazgo: «Abajo los peristilos (los templos vudú), esos lugares de satanismo». ¿Es además una casualidad que Dios haya golpeado los edificios públicos, la Catedral, defenestrado al arzobispo en su hogar?

El catolicismo es actualmente minoritario. Laennec Hurbon, sociólogo de las religiones, estima que solo representa el 45% de la población (contra el 75% en 1986): magia, taumaturgia, culpabiliza-

Las iglesias se multiplican (a veces también ONG). Aprovechando la ausencia del Estado, evangelistas, pentecostales, etc. tienen hoy mucho éxito.

ción, nuevas formas de indulgencia, el evangelismo ofrece redes de solidaridad más estrechas que la Iglesia católica. Aquí, los jóvenes sin futuro encuentran uno, de apariencia moderna. Desalentando cualquier revuelta y aniquilando toda posibilidad de una refundación política de la sociedad haitiana. ¿El objetivo de los misioneros? Hacer del imaginario un escudo contra la realidad: cultivar la emoción, erradicar la reflexión. En treinta años, se pasó del surgimiento de una teología de la liberación –encarnada por Jean-Bertrand Aristide, presidente en 1991, de 1994 a 1996 y de 2001 a 2004– al culto a la resignación.

El período de emergencia se acaba; con el cólera, en cambio, la emergencia se agrava. Todos contaban con la Comisión Interina para la Reconstrucción de Haití (CIRH), copresidida por William Clinton, enviado especial de la ONU en Haití, y el primer ministro Jean-Max Bellerive para asegurar el relevo. Resultados decepcionantes: escasos proyectos aprobados, mediocre coordinación entre los donantes, marginación de la sociedad civil haitiana, mala voluntad de los Estados para cumplir con sus promesas, fascinante disposición de sus dirigentes para “colocar” a sus empresas. Los 10.000 o 15.000 millones de dólares anunciados parecen estar muy lejos. Solo el 10% de las donaciones prometidas se efectivaron. En estas condiciones, del catastro a la formación de los alcaldes, de los hospitales al apoyo a la agricultura, los proyectos solo se financiaron parcialmente. Y raras veces se completaron.

¿Las elecciones? Las preocupaciones de la población están en otra parte, postergadas: un refugio, un *djob* e higiene. Con la sensación de que Haití es un país que ya no se pertenece. De que el futuro, “*se blan ki desid*” (“es el extranjero quien decide”). ¿Reconstrucción, recreación, refundación? El futuro se llama más bien “re-

miendo”, incluso “remiendo” del viejo orden: ¿cómo fortalecer un Estado cuyo funcionamiento es estructuralmente malsano y deficiente? ¿Qué medios asignar a un sistema político basado en el clientelismo, garante de una sociedad a dos velocidades? Basta el *blokus* para observar: rutilantes 4x4 con aire acondicionado, vidrios polarizados y *smart-phones* para algunos, caminar o la carretilla para otros. La clase política, salvo algunos indicios de modernidad, no cambia. ■

Christophe Wargny es profesor del Conservatorio Nacional de Artes y Oficios (CNAM) de París. Recogemos aquí el texto publicado por la revista *Question*, traducido por Gustavo Recalde.

(1) El último presupuesto del Estado apenas superaba los 2.000 millones de dólares, es decir, cinco días de guerra en Irak a mediados de los años 2000. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la diáspora provee el 16% del PIB.

(2) Según un informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en 2007, 80 de cada 100 egresados de universidades en Haití emigraban, especialmente a América del Norte.

Votar en un país sin Estado

Alexander Main

«Estas elecciones no serán perfectas, no resolverán todos los problemas, pero constituirán un paso más hacia la democracia en Haití» (1), explicaba Edmond Mulet, el jefe guatemalteco de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (Minustah), días antes de las elecciones presidenciales del 28 de noviembre pasado. En la primavera boreal, William Clinton, expresidente de Estados Unidos y enviado especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se mostraba aún más confiado: las elecciones «son, en efecto, una de las pocas cuestiones por las cuales no debemos preocuparnos» (2).

Pasaron las elecciones, y la población no se calma. Manifestantes que denuncian el proceso electoral; seis grupos de observadores electorales nacionales lamentan «la forma desastrosa» en que se llevó a cabo el escrutinio (3); catorce de los diecinueve candidatos reclaman su anulación; algunos mencionan un fraude masivo. Presentadas como fundamentales para la restauración de la “estabilidad” del país luego del sismo del 12 de enero de 2010, la elección parece... un fiasco. Sin embargo, la primera reacción de la Minustah, la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Administración estadounidense fue minimizar los problemas y otorgar una confianza suficiente a los resultados.

Consultado sobre la oportunidad de organizar una elección en medio de una epidemia de cólera, el embajador estadounidense en Haití, Kenneth Merten, respondió: «El Gobierno haitiano considera (...) que los asuntos de salud pública no impiden la celebración del escrutinio». Después de todo, concluía: «Es una elección organizada por Haití».

¿Por Haití, realmente? Los donantes privados proveyeron la gran mayoría de los fondos necesarios para su organización: 14 millones de dóla- ● ● ●



Entre los escombros de la catedral de Puerto Príncipe.

Las haitianas se preguntan si estarán a salvo algún día

Jane Regan y Kanya D'Almeida

IPS-Inter Press Service, 7 de enero de 2011

Sobre una calle convertida en escombros, 60 personas están reunidas en la sala y el patio de una vivienda casi derruida que oficia de sede de la Comisión de Mujeres Víctima a Víctima de Haití (Kofaviv, Komisyon Fanm Viktim pou Viktim, en creole). Las mujeres son integrantes de la comisión y habitan campamentos de desplazados o algunos de los más duros y pobres vecindarios de la capital. Esta vez, cada una ha traído a un hombre para que participe en un taller de prevención de la violencia.

Vestidos con ropas de domingo, los participantes bromean y se sa-

ludan. “¡Feliz año nuevo!”, dice una joven con grandes pendientes. Pero entonces se corrige: “No, no debería decir ‘feliz’, sino ‘te deseo buena salud’”. Cuando las discusiones comienzan, desaparecen las sonrisas.

Un año después del terremoto de siete grados en la escala Richter, que segó 230.000 vidas, dejó heridas a 300.000 personas y a un cuarto de la población nacional sin hogar, las haitianas experimentan una segunda catástrofe. En los 2.000 campamentos de desplazados dispersos en todo el país, las mujeres y las niñas están atrapadas en una violenta arremeti-

da de abuso sexual, golpizas salvajes y horrendos crímenes contra la humanidad.

Un informe publicado el jueves 6 por Amnistía Internacional describe las condiciones en las que viven las mujeres en esos míseros refugios en los campamentos, apenas unas frágiles tiendas o unos trozos de lona estirados sobre un pedazo de tierra. Según este informe (*), en los primeros 100 días posteriores al terremoto, se denunciaron más de 250 violaciones. Muchas mujeres y niñas son violadas una y otra vez, y a menudo, en cada ocasión, toman parte varios hombres. Casi todas las víctimas han sido golpeadas.

Las condiciones sanitarias y de atención médica en los campamentos son pésimas; hay que bañarse en público y caminar largas distancias de noche hasta los baños compartidos. La privacidad no existe, tampoco la iluminación o algún tipo de barreras que frenen a los violadores. Así, niñas de 12 o 13 años quedan a merced de esta ola de violencia sexual que se manifiesta sobre todo de noche, señala el informe.

«Las organizaciones femeninas locales nos ayudaron a llegar a las víctimas», dijo a IPS la experta de Amnistía, Kerrie Howard. «Es muy difícil hablar con las mujeres y las niñas porque los campamentos son comunidades muy cerradas».

Una de esas organizaciones, y posiblemente de las más activas desde el terremoto, es Kofaviv. Jocie Philistin, coordinadora de proyectos de esta organización, nos señalaba que creían en la educación y en la prevención de la violencia. «Todas nuestras integrantes son sobrevivientes que se rehabilitaron, y ahora intentamos ayudar a otras. Y la solución no depende solo de las mujeres. Necesitamos que hombres y mujeres trabajen juntos». Pero las sesiones de talleres y las patrullas de control del vecindario no son la única respuesta, admitía Philistin.



Para ella, la violencia tiene dos causas: una es la pobreza, es decir, la situación de la economía; la otra, la política. Cuando hay inquietud política o la economía se daña, la violencia contra las mujeres aumenta. La violación ha sido usada como arma política. La población joven, en especial las muchachas, se prostituyen por una comida o un techo.

Ahora, casi un año después del terremoto, Kofaviv admite que hay desesperanza. «Las cosas han empeorado en los campamentos, en las comunidades... La ausencia del Estado es absoluta, las organizaciones no gubernamentales están en los campamentos sobre todo como relaciones públicas, pero no se les permite trabajar en las “zonas rojas”, los vecindarios más peligrosos», describía Philistin.

Un rayo de esperanza

A inicios de octubre de 2010, un grupo de organizaciones legales y sociales, entre ellas MADRE, el Instituto por la Justicia y la Democracia en Haití y el Bureaux des Advocats Internationaux, efectuaron una denuncia formal a favor de 13 mujeres y niñas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). El martes 4, la CIDH recogió la denuncia y emitió recomendaciones inéditas al Gobierno de Haití.

Las autoridades debían suministrar a la población en riesgo atención médica y psicológica y anti-concepción de emergencia a cargo de personal médico femenino y entrenado en las particularidades culturales del lugar. También debían iluminar las calles y elevar el patrullaje. Pero, sobre todo, debían asegurar la participación plena y el liderazgo de los grupos femeninos de base en los planes y la ● ● ●

(*) “Aftershocks: Women Speak Out Against Sexual Violence in Haiti’s Camps” (Post-trauma: Las mujeres hablan claro sobre la violencia sexual en los campamentos de Haití).

- ● ● res provenientes de Estados Unidos, 7 millones aportados por la Unión Europea y 5,7 millones por Canadá. La Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) ofreció asistencia técnica y material tras haber encargado un informe que garantizaba «la factibilidad de la celebración de elecciones libres y justas». Por su parte, la Minustah se encargó del transporte de las boletas y urnas, así como de la logística relacionada con el escrutinio.

¿Señalaron los observadores haitianos la designación de los miembros del Consejo Electoral Provisional (CEP) por parte del presidente en funciones, René Préval, en clara violación a la Constitución haitiana? Ninguno de los benefactores extranjeros se preguntó realmente por su imparcialidad. Encargado de organizar y supervisar la elección, el CEP había decidido sin embargo prohibir, por ejemplo, al partido Fanmi Lavalas (FL) —dirigido, desde el exilio, por el expresidente Jean-Bertrand Aristide y considerado el partido más popular del país—, así como a otra docena de organizaciones políticas.

El fenómeno de “exclusión electoral” no se limitó a los partidos políticos. Cientos de miles de haitianos perdieron su documento nacional de identidad en el momento del sismo. Entre aquellos que conservan sus documentos, algunos viven actualmente en campamentos de personas desplazadas que ya no corresponden a su antigua circunscripción electoral. El CEP y la Oficina Nacional de Identificación (ONI) habían prometido resolver estos problemas antes del escrutinio... sin lograrlo.

Además, las elecciones y el cólera no hacen buena pareja. En las regiones más afectadas, la gente evita reunirse, ya sea en el mercado o en las iglesias. ¿Debería llamar la atención que no hubieran procedido de modo distinto el día de la elección? Tal vez no: según los testimonios de la base logística de la ONU en Puerto Príncipe, sus temores eran fundados.

A comienzos de diciembre último, dos semanas después del escrutinio, se esperaba un aumento del número de casos comprobados, a raíz de las reuniones de personas que multiplicaban los riesgos de contagio. Peor aún: el agrónomo y coordinador nacional de la Asociación para el Desarrollo Local, Jean-Baptiste Cantave, confiesa que acaparando recursos técnicos y humanos, «las elecciones obstaculizaron la lucha (contra el cólera)». Según él, «más gente va a morir como consecuencia del escrutinio».

El desarrollo de los acontecimientos es aún incierto. Pero ya se imponen algunas conclusiones. Lejos de contribuir a la estabilidad y consolidar las instituciones, la elección (con una participación de solo el 25% del electorado) debilita un poco más al país. Ya preso de una crisis humanitaria, Haití debe enfrentar hoy un agravamiento de su crisis política. La segunda vuelta del escrutinio, prevista para el próximo 16 de enero, no la morigerará.

Algo habitual desde hace doscientos años: las potencias extranjeras se imaginan que saben mejor que los haitianos lo que su país necesita. Del apoyo a las dictaduras de Papa y Baby Doc (4), al derrocamiento del presidente Jean-Bertrand Aristide en 2004, pasando por la imposición de un ajuste estructural neoliberal a partir de fines de los años 1980, su tutela política y económica no deja de aumentar la inestabilidad e impide que un Estado haitiano surja de los escombros.

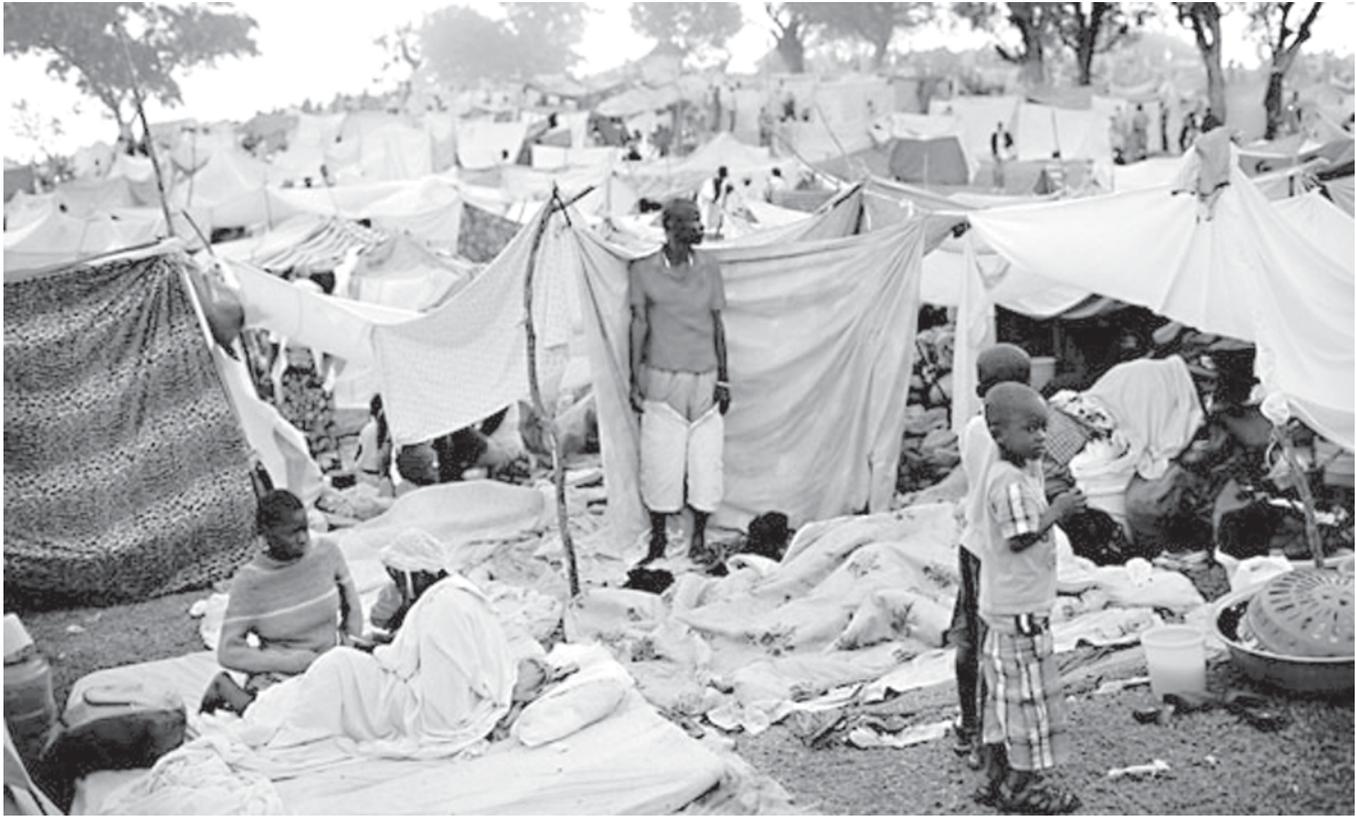
Alexander Main es analista político del Centro de Investigación Económica y Política (CEPR) de Washington. Traducción: Gustavo Recalde.

(1) “Haiti heads for elections, police keep marches apart”, Reuters, 25-11-10.

(2) “Haiti able to hold Election poll by year-end: Bill Clinton”, Reuters, 15-4-10.

(3) “Haiti-Élections: Les organismes nationaux d’observation ‘déplorent la façon désastreuse’ dont s’est déroulé le scrutin”, Alterpresse, Puerto Príncipe, 29-11-10.

(4) Sobrenombre otorgado a François Duvalier (en el poder de 1957 a 1971) y a su hijo Jean-Claude (en el poder de 1971 a 1986).



- ● ● aplicación de políticas para combatir la violencia sexual. Esas eran las peticiones de la CIDH.

La defensora de derechos humanos Lisa Davis, directora de MADRE, fue la autora principal de la denuncia ante la CIDH. «Trabajamos con grupos de haitianas desde la crisis de violaciones que estalló en 1990», dijo Davis a IPS. «Consultamos a nuestros socios locales cada paso que damos». Para Davis, aunque las mujeres están preocupadas por los cambios políticos que acaben con las causas de esta violencia y con el patriarcado, predomina la necesidad de seguridad inmediata.

En un informe titulado “Our Bodies Are Still Trembling: Haitians Women’s Fight Against Rape” (Nuestros cuerpos todavía tiemblan: La lucha de las haitianas contra la violación), los grupos denunciadores ante la CIDH registraron testimonios femeninos en los campamentos. Mujeres de hasta 60 años y niñas de 8 o 9 han sido sometidas a una crueldad que se agravó desde las elecciones de

2010. «Tenemos denuncias de hombres ingresando a los campamentos y disparando a mujeres que llevaban puestas camisetas con leyendas electorales», señalaba la directora de MADRE.

Minustah: muy poco y muy tarde

Mientras unos pocos bolsillos de activistas locales e internacionales se están vaciando, organismos poderosos, como las Naciones Unidas, son acusados de hacer muy poco y muy tarde. «Por supuesto que la Minustah podría hacer mucho más que lo que hace», dijo a IPS Kerrie Howard, de Amnistía, en referencia a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití. «Sus funciones policiales deberían tener una prioridad de género mucho mayor... Deben ayudar al Gobierno a entrenar a sus cuerpos de seguridad y capacitar a esas fuerzas para que sepan cómo combatir la violencia de género, si es

que alguna vez van a cumplir con las mujeres».

Brian Concannon, director del Instituto por la Justicia y la Democracia en Haití, tiene una visión muy crítica de la Minustah: el año pasado, «la ONU anunció que traería desde Bangladesh una unidad policial especial femenina para proteger a las mujeres... La unidad llegó, pero patrulla las instalaciones de la ONU, no los campamentos. Se dice que es por falta de traductores, pero una fuerza que gasta 2,5 millones de dólares por día podría pagar traductores y hacer que funcione uno de sus proyectos prioritarios».

«Como dijimos en nuestra petición a la CIDH, los oficiales de la ONU que se ocupan de la violencia de género minimizan las denuncias de violaciones que hacen grupos de mujeres pobres y marginan a las organizaciones de base, que son mucho más efectivas, para favorecer a las entidades tradicionales de mujeres», añadía. «Así no se enteran de lo que pasa, y luego dicen que no hay evidencias de las violaciones reportadas». ▀

Entrevista a Ricardo Seitenfus

Las causas del fracaso de la comunidad internacional en Haití

Diez mil soldados de paz en Haití. En su opinión, ¿una presencia contraproducente?

– El procedimiento de prevención de conflictos de las Naciones Unidas no se adapta al contexto haitiano. Haití no es una amenaza internacional. No estamos en guerra civil. Haití no es Irak o Afganistán. Sin embargo, el Consejo de Seguridad, ante la falta de alternativas, impuso las fuerzas de paz desde el año 2004, después de la salida del presidente Aristide. Ahora estamos en la octava misión de la ONU desde 1990. Haití, desde 1986 y con la partida de Jean-Claude Duvalier, vive lo que yo llamo un conflicto de baja intensidad.

Estamos frente a luchas por el poder entre actores políticos que no respetan el juego democrático. Pero me parece que Haití, en el ámbito internacional, fundamentalmente ha pagado el costo de su proximidad a los Estados Unidos. Haití ha sido objeto de una atención negativa por parte del sistema internacional. La ONU ha congelado el poder y transformado a los haitianos en prisioneros en su propia isla.

– ¿Qué impide la normalización de Haití?

– Durante doscientos años, la presencia de tropas extranjeras se ha alternado con los dictadores. Es la fuerza la que define las rela-

ciones internacionales con Haití y nunca el diálogo. El pecado original de Haití, en el escenario mundial, es su liberación. Los haitianos cometieron lo inaceptable en 1804: un crimen de lesa majestad para un mundo atribulado. Occidente era entonces un mundo colonialista, esclavista y racista que basaba su riqueza en la explotación de las tierras conquistadas. Así que el modelo revolucionario haitiano asustó a las superpotencias. Estados Unidos no reconoció la independencia de Haití hasta 1865 y Francia exigió el pago de un rescate para aceptar la liberación. Desde el principio, la independencia estuvo comprometida y obstaculizado el desarrollo del país.

El mundo nunca ha sabido cómo tratar a Haití, así que terminó haciendo caso omiso a este país. Comenzaron 200 años de soledad en el escenario internacional. Hoy en día, la ONU aplica ciegamente el capítulo 7 de su carta, y despliega sus tropas para imponer su operación de paz, lo que no resuelve nada. Quieren hacer de Haití un país capitalista, una plataforma de exportación para el mercado de EE UU. Eso es absurdo. Haití tiene que volver a ser lo que fue, es decir, un país predominantemente agrícola, imbuido del derecho consuetudinario. El país es continuamente descrito en términos de su violencia. Pero sin Estado, el nivel de violencia es mínimo, no es más que una fracción de la de los países latinoamericanos. Hay elementos en esta so- ● ● ●



La Organización de Estados Americanos (OEA) destituyó en Navidad a su representante especial en Haití, el brasileño Ricardo Seitenfus, tras la publicación el pasado 20 de diciembre en *Le Temps* de Suiza de algunos cuestionamientos del papel de la Misión de Estabilización de la ONU en Haití (Minustah) y la política de la comunidad internacional para con la nación caribeña. Recogemos aquí parte de la conversación.

- ● ● ciudad que han impedido que la violencia se extienda más allá.

– ¿No es una renuncia contentarse con ver a un Haití cuyo único horizonte sea un retorno a los valores tradicionales?

– Hay una parte de Haití que es moderno, urbano y que dirige su mirada a lo extranjero. Se estima en cuatro millones el número de haitianos que viven fuera de sus fronteras. Este es un país abierto al mundo. Yo no sueño con volver al siglo XVI, a una sociedad agraria. Pero Haití vive bajo la influencia de las ONG internacionales, de la caridad universal. Más del 90% de su sistema educativo y sanitario está en manos privadas. El país no tiene recursos públicos para poder operar con un sistema mínimo estatal. La ONU no tiene en cuenta los rasgos culturales. Reducir Haití a una operación de paz, es hacer tabla rasa de los desafíos reales que enfrenta el país. El problema es socioeconómico. Cuando la tasa de desempleo alcanza el 80%, es imposible desplegar una misión de estabilización. No hay nada para estabilizar y todo está por desarrollar.

– Haití es uno de los países más subsidiados en el mundo y, sin embargo, la situación se ha deteriorado en los últimos 25 años. ¿Por qué?

– La ayuda de emergencia es eficaz, pero, cuando se convierte en estructural al sustituir al Estado en todas sus misiones, conduce a la falta de responsabilidad colectiva. Si existe una prueba del fracaso de la ayuda internacional, esa es Haití. El país se convirtió en La Meca. El terremoto del 12 de enero y la epidemia de cólera no hacen sino acentuar este fenómeno. La comunidad internacional tiene la sensación de tener que rehacer todos los días lo que terminó la víspera. La fatiga de Haití comienza a emerger. Este peque-

«Haití vive bajo la influencia de las ONG internacionales de la caridad universal. Más del 90% de su sistema educativo y sanitario está en manos privadas».

ño país ha sorprendido a la conciencia del mundo con desastres cada vez mayores. Tenía la esperanza de que, con la situación del 12 de enero, el mundo entendería que había errado en Haití, pero lamentablemente hemos reforzado la misma política. En lugar de hacer un balance, hemos enviado más soldados. Tenemos que construir carreteras, construir represas, participar en la organización del Estado, del sistema judicial. La ONU dice que no tiene mandato para ello. Su mandato en Haití es mantener la paz del cementerio.

– ¿Qué papel desempeñan las ONG en esta quiebra?

– Desde el terremoto, Haití se ha convertido en una encrucijada. Para las ONG transnacionales, Haití se ha convertido en un lugar de paso obligado. Yo diría que incluso peor que eso: el de la formación profesional. La edad de los cooperantes que llegaron tras el terremoto es muy baja: desembarcaron en Haití sin ninguna experiencia. Y Haití, les puedo decir, no es un sitio adecuado para los aficionados. Después del 12 de enero, a causa del reclutamiento masivo, la calidad profesional ha disminuido significativamente. Hay una relación perversa o maléfica entre la fuerza de las organizaciones no gubernamentales y la debilidad del Estado haitiano. Algunas ONG solo existen a causa de la desgracia de Haití.

– ¿Qué errores se cometieron después del terremoto?

– Frente a la importación masiva de bienes de consumo para alimentar a las personas sin hogar, la situación de la agricultura haitiana ha empeorado. El país parece

ofrecer un campo libre a todas las experiencias humanitarias. Es inaceptable desde el punto de vista moral que se considere a Haití como un laboratorio. La reconstrucción de Haití y la promesa de 11.000 millones de dólares hace inflammar la codicia. Parece que mucha gente viene a Haití solo para hacer negocios.

– Más allá del reconocimiento del fracaso, ¿qué soluciones sugiere usted?

– En dos meses habré completado una misión de dos años en Haití. Para estar aquí, y no estar abrumado por lo que veo, tuve que crear una serie de defensas psicológicas. Yo intento seguir siendo una voz independiente a pesar del peso de la organización que represento. El 12 de enero me enseñó que hay un enorme potencial para la solidaridad en el mundo. Pero no hay que olvidar que, en los primeros días, fueron los propios haitianos quienes trataron de salvar a sus seres queridos. La compasión ha sido muy importante en la emergencia, pero la caridad no puede ser la fuerza motriz en las relaciones internacionales, sino la autonomía, la soberanía, el comercio justo, el respeto por los demás.

Tenemos que pensar, al mismo tiempo que ofrecemos oportunidades de exportación para Haití, que también debemos proteger la agricultura familiar, que es esencial para el país. Haití es el último paraíso del Caribe sin explotar para el turismo, con 1.700 kilómetros de costa virgen; tenemos que fomentar el turismo cultural y evitar allanar el camino para el nuevo Eldorado del turismo de masas; las lecciones que esto último da es que no es efectivo a largo plazo. ■

PÁGINA

abierta

ÍNDICE AÑO 2010

Nº 206 *aquí y ahora*

enero-febrero 2010

- Crónica de las VIII Jornadas de Pensamiento Crítico
- Jornadas feministas de Granada 2009
- Construcción de la víctima, destrucción del sujeto (*Raquel Osborne*)
- Dos estudios sociales de investigadoras jóvenes: Relaciones de cuidados y autonomía personal: Una visión antropológica y feminista (*Ana Rodríguez Ruano*). Una experiencia de investigación etnográfica en el Poniente Almeriense: Nigerianas en el trabajo sexual (*Estefanía Ación González*)
- Perspectivas de la reactivación económica (*Gabriel Flores*)
- Vidas ejemplares: Cristóbal Montoro (*Alfonso Bolado*)
- Guerra y paz para “populares” (*Alberto Piris*)

Informe:

Derechos humanos y ciudadanía global.

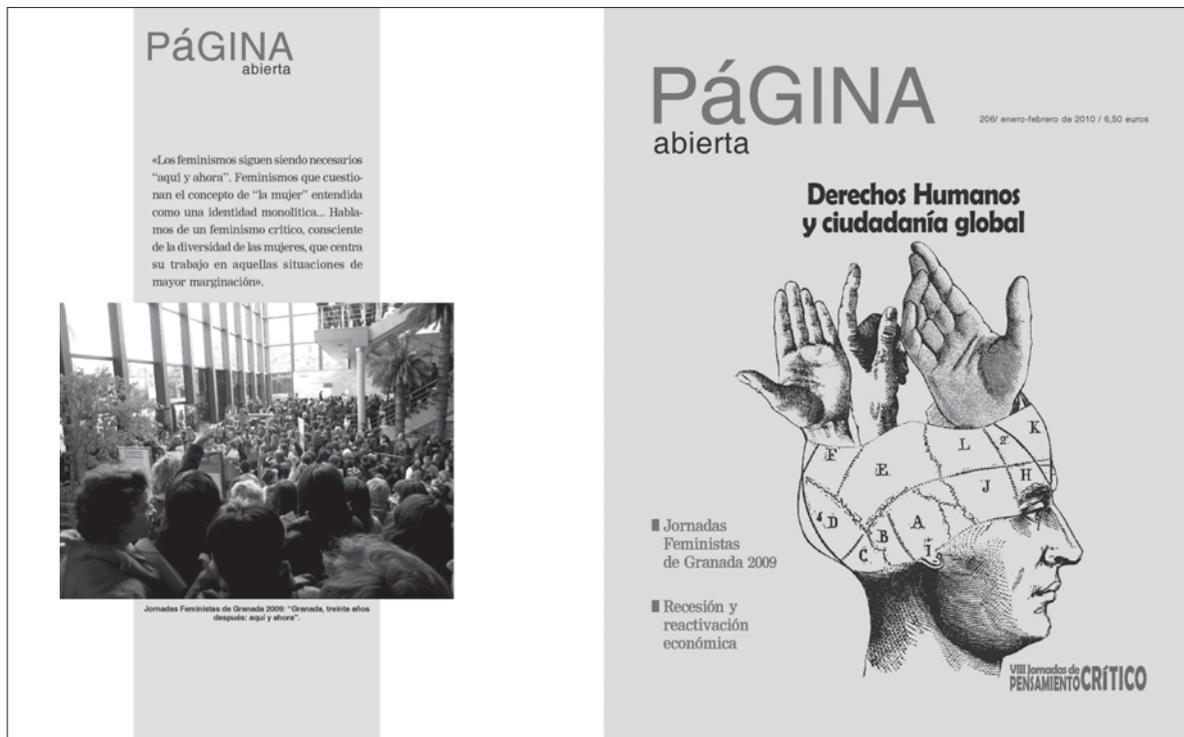
La defensa internacional de los derechos humanos (*Juan Manuel Brito*).

El Grupo de Trabajo contra las Detenciones Arbitrarias: Reflexiones más allá de la experiencia (*Manuela Carmena*). Tres desarrollos distintos en la protección de los derechos humanos (*Paz Andrés Sáenz de Santa María*)

(14 páginas)

más cultura

- Poesía de ayer y de hoy: Raúl González Tuñón y Yolanda Castaño
- Presentación del libro *Con las víctimas del terrorismo* (*Milagros Rubio*)
- Prólogo del libro *El feminismo que no llegó al poder*, de Paloma Uría
- Introducción del libro *Reestructuración del Estado de bienestar*, de Antonio Antón
- Música: discos descomprimidos (*José M. Pérez Rey*)
- Crónica de las VIII Jornadas de Pensamiento Crítico



Nº 207 *aquí y ahora*

marzo-abril 2010

- Las estrategias militares de EE UU y Rusia (*Alberto Piris*)
- La reforma del sistema de pensiones (*Antonio Antón*)
- La ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo
- La próxima visita del papa Benedicto XVI (*Alfonso Bolado*)
- El Plan Bolonia y la reforma universitaria (*Fernando Fernández-Llebrez*)

Informe:

El sistema penal.

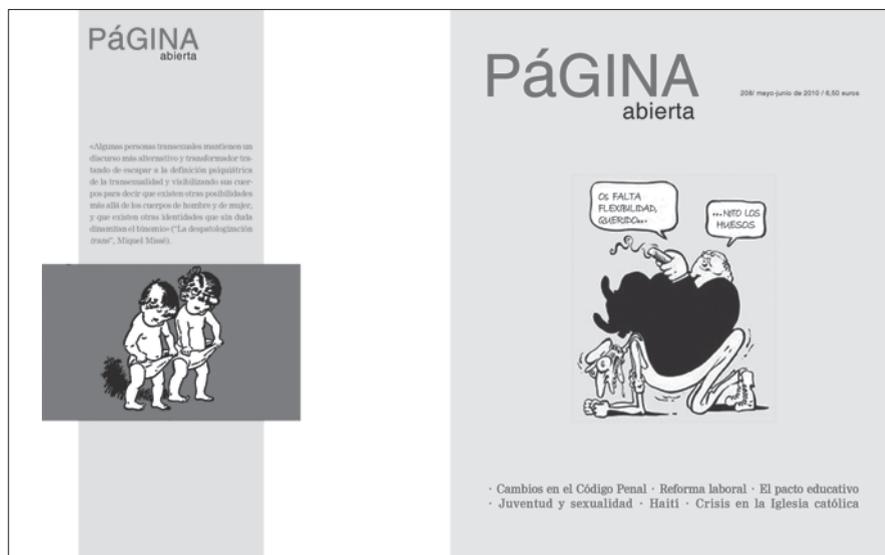
Mitos sobre el sistema penal (*Plataforma "Otro Derecho penal es posible"*). Las cárceles y los derechos humanos (*Mercedes Gallizo*)
(24 páginas)

en el mundo

• El fracaso de la Cumbre de Copenhague (*Francisco Castejón*). Conversación con Hugo Morán (*A. Laguna*)

más cultura

- Menores que cometen delitos: víctimas, castigos y responsabilidades (*Carlos Vaquero*)
- Poesía de ayer y de hoy: Alda Merini y Sergio R. Franco
- Música: Jazz de todos los estilos (*José M. Pérez Rey*)
- Censurada en Valencia la exposición *Fragments d'un any*



Nº 208 *aquí y ahora*

mayo-junio 2010

- Refugiados: en tierra de nadie (*Samuel Pérez*)
- La reforma laboral que viene (*Antonio Antón*)
- Retrato de Zapatero como Laocoonte (*Alfonso Bolado*)
- El pacto por la educación (*Carmen Heredero*)
- La lucha por la despatologización *trans* (*Miquel Missé*)
- Anticoncepción de emergencia, adolescencia y representaciones sociales (*Alfonso Antona y Juan Madrid*)

Informe:

La reforma del Código Penal.

Una nueva reforma con rasgos mediáticos. Entrevistas a Mercedes García Arán y Ramón Sáez (*M. Llusia*). La reforma del Código Penal de 2010 (*A. Laguna*). Claves para una reforma (*M. Ll.*)
(12 páginas)

en el mundo

- Haití: Un problema manifiestamente ideológico (*Ramiro Pàmpol*). De donantes y desastres (*Salvador G. Sarmiento*). Una cooperación eficiente en materia de habitabilidad (*Julián Salas*). La lucha campesina en Haití (*Fernando Fernández Such y Oslaude Rousseau*)
- La muerte de un preso de conciencia cubano (*Amnistía Internacional*). Cuba paralizada (*José M. Martín Medem*). Mi Cuba, mi izquierda y mi pena (*Alejo Gutiérrez*)

más cultura

- Crisis en la Iglesia católica. Entrevista de Iñaki Gabilondo a José Catalán Deus
- Biblia, ciencia y política (*Alberto Piris*)
- La vulnerabilidad del empleo en el turismo (*María Luz Castellanos y Daniel Albarracín*)
- Poesía de ayer y de hoy: Uxío Novoneyra y José Ángel Hernández
- Discos para el comienzo del verano (*José M. Pérez Rey*)





Nº 209 *aquí y ahora*

julio-agosto 2010

- El fallo del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto de Cataluña. Conversación con José Ignacio Lacasta Zabalza. El Tribunal Constitucional. Una somera descripción del fallo (*Manuel Llusia*)
- Vidas ejemplares: Félix Millet (*Alfonso Bolado*)
- La maternidad adolescente en España (*CSIC*)
- El pacto de la energía (*Francisco Castejón*)
- El nuevo diseño urbano y la exclusión social (*Enrique Cuesta*)

Informe:

La integración de inmigrantes. Debates y experiencias en la integración de inmigrantes. La integración y la ciudadanía (*José Sánchez*). Lecciones de Francia en la integración de las segundas generaciones (*María Gascón*) (19 páginas)

en el mundo

- Los mercados de la deuda pública (*Gabriel Flores*)

más cultura

- La ILP para la prohibición de las corridas de toros en Cataluña (*Javier de Lucas*)
- Ética de la investigación con animales (*Daniel Soutullo*)
- Poesía de ayer y de hoy: Vicent Andrés Estellés y María Josep Escrivá
- Músicas abiertas (*José M. Pérez Rey*)



Nº 210 *aquí y ahora*

septiembre-octubre 2010

- Irak: ¿Misión cumplida? (*Alberto Piris*)
- La convocatoria de huelga general del 29-S (*A. Laguna*)
- Navarra: Propuestas contra la corrupción (*Batzarre*)
- Navarra: Ante las huelgas generales del 29-J y 29-S (*Jesús Urra y Txema Mauleón*)
- El auto de Garzón: ETA y la izquierda abertzale

en el mundo

- Reconstruir casas en Palestina (*David Perejil*)
- La tensión social crece en los países emergentes (*Rémi Barroux*)

Cuaderno:

29-S.

Una huelga general legítima y necesaria (*Javier A. Dorronsoro, Antonio Antón y Gabriel Flores*) (16 páginas)

más cultura

- Ética de la investigación con animales (II) (*Daniel Soutullo*)
- Taurofilia y tauromaquia: una ecuación razonable (*Alfonso Bolado*)
- Los cuentos infantiles (*Paloma Uría*)
- Poesía de ayer y de hoy: Gabriel Aresti y Hasier Larretxea
- Músicas para volver (*José M. Pérez Rey*)

Nº 211 aquí y ahora

noviembre-diciembre 2010

- En el Sáhara Occidental (*José Naranjo*)
- Nuevas claves en el conflicto del Sáhara Occidental (*José Abu-Tarbush*). Entrevista a José Abu-Tarbush (*Manuel Llusia*)
- Presión ética y democrática en el punto final de ETA (*Javier Villanueva*)
- La ciencia señala el camino (*Alberto Piris*)
- ¿No es el momento de la igualdad? (*Carmen Heredero*)
- Segundas Jornadas de Hetaira
- Informe de Ecologistas en Acción sobre la calidad del aire en España
- La imagen de los jóvenes desde el mundo adulto (*Alberto del Egido*)
- Hogar, dulce hogar (*Alfonso Bolado*)

Informe:

La huelga general del 29-S.

Balance y perspectivas. Interrogantes tras la huelga general (*Albert Recio*). Perspectivas tras la huelga general del 29-S (*Antonio Antón*). Los límites del éxito (*Manuel Llusia*). Posibles rectificaciones tras la huelga general del 29-S (*Gabriel Flores*)
(17 páginas)

en el mundo

• La minería a examen (I): La seguridad laboral en la minería (*P. Abierta*). La expansión de las industrias extractivas (*César Padilla*). Guía de fondos cuestionables (*Nostramo Research*). El cobre chileno. El mercado del cobre y del litio

más cultura

• 58º Festival Internacional de Cine de San Sebastián: Tiempo de transición (*José M. Pérez Rey*).

A la espera de nuevos tiempos (*Jabi Ayesa*)

• Universo Seminci (*Rafael Arias Carrión*)

• Vida y obra de Baldomero Lillo. Parte de su relato "El Chiflón del diablo"

y además

la colaboración gráfica especial de Ferran Fernández.

y... **hemeroteca, cartas, zarandajas y libros.**



Suscripción anual (6 números) a PÁGINA ABIERTA

c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013-Madrid. CIF: F81212201. Teléfonos: 91 547 02 00 y 91 542 67 00 Fax: 91 542 61 99. Correo electrónico: paginabi@btmaller.net

ESTADO ESPAÑOL: 50 euros, ó 70 euros. (cuota de apoyo); EXTRANJERO (vía aérea): 80 euros;
DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (*)

Apellidos: Nombre: Tfno.

Calle: N.º: Piso: Provincia: D.P.:

Ruego acepten, hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente o cartilla de ahorros, los recibos que pase la revista PÁGINA ABIERTA en concepto de cuota de suscripción.

BANCO O CAJA: SUCURSAL N.º: c/ : FIRMA

POBLACIÓN: PROVINCIA: D.P.:

ENTIDAD	OFICINA	CONTROL	NUMERO DE CUENTA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

(*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal, cheque o transferencia bancaria a nuestra dirección.

La información que usted nos facilita será incluida en el fichero de datos Suscriptores de Página Abierta, Sociedad Cooperativa, con la finalidad de gestionar sus pedidos y poder informarle sobre nuestros productos y servicios. El usuario deberá rellenar todos los campos del formulario adjunto con información veraz, completa y actualizada, a excepción de aquellos que se indiquen de cumplimiento opcional. En caso contrario, Página Abierta, Sociedad Cooperativa podrá proceder a rechazar esta solicitud. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándonoslo por escrito, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de protección de Datos de Carácter Personal.

NO RELLENAR

FECHA:

DIRECCIÓN PARA ENVIAR (si no coincide con el suscriptor)

Apellidos: Nombre: Tfno.

Calle: N.º: Piso: Provincia: D.P.:

Localidad: D.P.:

Provincia: Teléfono:

ENTIDAD	OFICINA	CONTROL	NUMERO DE CUENTA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

(*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal, cheque o transferencia bancaria a nuestra dirección.

La información que usted nos facilita será incluida en el fichero de datos Suscriptores de Página Abierta, Sociedad Cooperativa, con la finalidad de gestionar sus pedidos y poder informarle sobre nuestros productos y servicios. El usuario deberá rellenar todos los campos del formulario adjunto con información veraz, completa y actualizada, a excepción de aquellos que se indiquen de cumplimiento opcional. En caso contrario, Página Abierta, Sociedad Cooperativa podrá proceder a rechazar esta solicitud. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándonoslo por escrito, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de protección de Datos de Carácter Personal.

No deseo recibir propaganda de Página Abierta, Sociedad Cooperativa.

Hacia un nuevo decenio

Alberto Piris

22 de diciembre de 2010

No es fácil hacer el recuento de los factores que más han influido en el curso del año que ahora concluye ni determinar cuáles de entre ellos han tenido mayor impacto en nuestra sociedad o presentan una mayor incertidumbre ante el año que va a comenzar. Hago a continuación una síntesis apretada para un apunte de fin de año.

La última bomba que ha estallado en el terreno internacional, cuyos plenos efectos apenas han empezado a sentirse todavía, no lo ha hecho en las ahora discutidas aguas coreanas o en las ensangrentadas poblaciones del Oriente Medio. Ha explotado en el vasto e impreciso territorio del mundo «web» con la revelación de los documentos diplomáticos filtrados por *WikiLeaks* a un limitado número de diarios de amplia difusión, desde los cuales el eco ha alcanzado los rincones más lejanos del mundo. Lo ha hecho tras otras conmociones anteriores, causadas por las filtraciones sobre actividades militares en Iraq y Afganistán, que dejaron en entredicho la retórica con la que se ha venido intentando adornar la invasión y ocupación de ambos países.

Casi todos los analistas de esta última andanada, dosificada poco a poco por los cinco diarios que han recibido el privilegio de tan exclusiva primicia, coinciden en señalar que los verdaderos agentes protagonistas de las relaciones internacionales muestran un enorme desdén por los procedimientos establecidos, las limitaciones legales y los usos habituales. Si en sus declaraciones públicas suelen insistir en el respeto que sienten por todo esto, en el forcejeo diario entre bastidores se percibe que lo consideran como una molesta traba que conviene soslayar. Se advierte así, a los ojos de todo el que quiera enterarse, la endeble cultura democrática sobre la que se sustentan las relaciones internacionales de los países que más alardean de democracia e incluso pretenden exportarla a cañonazos.

Consecuencia de lo anterior es la necesidad de mentir y engañar a los pueblos. Aunque esto ya quedó bien de manifiesto en los prolegómenos de la invasión de Iraq, las pruebas inculpatorias aireadas ahora por *WikiLeaks* son demoledoras. Consecuencia de ello es el descrédito de la actividad política en general y el peligro que esto representa para la subsistencia de un mínimo y creíble nivel de democracia que frene las constantes tentaciones de los autoritarismos de cualquier signo.

Si lo anterior ya dibuja un cuadro deprimente, más lo es la evolución de la actual crisis económica, con el sometimiento de la política a los misteriosos e indefinidos mercados y la sensación de impotencia de gobernantes y gobernados frente a las esotéricas fórmulas y exigencias propuestas por quienes, al fin y al cabo, no son sino la elite y la cúspide del feroz capitalismo financiero: los espe-

culadores aferrados a la obtención de los máximos beneficios en el más corto plazo.

Ha sido un poeta granadino –Luis García Montero–, y no un economista, quien ha atinado describiendo la situación con estas palabras: «El capitalismo ha puesto en marcha una verdadera revolución de los ricos contra los pobres, de los mercados contra la soberanía cívica. No tomar conciencia de lo que está en juego significa renunciar para siempre al Estado, a la política y a la democracia». Grave diagnóstico que suscribo en su totalidad.

Y como ya es habitual en los últimos años, el terrorismo sigue estando en los primeros planos de la actualidad. En sus diversas facetas y alentado por odios y fanatismos de frecuente base religiosa, llena los espacios de los medios de comunicación, alienta los temores de la gente y somete por miedo la voluntad de las personas a los arbitrarios dictados de los tecnócratas de la seguridad. Sin embargo, sus efectos, el número de sus víctimas y el peligro que representa el terrorismo para la humanidad palidecen ante el efecto brutal, instantáneo, demoledor y universal de la especulación financiera, capaz de hundir a vastos sectores de la humanidad en el paro, la miseria y la desesperación.

En este océano de ambiciones y codicia que parece abarcarlo todo, brillan sin embargo algunos faros aislados de esperanza, como ese reducido pero selecto número de personas capaces de dedicar sus esfuerzos e incluso arriesgar su vida por los demás, por los más necesitados, por los desposeídos, por esos que, desde las alturas del poder, no son otra cosa que simples perdedores: unos cuantos miles de millones de seres humanos. También brilla la esperanza en esas organizaciones verdaderamente solidarias que, mirando más allá de lo que hoy se observa, aspiran a imaginar y elaborar unas nuevas formas de hacer política, de gestionar los bienes y recursos de la humanidad y de avanzar poco a poco por el camino de convertir en realidad esa utópica trilogía de libertad, igualdad y fraternidad, tan enaltecida con las palabras como menospreciada en las obras. Al comenzar el segundo decenio de este siglo XXI no todo está perdido, pero cada vez brillan con más debilidad esos aislados faros de la esperanza. ▀



En vuestro propio reino

Gustavo Gorriti

De la revista *Caretas* (18-09-2008)

En el viaje entre Cajamarca y Bambamarca –a través de la campiña hermosa, la sierra, el tajo y, luego, la ciudad avistada desde la montaña–, el campo y la mina se muestran, contrastan y pugnan en silencio geográfico. Pero dentro del microbús en que viajamos, hay un frenesí publicitario. Es una radio cajamarquina que no parece tener siquiera tiempo para anunciar su nombre. Su programación es de aproximadamente un 30% de música y un 70% de publicidad. Toda de Yanacocha. Es el tipo de propaganda que se empieza escuchando con incredulidad y luego con asombro, porque roza los límites de lo que puede llamarse como publicidad, antes de pasar a lo que en términos más operativos es una acción psicológica.

Voces con estudiados acentos locales van soltando un profuso anecdotario con moralejas mineras: la señora que quintuplica su venta diaria de sandwiches, el taxista que ahora no para de trabajar, el comerciante que multiplica sus ventas: gracias a la mina, gracias a la mina, repiten, a la vez en mantra y sonsonete. Entre uno y otro caso, se anuncia la historia de una señora de baños del Inca o de un señor de Hualgayoc, y en lugar de empezar un relato arranca una canción. En huayno rimado (la rima, ya se sabe, se pega a la memoria), se cuentan historias de pequeños reservorios que dan agua para todo el año, de vacas con grandes ubres y más peso y todo termina con la estrofa común: “la minera, la minera, la minera me apoyó...”. [...]

Al día siguiente, en Bambamarca, estamos ante el auditorio de aproximadamente 50 líderes ronderos, de esa y, algunos, de otras provincias. El Ins-

tituto de Defensa Legal, IDL, en donde dirijo el área de seguridad ciudadana, ha traído a dos sobresalientes especialistas en el tema minero y en conflictos de las industrias extractivas, para que informen y expliquen a los dirigentes ronderos sobre el alcance, las dimensiones y proyecciones de la minería, en Cajamarca y especialmente en la provincia de Hualgayoc.

Desde hace algunos años, IDL asesora a los ronderos de Bambamarca en su acción de seguridad ciudadana. Esta federación de agricultores y ganaderos organizados, fuertes y orgullosos, aunque pobres, triunfó en su tarea primordial de enfrentar al abigeato [robo de ganado] y se mantuvo como un cohesionador social, un instrumento democrático de seguridad y justicia. Pero desde hace algún tiempo, su principal preocupación es qué hacer frente al avance de la minería. ¿Negociar, enfrentarse?

El campo y la mina se juntan, pugnan y se tocan, pero las asimetrías, de fuerza, de medios y de información, son abrumadoras. Decidimos tratar de darles a los ronderos la información relevante y precisa que les concierne, para que, llegado el caso, puedan discutir con las mineras sin desventaja informativa. [...]

Las montañas en Cajamarca están preñadas de oro. De las 4.263 onzas que produjo el Perú el año 2000, Yanacocha produjo 1.770. De las 6.687 onzas

El campo y la mina pugnan y se tocan, pero las asimetrías, de fuerza, de medios y de información, son abrumadoras.

de oro que produjo el Perú el 2005, Yanacocha produjo 3.317. Para producir las hay que, casi literalmente, comerse los cerros, digerirlos en una infusión de cianuro con agua, para metabolizar el oro antes de volver a formar el cerro con la tierra ya desdorada y desargentada, es decir, sin oro y sin plata.

Pese a algunas limitaciones y retrocesos (el cerro Quilish, Majaz), la minería ha crecido y avanzado en Cajamarca en forma incesante, desde los 90. Esto es parte de un fenómeno mundial, con especial incidencia en Latinoamérica. Si en 1990 América Latina concentraba el 12% de la inversión mundial en minería, pasó al 28% en 1995, comparativamente más que en cualquier otro lugar del mundo.

En Cajamarca, de nuevo, el área con derechos mineros es casi el 40% del área total del departamento (el 37,6%, para ser preciso). En 2002 ocupaba menos del 20%. En terreno, eso significa que si en 2002 hubo derechos mineros por 581.418 hectáreas, en 2008 los hay por 1.311.766.

Dentro del departamento, el porcentaje de áreas con derechos mineros es desigual. Algunas concentran mucho mayor porcentaje. [...]

¿Es necesario decir que, a esas alturas, los ojos de los ronderos, mirando el mapa con información georreferenciada de su departamento y su provincia, ni siquiera pestañeaban? Uno podía adivinar su pregunta: ¿y dónde queda mi chacra? ¿Dónde quedará?

Es que en Cajamarca el *juggernaut* minero no ha avanzado en territorios vacíos, en desiertos sin habitación humana. Ahí hay una población (de casi un millón y medio de personas) que es dueña de su suelo y que ha sido consciente de que la minería demanda territorio yagua y usa procesos químicos peligrosos para cosechar el metal.

Hay un conflicto inherente entre la mina y el campo que es necio ignorar. Pero no debiera ser un conflicto insuperable. La dimensión económica, la contribución en impuestos de la minería la convierte en una presencia inevitable, y en varios casos deseable, en Cajamarca y el resto del Perú. Pero debe ser una presencia regulada, zonificada y en permanente diálogo y acuerdo con los dueños de la tierra. La gran rentabilidad de la minería hace posible ahora el tipo de acuerdos y de contribución al progreso local y regional que convierta la tensión entre campo y mina en lo más cercano a la colaboración.

Eso será más fácil en la medida que el conocimiento y la información de ambas partes sean lo menos asimétricos posible, y donde la negociación permita que el campo y la mina compartan, sin *dañarse*, el progreso que ésta trae. En el ámbito anglosajón eso es más fácil, puesto que la propiedad se extiende al subsuelo y su eventual riqueza. Ese, lamentablemente, no es el caso aquí y ello obliga a negociar desde las posiciones más parejas posibles. El Perú es un país minero pero también agrario y forestal. En muchos casos tiene mayor sentido en el medio y largo plazo preferir la clorofila al metal. Hay zonas donde es racional excluir la minería o ciertas formas de minería; pero hay otras donde explotar la mina es lo más rentable y procedente. Determinarlo requiere, hoy por hoy, una sociedad civil informada, capaz de dialogar, negociar o movilizarse. En el futuro, cuando exista un Estado más confiable e imparcial, éste debería tener el papel principal.

Pero ahora, al observar a los ronderos que miraban el mapa de su tierra y la empezaban a temer extraña, recordé aquellas líneas que escribí, recordando África, la gran Isak Dinesen sobre el nativo que «pudiera encontrarse perplejo al ver los grandes cambios que acaecen a su alrededor, y pudiera preguntarte dónde está, y tú tendrías que responderle en las palabras de Kent: “en vuestro propio reino, señor”».



De la revista *Caretas*.

■ Minería informal

De la web rpp.com.pe (10-10-2009)

La pequeña y la mediana minería en el Perú han dejado de ser actividades artesanales para convertirse en toda una compleja maquinaria que mueve millones de dólares en un mercado negro. Según el director general de Minería del Ministerio de Energía y Minas, Víctor Vargas, esta actividad ha dejado de ser exclusividad de Puno y Madre de Dios para extenderse a todo el territorio nacional, debido principalmente a la mejora de precios. Un 95% de los mineros informales se dedica a la extracción de oro.

Hace unos años estos mineros informales compartían esta actividad con la agricultura. Sin embargo, poco a poco se han especializado solo en la extracción de minerales. En su opinión, «la minería informal se ha extendido por ser una fuente inmediata de trabajo y por las zonas agrícolas de bajo rendimiento. Los campesinos han visto como opción inmediata de subsistencia a la minería».

Algunos investigadores apuntan que el negocio de la minería informal mueve hasta 650 millones de dólares en un mercado negro que impera en el país y que al menos cien mil personas se dedicaban a esta actividad extractiva, cifra comparable a la cantidad de personas involucradas en la minería formal. Se trata, además, de un mercado negro por el cual nada recibe el Estado por impuestos, y, en opinión de algunos especialistas, el gran peligro es que mucho del dinero del narcotráfico se está lavando con oro y es un negocio conocido por las autoridades.

¿Minería en el paraíso?

Texto de un *dossier* de prensa de la campaña del Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú, Muqui-Red de Propuesta y Acción (CooperAcción y Fedepaz) y del Comité Académico Técnico de Asesoramiento a Problemas Ambientales (CATAPA, Bélgica) [www.mininginparadise.org]

Si el termómetro de conflictos describe un país, Perú queda retratado: actualmente tiene 25 pugnas abiertas en torno a su desarrollo minero, según el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina.

Las poblaciones de Ayabaca, Huanca-bamba, San Ignacio y Jaén claman por su opción: conservar sus zonas libres de actividad minera. Éstas están actualmente amenazadas por el proyecto de extracción de cobre y molibdeno *Río Blanco*, que representa el primer proyecto minero a gran escala en el norte de Perú, una zona que aún tiene la posibilidad de elegir qué tipo de desarrollo quiere.

Pero, ¿quién decide dónde y cómo explotar? Por el momento, la única voz es la del Gobierno peruano, que en todo momento ha defendido los intereses de la empresa Río Blanco Copper S.A. (ex Minera Majaz S.A.), actualmente en manos del complejo chino Zijin, pero que hasta el 2007 era subsidiaria de la británica Monterrico Metals. Desde el inicio de las actividades en 2003, el proyecto se ha considerado ilegal—según el informe de la Defensoría del Pueblo del 2006— ya que la población local no ha sido consultada tal y como dicta la Constitución Peruana. Sólo la consulta vecinal del 16 de septiembre del 2007, realizada en los municipios de Pacaipampa, Ayabaca y Carmen de la Frontera, da una referencia oficial—no vinculante— de la voluntad de los locales: un 97% de la

población votó en contra de la actividad minera.

Anteriormente, el descontento de la población derivó en una marcha pacífica hacia el campamento de la empresa que terminó con el secuestro y la tortura de 28 campesinos y un fallecido. La empresa está siendo juzgada en Londres por estos delitos de los que existen claras fotografías del maltrato de los comuneros.

Más allá del pisotón a los derechos humanos también son importantes los

datos económicos. La población peruana ha hecho sus propias cuentas: a largo plazo es más beneficiosa una zona libre de minería. Se conseguirá así conservar una zona de ecosistemas únicos, como son el bosque de neblina y el páramo, asegurar la calidad y cantidad de agua necesaria para la agricultura de la zona—donde se cultiva café orgánico, cacao, mangos, limones y arroz— y respetar así una opción de desarrollo propia y sostenible con el medio ambiente.



Campechina de Huanca-bamba (Perú).

Dimensión económica del conflicto

Minería para el desarrollo. Esa ha sido la propaganda del Gobierno peruano durante los últimos años. Aprovechamiento de sus recursos minerales para hacer crecer la economía del país. Pero, ¿quién se beneficia de esa minería? «Traen desarrollo, pero solo para ellos, la empresa, no para nosotros. Para nosotros dejan la destrucción, la contaminación», denuncia Pascual Rosales, ex presidente del Comité Ejecutivo Provincial de Rondas Campesinas de Ayabaca.

La economía peruana se ha centrado en los últimos años en la actividad minera. Actualmente, con el 15,38% del territorio concesionado, el país vive la mayor expansión del sector. Pero este aumento de la riqueza no ha contribuido al desarrollo de las poblaciones locales, esas que prestan sus territorios para

la extracción. Muy al contrario, habitualmente los territorios ven cómo la actividad se desarrolla sin ningún beneficio, dejando sólo un suelo incultivable y escasez de agua potable, que contribuye a destruir su desarrollo durante décadas.

Yanacocha, por ejemplo, alberga la mina aurífera más grande de América Latina, pero la región de Cajamarca sigue siendo la segunda región más pobre del país. Este escaso beneficio que se genera a nivel local en países como Perú llevó a la Corporación Financiera Internacional (brazo del Banco Mundial) a crear el programa “Reforzando los beneficios locales”, por la evidente falta de beneficios que aporta la minería a la zona donde se desarrolla.

Uno de los principales problemas del desarrollo minero en Perú deriva del hecho de que el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) tenga una doble responsabilidad: promover la inversión minera, pero también regular y asegurar su correcto desarrollo. ¿Por qué las empresas extranjeras encuentran en Perú tantos beneficios? El canon minero es una tasa baja respecto a otras internacionales y uno de los más bajos de América Latina y muchas de las regalías se rebajan exageradamente o, en muchos casos, se eliminan. Se convierte la minería, así, en un negocio redondo para las empresas.

La población recuerda que su desarrollo económico alternativo es más beneficioso que una mina a largo plazo. En la zona del proyecto se han formado una serie de cooperativas ecológicas y asociaciones de productores, agrícolas y ganaderos, que promueven un desarrollo alternativo y sostenible. Un desarrollo que les permita mantener los ecosistemas que las comunidades han cuidado y de los que dependen para sobrevivir. Existe además una posibilidad de ecoturismo en una zona tan rica como son los Andes tropicales peruanos; opción económica que se perdería, sin duda, con el inicio de explotación de la mina *Río Blanco*.

Dimensión ecológica del conflicto

Los Andes tropicales son entornos de extraordinaria riqueza biológica –incluyen los frágiles ecosistemas del páramo y los bosques de neblina–, regulan el agua de toda la región y forman parte de la cabecera del río Amazonas, bien común de toda la Humanidad.

Los representantes de las cuatro provincias que se declaran *zonas libres de*

■ Licencia social en Perú

Business News Americas

Perú es un país suficientemente rico en minerales como para competir con cualquier otro territorio. Es el número uno en cuanto a producción de plata en el mundo, el segundo en cobre y zinc y el sexto en producción de oro. La minería no es una actividad nueva en Perú, pero ha cambiado significativamente en los últimos años en términos de regulación tributaria, controles medioambientales y perfil de inversiones. Los gobiernos que se han sucedido en el poder en los últimos 20 años han mantenido políticas para promover los negocios y la inversión extranjera directa. Y como en muchos otros países, la minería ha abultado los ingresos por exportaciones y el PIB del país, llevando actividad económica a algunas de las áreas más pobres y aisladas de su territorio.

Pero con un portafolio de proyectos de 35.000 millones de dólares, Perú sufre de un serio caso de discordia. Las políticas pro minería del Gobierno nacional a menudo chocan con lo que piensan los que habitan en las cercanías de los proyectos mineros, quienes temen que sus vidas y costumbres se vayan a ver afectadas, que la mina tenga efectos nocivos sobre el medio ambiente y que no vayan a percibir beneficios económicos significativos con su presencia.

Mientras el país tiene numerosos mecanismos para asegurar que nada de esto ocurra, convencer a los lugareños no siempre es tarea fácil. Las empresas mineras a menudo se quedan cortas con sus estrategias de comunicación, las autoridades locales se oponen a los proyectos mineros como una técnica política y un sinnúmero de ONG y organizaciones comunitarias con distintas agendas no hacen más que añadir confusión al debate. La falta de un marco institucional efectivo para encauzar el diálogo es una de las explicaciones de estos problemas que aquejan el proceso de licencia social.

Por supuesto, cada caso es distinto y algunas de las mineras que operan en Perú han tenido mucho éxito a la hora de lograr que la población local se suba al carro de sus proyectos. Pero la mayoría de los expertos concuerda en que este país de 29 millones de habitantes, donde casi el 36% de la población vive en la pobreza, necesita reflexionar seriamente respecto del papel de la minería en su futuro y lograr una agenda común para avanzar. [Abril, 2010]

minería lo tienen claro: no a una minería que destruya un entorno natural como el suyo. Hay casos dramáticos dentro de las fronteras de Perú que justifican la opción de querer evitar ese tipo de desarrollo. La Oroya, por ejemplo, está actualmente entre las diez poblaciones más contaminadas del mundo.

Pero no siempre la minería gana. La población de Tambogrande defendió su opción hasta el final: no a la minería de la empresa Manhattan. Y ésta tuvo que abandonar la zona. Ahora, es el turno de *Río Blanco*.

Las mayores amenazas contaminantes de una mina a cielo abierto son los relaves no tratados ni manejables, el drenaje ácido de mina (AMD) y los daños a los recursos hídricos. Estos últimos son los que adquieren una escala más global, por lo que la contaminación de las aguas puede afectar a la larga a otras regiones –más allá de Piura– e, incluso, a otros países, como Ecuador.

Con la actividad minera se contaminan las aguas superficiales y subterrá-

neas que corren río abajo. Según un estudio del Perú Support Group, el proyecto actual está situado en la vertiente oriental, limitando así su efecto negativo al Río Amazonas y al Océano Atlántico. Pero un distrito minero más amplio en esa región amenaza la vertiente occidental que va hacia el Pacífico. Y, actualmente, un 25% de las cuatro provincias ya ha sido concesionado.

Todos los efectos contaminantes son reducibles, aunque eso depende siempre de la empresa. El complejo chino Zijin, actual responsable del proyecto (tras la compra de los activos de Monterrico Metals en el 2007), acaba de ser noticia por la contaminación en China del Río Ting; 2.000 toneladas de peces contaminados lo convierten en uno de los desastres más graves de los últimos años en el país. El pasado mes de agosto se detuvo al vicepresidente de la empresa por irregularidades técnicas.

El debate se resume en cómo debería ser una correcta sinergia entre minería, desarrollo y medio ambiente. Perú es ●●●

un país muy diverso tanto en ecosistemas como en grupos culturales, por lo tanto, no es posible aplicar la misma recomendación o un mismo modelo en todos los casos. Así, cada zona debe buscar su propio desarrollo, y el norte lo ha encontrado: zonas libres de minería.

Dimensión jurídica del conflicto

Un juicio pendiente en Londres da la primera pista. La empresa Monterrico Metals, responsable del inicio de la exploración de Río Blanco, actividad que en el 2007 absorbió el gigante chino Zijing, está acusada de violación de los derechos humanos. También está acusada de asentamiento ilegal en la zona norte peruana por la Defensoría del Pueblo (2006) y por la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos y de Ambiente y Ecología del Congreso de la República (2008). Con esta presentación, al proyecto minero de Piura le queda poco apoyo legal.

Monterrico Metals tiene congeladas 5 millones de libras esterlinas en activos (unos 8 millones de dólares americanos), a la espera de la sentencia del juicio –prevista para el 2011– en el que la empresa está acusada del secuestro y tortura de 28 personas que protestaron por su actividad en el norte, en agosto del 2005.

Por otro lado, en el 2006, la Defensoría del Pueblo determinó hasta tres violaciones de los derechos que implican la concesión minera: violación a la propiedad de los comuneros, al derecho a determinar cómo se explota una propiedad y al derecho a la información sobre el desarrollo de las actividades. La *Ley de tierras* y la *Ley de comunidades campesinas peruanas* establecen que cualquier empresa requiere al menos 2/3 de la Asamblea Comunal de las Comunidades Campesinas propietarias para iniciar sus actividades, disponga o no de licencia.

Emma Gómez, abogada de Cooperación, afirma que «ninguna autoridad se ha hecho responsable por permitir que la empresa esté desde el año 2003 en la zona, sin tener autorización correspondiente. Tanto el Congreso de la República como la Defensoría han confirmado la ilegalidad». Y esa presencia ilegal ya ha sido denunciada por las comunidades de Yanta y Segunda y Cajas como delito de usurpación de tierras. ■

Ecuador: el proyecto Yasuní-ITT

Congelar la explotación petrolífera

El presidente de Ecuador, Rafael Correa, anunció en 2007, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el compromiso del país para mantener indefinidamente inexploradas las reservas de 846 millones de barriles de petróleo en el campo ITT (Ishpingo-Tambococha-Tiputini), equivalentes al 20% de las reservas del país, localizadas en el Parque Nacional Yasuní en la Amazonía ecuatoriana (1).

A cambio, Correa propuso que la comunidad internacional contribuya financieramente con al menos 3.600 millones de dólares, equivalentes al 50% de los recursos que percibiría el Estado en caso de optar por la explotación petrolera.

De esta forma se crea un fondo de capital administrado por el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), con la participación del Estado, la sociedad civil ecuatoriana y representantes de los contribuyentes.

Esta iniciativa permitirá evitar la emisión de 407 millones de toneladas de CO₂, el principal gas que provoca el cambio climático. Esta reducción es mayor a las emisiones anuales de países como Brasil o Francia.

El Parque Nacional Yasuní es la reserva más importante de biodiversidad en el planeta y alberga los dos pueblos en aislamiento voluntario de Ecuador, los tagaeri y los taromenane (2).

Desde 1972, el petróleo se convirtió en el eje central de la economía de Ecuador y continúa manteniendo una importancia fundamental. En efecto,

los hidrocarburos representan el 53% de las exportaciones totales del país y las rentas petroleras han financiado en promedio el 26% de los ingresos del Estado entre 2000 y 2007. La dependencia del petróleo, sin embargo, ha conducido a graves problemas económicos, sociales y ambientales. El crecimiento del ingreso por habitante entre 1982 y 2007 apenas ha alcanzado el 0,7% anual, la pobreza afecta al 38% de la población nacional y el 13% se encuentra en una situación de extrema pobreza. El 53% de la fuerza de trabajo está subempleada y el desempleo alcanza el 8%. La explotación petrolera ha conducido a un significativo deterioro ambiental en la Amazonía. La deforestación afecta a 198.000 hectáreas por año, con una tasa anual del 1,4%, una de las más altas en América Latina.

La vulnerabilidad futura de la economía ecuatoriana es aún mayor, ya que las reservas probadas de petróleo permitirán no más de 30 años de explotación.

El acuerdo con el PNUD

El PNUD recibe y administra los fondos de los contribuyentes a la iniciativa, y los entrega al Estado ecuatoriano para proyectos destinados exclusivamente a los objetivos definidos, garantizando la transparencia y efectividad en el manejo de los recursos.

Estos fondos se destinarán exclusivamente al desarrollo de fuentes renovables de energía en Ecuador, al



mantenimiento de los ecosistemas y las áreas protegidas, a la reforestación de áreas degradadas, a promover el desarrollo social y el empleo sustentable, y a mejorar la eficiencia energética. El Estado ecuatoriano será el único ejecutor de los proyectos.

El fondo se invertirá en acciones preferentes, que proporcionan una rentabilidad fija, por ejemplo el 7 % anual. De esta forma se genera un flujo de intereses, que financiarán las otras metas del proyecto Yasuní.

Las contribuciones voluntarias pueden proceder de Gobiernos de países amigos y organismos internacionales multilaterales, de organizaciones de la sociedad civil, de empresas con responsabilidad social y ambiental, de ciudadanos de todo el planeta, incluyendo Ecuador. Pueden ser contribuciones monetarias, canjes de deuda por conservación o proyectos específicos en fuentes renovables de energía, deforestación evitada, conservación y desarrollo social.

En el inicio del proyecto se esperaban aportaciones de Estados Unidos,

Japón, Canadá, Federación Rusa, Australia, Alemania, Reino Unido, Francia, Italia, España, Holanda, Bélgica, los países nórdicos y el resto de los países europeos por un valor conjunto de 7.000 millones de dólares en 13 años.

Entre agosto y diciembre pasado, el fideicomiso que administra los fondos requeridos para llevar adelante la iniciativa ha recaudado cerca del 40% de los 100 millones de dólares planteados hasta diciembre de 2011. El proyecto Yasuní ITT, según la ministra de Patrimonio, María Fernanda Espinosa, cierra el 2010 con 38 millones de dólares recaudados.

Por su parte, el presidente Rafael Correa anunció el pasado 9 de enero que someterá a una consulta popular la posibilidad de explotar una reserva petrolera ubicada en un parque amazónico, en caso de que no se concrete la aportación financiera que aspira por parte de la comunidad internacional.

Esta advertencia de Correa ha sido cuestionada en algunos círculos de opinión que ven «vicios o debilidades de origen en lo ético y en lo jurídico»

en la propuesta de dejar el crudo bajo tierra en el Parque Nacional Yasuní «a condición de que la comunidad internacional nos apoye económicamente», cuando se trata de una obligación por parte de Ecuador (3). ▀

(1) La explotación petrolera de este campo supondría la producción de aproximadamente 107.000 barriles diarios durante 13 años, y luego los pozos entrarían en su fase declinante por doce años adicionales. Aunque las reservas probadas del campo ITT alcanzan 944 millones de barriles, existen reservas posibles adicionales de 1.530 millones, cuyo valor permanece incierto debido a que no se ha realizado prospección sísmica 3D.

(2) Dentro del Parque Nacional Yasuní viven varios grupos indígenas: kichwa o naporuna, waorani, tagaeri y taromenane.

(3) Raúl Moscoso Álvarez, ex vocal del Tribunal Constitucional, Defensor del Pueblo adjunto para los derechos ambientales y miembro de la Asociación Americana de Juristas. «Este aserto –aclaraba este jurista en el mismo texto de opinión– no pone en cuestión la lucidez y la buena fe de personas tan queridas como Alberto Acosta y Esperanza Martínez, que han impulsado esta iniciativa, de no explotar esta reserva natural sin condiciones, desde hace muchos años, con la mejor de las intenciones y el gran talento que les caracteriza».

Panorámica de la eugenesia

Daniel Soutullo

El desarrollo incesante experimentado en las últimas décadas por la genética molecular, la biología del desarrollo, la biotecnología y la biología reproductiva, con sus aplicaciones presentes y/o futuras, sobre todo en el terreno biosanitario, ha estimulado las preocupaciones sobre los peligros de las manipulaciones genéticas en los seres humanos y sus consecuencias sociales, no solamente entre grupos de personas preocupadas por las implicaciones de los avances científicos, sino también entre un público más amplio. Y ello merced al papel desempeñado por los medios de comunicación, que han actuado de gran altavoz, no siempre ponderado, de las investigaciones en estas áreas del conocimiento científico.

La culminación del Proyecto Genoma Humano entre los años 2001 y 2003 y las potencialidades y capacidades de intervención que su conocimiento ofrece han motivado que las reales o hipotéticas manipulaciones genéticas en

humanos hayan aparecido en las discusiones que se han venido produciendo como algo no sólo peligroso sino también inminente. En este contexto, el fantasma de la eugenesia ha vuelto a aflorar con fuerza.

Sin embargo, en las informaciones recogidas en los medios de comunicación y en muchas de las discusiones llevadas a cabo en torno a ellas pocas veces, o casi nunca, se define con precisión qué se entiende por eugenesia y el por qué de la valoración extremadamente negativa que el término lleva adosada.

El presente artículo, más informativo que valorativo, se propone cubrir esa laguna y arrojar algo de luz sobre lo que es la eugenesia, sus orígenes, sus aplicaciones pasadas y, también, sobre la evolución que ha experimentado a lo largo de la historia hasta la actualidad. De conseguirlo, ayudaría a

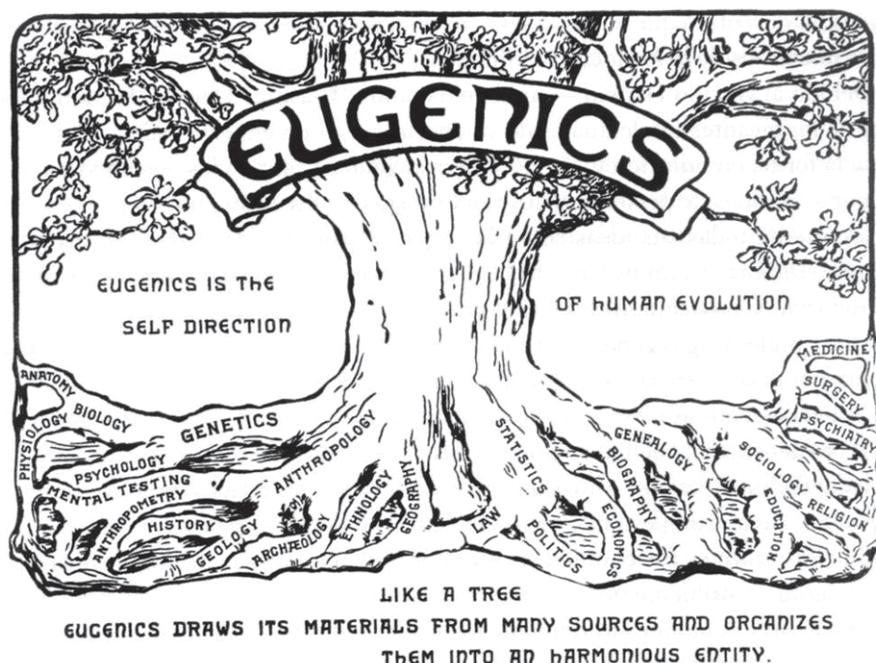
valorar con más conocimiento de causa la relación que la eugenesia guarda con el desarrollo actual de la biología molecular y sobre sus implicaciones y consecuencias presentes y futuras.

Definición y origen histórico de la eugenesia

La eugenesia, desde un punto de vista actual, puede ser definida como el conjunto de métodos encaminados a mejorar la dotación genética de las poblaciones humanas o de los individuos, reduciendo la transmisión de los genes considerados perjudiciales (eugenesia negativa) o promoviendo la propagación de los genes considerados beneficiosos (eugenesia positiva).

Aunque las referencias a propuestas eugenésicas se remontan como mínimo a Platón, el origen de la eugenesia como doctrina se establece en la se-

El origen de la eugenesia como doctrina se establece en la segunda mitad del siglo XIX, cuando Francis Galton la define por primera vez en 1883 y sienta las bases para su desarrollo posterior.



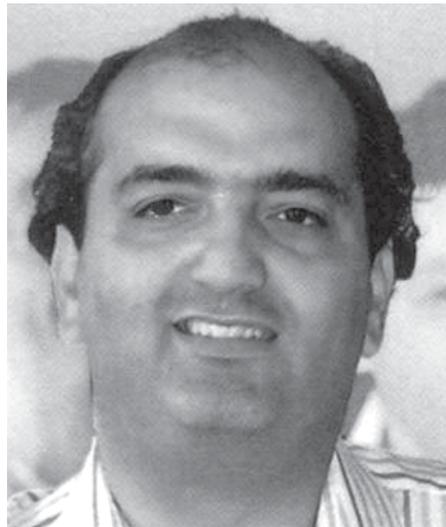
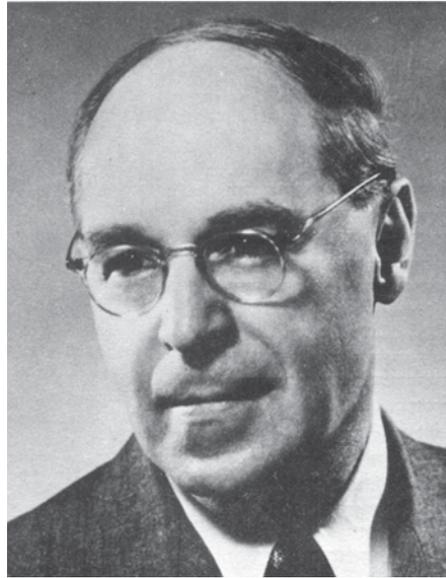
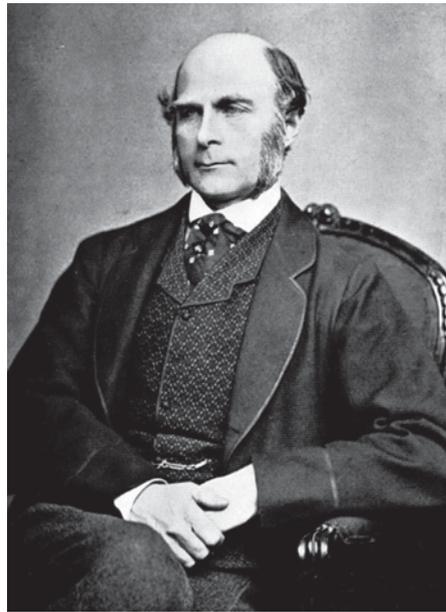
gunda mitad del siglo XIX, cuando Francis Galton la define por primera vez en 1883 y sienta las bases para su desarrollo posterior. Según Galton, «la eugenesia es la ciencia que trata de todas las influencias que mejoran las cualidades innatas de una raza; también trata de aquellas que la pueden desarrollar hasta alcanzar la máxima superioridad».

Para su fundador, y también para sus seguidores en las primeras décadas del siglo XX, la eugenesia era una ciencia, o pretendía serlo, que se apoyaba en las disciplinas biológicas que se estaban desarrollando en aquella época, principalmente la teoría de la evolución darwiniana, la genética mendeliana y, poco después, la genética de poblaciones.

Tenía, además, un carácter poblacional; es decir, lo que la eugenesia pretendía era mejorar las poblaciones humanas (o las razas, en la expresión en boga en aquellos tiempos, que denotaba su carácter racista y elitista, común a las primeras generaciones de eugenistas); los individuos como tal no solamente no estaban en el centro de sus preocupaciones, sino que debían subordinarse a los fines presentes y futuros de la eugenesia. En este sentido, el eugenista Charles Richet, premio Nobel de Medicina, escribió en 1922: «El individuo no es nada, la especie lo es todo».

En realidad, lo que verdaderamente obsesionaba a los eugenistas era la calidad y la pureza del llamado «plasma germinal», concepto definido por August Weismann en 1880, que hacía referencia al material hereditario, que se transmitía de generación en generación sin ser alterado por las contingencias que los individuos experimentaban a lo largo de sus vidas.

Esta subordinación de los individuos a los fines de la eugenesia, centrada en la mejora selectiva del plasma germinal, se concretó, sobre todo, en el establecimiento de leyes de esterilización obligatoria durante la primera mitad del siglo XX, primero en los Estados Unidos (la primera de ellas fue aprobada en el Estado de Indiana en 1907) y después en varios países europeos, como Dinamarca (1929), Finlan-



De arriba abajo, los eugenistas Francis Galton (1822-1911), Hermann Muller (1890-1967) y Daniel Cohen.

dia (1929), Alemania (1933) y Suecia (1934). La puesta en práctica de estas leyes llevó a la esterilización de cientos de miles de personas, lo que supuso la conculcación de los derechos humanos de grandes grupos de población, aquellos que, según los propagandistas de la eugenesia, poseían una calidad genética inferior.

La política de esterilización se combinó, sobre todo en Estados Unidos, con programas de eugenesia positiva, que trataban de estimular la procreación en familias seleccionadas por ciertos rasgos fenotípicos (que se suponía genéticamente determinados). La realización de ferias y concursos de calidad eugenésica, que más bien parecían ferias de ganado, se extendió por muchos de sus Estados.

El desarrollo de la eugenesia estuvo estrechamente ligado al de la genética humana, hasta el punto de que la mayor parte de los genetistas que fundaron y desarrollaron la disciplina eran eugenistas. Esta asociación, como se verá seguidamente, con el tiempo contribuyó a crear un movimiento de reforma de la propia eugenesia, debido a la preocupación cada vez mayor de la genética humana por los problemas médicos.

Características de la doctrina eugenésica

Aunque casi desde sus comienzos aparecieron distintas

tendencias entre los defensores de la eugenesia que, con el paso del tiempo, fueron ahondando sus diferencias y haciendo más profundas las divisiones, todas las corrientes defensoras de la eugenesia han presentado ciertas características doctrinales comunes, sobre todo durante las primeras décadas de su desarrollo hasta prácticamente la mitad del siglo pasado. Buena parte de estas características estaban ya plasmadas en las obras del propio Galton. Sin afán exhaustivo, pueden destacarse las siguientes:

a) *Hereditarismo o determinismo genético*. Prácticamente todos los eugenistas desde Galton hasta la actualidad se han caracterizado por un determinismo genético bastante marcado, en el sentido de creer que los ● ● ●



Gran familia ganadora del premio de aptitud eugenésica (1925).

• • • atributos humanos, tanto individuales (físicos, fisiológicos y de comportamiento) como sociales, están determinados de forma rígida por la dotación genética de los individuos. No todos los defensores del determinismo genético han sido defensores de la eugenesia, pero prácticamente todos los eugenistas se han identificado con el determinismo genético. Difícilmente podría haber sido de otro modo, ya que si las causas que dificultan el progreso social no están determinadas por los genes, carecería de sentido pretender resolver los problemas sociales mediante un programa de mejora genética de la población.

Esta relación entre determinismo genético y eugenesia es válida tanto para programas políticos basados en criterios eugenésicos –como el que pretendía erradicar la pobreza y la delincuencia presentes en la sociedad norteamericana, sobre todo durante las épocas de crisis de los años 20 y 30 del siglo pasado, mediante la esterilización obligatoria de las personas considera-

das débiles mentales ya que, según los eugenistas estadounidenses de la época, la supuesta debilidad mental hereditaria era la causante de esos problemas sociales– como para las propuestas eugenésicas de tipo médico-sanitario, como por ejemplo aquellas que ponen el acento en la intervención genética frente a otros tipos de medidas basadas en la mejora de las condiciones de vida (higiene, nutrición, vacunaciones, infraestructuras, etc.). Como afirmara el insigne genetista y eugenista convencido Ronald Fisher, «el reformador social ordinario parte de la creencia de que ningún medio es lo bastante bueno para la humanidad; y sin contradecir lo anterior, el eugenista puede añadir que el hombre jamás será demasiado bueno para su medio».

b) Pesimismo genético y social. Otra de las características de la doctrina eugenésica presente desde el comienzo fue una especie de fatalismo o pesimismo genético y social. Galton consideraba que la civilización moderna

debilitaba los efectos de la selección natural al permitir que las «cepas» más débiles propagasen su estirpe con tasas reproductivas muy altas, lo que era causa de graves problemas sociales. Según su opinión, la eugenesia se imponía como una necesidad para poder llevar a cabo la selección de los individuos más aptos que, en condiciones «naturales», debería efectuar la selección natural. Dirá, a este respecto, que «lo que la naturaleza hace ciega, lenta y burdamente, el hombre debe hacerlo previsoramente, rápida y suavemente».

Científicos importantes, como los galardonados con el Premio Nobel Alexis Carrel y Hermann Muller, ambos también eugenistas destacados, compartían la misma obsesión por la decadencia genética de las poblaciones humanas. Muller, que combinaba su ideología de izquierda con la fe en una eugenesia reformada libre de prejuicios racistas, obtuvo el Premio Nobel por sus trabajos sobre los efectos mutagénicos de los rayos X, que le llevaron a desarrollar el concepto teóri-

co de lastre mutacional, referido a la acumulación de mutaciones perjudiciales recesivas en los individuos, lo que, a su vez, condicionó muchas de sus ideas sobre la necesidad de la eugenesia. Muller pensaba que los efectos combinados de las radiaciones, por un lado, al hacer aumentar la tasa de mutaciones deletéreas, y de la medicina moderna, por otro, al permitir que sobrevivieran individuos que de otro modo tendrían escasas probabilidades de transmitir sus genes a la descendencia, conducirían a la humanidad a un escenario en el que a medio plazo «todos serán inválidos, y cada uno a la manera propia de su familia». Ante este panorama sombrío, la eugenesia se imponía como una necesidad, ya que de lo contrario «el futuro de la especie humana es el de terminar teniendo dos tipos de individuos: los que estén tan afectados por defectos genéticos que apenas podrán moverse, y los que estén menos afectados pero que pasen todo su tiempo cuidando de los primeros».

c) *Clasificaciones jerárquicas.* Una tercera característica de la eugenesia es una especie de afán clasificatorio. Si en sus comienzos se clasificaban los individuos y las poblaciones en buenos y malos linajes, casi siempre basados en prejuicios racistas y clasistas, en la eugenesia moderna las clasificaciones se han trasladado a los genes, que se consideran buenos o malos, sobre todo en relación con la posibilidad de causar enfermedades hereditarias. Aunque, como se ha apuntado, la eliminación de genes deletéreos ha sido una de las obsesiones del movimiento eugenésico, la determinación de qué genes deben ser objeto de esa eliminación ha sido siempre problemática.

Más allá de aquellos que provocan enfermedades graves en cualquier circunstancia, los efectos de los genes dependen en buena medida del contexto, tanto genético como ambiental, en el que se expresan. Por ello, en la mayoría de los casos no es posible asignar una etiqueta de bueno o malo a un gen. Los efectos pleiotrópicos (aparición de varios efectos fenotípicos, sin relación aparente, causados por un mismo gen) pueden hacer que un gen aparentemente perjudicial se convier-

Los excesos doctrinales de los eugenistas de principios del siglo XX llevaron a un buen número de científicos eugenistas a promover una corriente crítica, denominada de eugenesia reformista por algunos historiadores de la eugenesia, como Daniel Kevles.

ta en beneficioso. En cualquier caso, a nivel poblacional la pérdida de diversidad genética que conllevarían los programas de eliminación selectiva de genes en las poblaciones humanas es considerada, en general, desaconsejable y peligrosa.

d) *Prioridad de lo genético frente a lo ambiental.* Los eugenistas, al poner tanto énfasis en el plasma germinal o, más recientemente, en los genes, siempre han considerado que las intervenciones genéticas son las únicas importantes. Las modificaciones fenotípicas inducidas por el ambiente sobre los individuos desaparecen con éstos, ya que los caracteres adquiridos no son heredables; por tanto, carecen de trascendencia evolutiva. Como la finalidad de la eugenesia es la evolución hacia una humanidad de calidad genética mejorada o superior, aquellas intervenciones que no conllevan consecuencias evolutivas tienen poco interés para ella.

Pero no todas las intervenciones genéticas importan por igual a la eugenesia; únicamente aquellas que tienen consecuencias hereditarias son consideradas relevantes. Como es sabido, no todo lo genético es hereditario, aunque, a la inversa y salvo algunas excepciones (como los denominados factores epigenéticos), los caracteres hereditarios son transmitidos por los genes (aunque su expresión esté también influida por el ambiente). Los cambios en los genes de las células somáticas (que constituyen los tejidos

corporales), al no afectar a la línea germinal, no se transmiten a la descendencia y, en consecuencia, no tienen consecuencias en la evolución de las poblaciones. Estos cambios, como los provocados por la terapia génica somática, poco tienen que ver con las preocupaciones de la eugenesia, aunque las técnicas genéticas que los hacen posibles formen parte del conjunto de métodos de los que se dota la eugenesia para sus propósitos.

Evolución de la eugenesia: eugenismo y neoeugenesia

La historia de la eugenesia está plagada de experiencias muy negativas. Los excesos doctrinales de los eugenistas de principios del siglo XX, que combina-

ban unos conocimientos muy deficientes en cuestiones de genética (la genética humana apenas había empezado a dar sus primeros pasos) con extrapolaciones hereditaristas que llegaban a rozar el ridículo (el líder de la eugenesia norteamericana, Charles Davenport, creía que el amor al mar de los marinos, que él denominaba talasofilia, era debido a un gen recesivo ligado al sexo) y con prejuicios sociales muy marcados, en los que el racismo y el clasismo eran omnipresentes, así como las consecuencias de la aplicación de las leyes de esterilización, llevaron a un buen número de científicos eugenistas a promover una corriente crítica, denominada de eugenesia reformista por algunos historiadores de la eugenesia, como Daniel Kevles. Aquella se desarrolló desde mediados de la década de los 20 hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. A partir de este momento, con el conocimiento público de los horrores cometidos por los nazis, muchos de ellos en nombre de la selección eugenésica y de la pureza de la raza aria, la eugenesia adquiere un enorme descrédito, y aunque eso no llevó directamente a su desaparición, la propia denominación de eugenesia dejó de ser empleada en la práctica.

Los objetivos de la eugenesia reformista pueden enunciarse en cuatro proposiciones: 1) expurgar la eugenesia de prejuicios racistas y clasistas ● ● ●



Afiche de propaganda nazi: «60000 RM es lo que esta persona que sufre de defectos hereditarios cuesta a la Comunidad de Alemanes durante toda su vida. Conciudadano, ese es su dinero. Lea Neues Volk, la revista mensual de la Oficina de políticas raciales del NSDAP».

- • • tas; 2) hacer de la genética humana una disciplina científica seria en la que puedan apoyarse los programas eugenésicos; 3) estudiar los caracteres hereditarios humanos con vistas a lograr la curación de las enfermedades hereditarias; 4) mejorar el patrimonio genético de la humanidad recomendando la procreación de los mejor dotados mediante la educación y la aceptación voluntaria.

Aunque la eugenesia reformista se orienta de forma predominante hacia

los problemas de genética médica, que considera una cuestión privada de los individuos y de las familias, en contraposición con el carácter estatal y coercitivo de la eugenesia clásica, no abandona los proyectos de mejora social mediante la selección eugenésica, pero enfatiza la importancia de su aceptación voluntaria.

Sin embargo, las prácticas eugenésicas en forma de esterilizaciones forzosas no cesan por completo hasta casi los años setenta, aunque se van redu-

ciendo paulatinamente, y las leyes en las que se amparaban van siendo derogadas o dejándose de aplicar hasta desaparecer con el tiempo.

Esta corriente de reforma de la eugenesia, que intenta dotarla de un carácter más científico y menos ideológico, más preocupada por las cuestiones sanitarias y menos por un programa de ingeniería social, hizo necesaria la formulación de nuevos conceptos que permitiesen separar los fines político-sociales de la eugenesia clásica de los procedimientos terapéuticos destinados a evitar la transmisión de enfermedades hereditarias, que también formaban parte de los objetivos de la eugenesia. Surgió, de este modo, la distinción –problemática, discutible y no siempre de fácil delimitación– entre eugenesia y eugenismo.

a) *Eugenismo*. El eugenismo se corresponde con el núcleo ideológico de la eugenesia clásica, aquel que se constituyó en un verdadero movimiento sociopolítico que pretendía resolver problemas sociales, reales o ficticios, realizando cambios en el acervo génico de la especie humana. Es, pues, una ideología que predica un mensaje de reforma social mediante la selección genética.

Aunque ha perdido gran parte de su atractivo, el eugenismo como ideología no es algo del pasado. Siguen existiendo científicos y filósofos eugenistas, aunque no usen ese calificativo, que defienden programas de mejora genética de las poblaciones humanas, incluso para rasgos socialmente tan controvertidos como la inteligencia. Los filósofos Tristram Engelhardt y John Harris y el biólogo molecular Daniel Cohen son algunos de los que han abogado por la modificación de la naturaleza humana mediante intervenciones genéticas.

Cohen vaticina que «llegará un momento en que, indefectiblemente, el hombre se planteará la cuestión de trascender de sus propias fronteras biológicas. Yo creo en la posibilidad de una nueva evolución biológica humana, consciente y deliberada, porque no me parece probable que el *Homo sapiens*, este individuo apresurado y celoso, espere paciente y mo-

desto la emergencia de una nueva especie humana por la vía anacrónica de la selección natural». Por su parte, Tristram Engelhardt cree que «la naturaleza humana, tal y como hoy la conocemos, será inevitablemente –por buenas razones morales de carácter laico– remodelada tecnológicamente». Harris, a su vez, considera que «los beneficios de producir algunos seres humanos transgénicos con funciones realzadas son formidables, y estos beneficios podrían redundar en la sociedad en su conjunto así como en los individuos mismos». Los ecos de la eugenesia clásica están presentes en estas visiones prometeicas de la naturaleza humana futura.

El eugenismo moderno, aunque heredero ideológico del eugenismo clásico, presenta, sin embargo, algunas diferencias notables con respecto de aquél.

En primer lugar, en sus manifestaciones prácticas, el eugenismo clásico tuvo predominantemente un carácter estatal y coercitivo, que se concretó en la aprobación de leyes. Por el contrario, el eugenismo moderno se postula como de carácter privado y voluntario, en el sentido de que son los individuos o las familias los que han de tomar las decisiones que consideren más convenientes en uso de sus derechos reproductivos.

En segundo lugar, las ideas racistas y clasistas de los eugenistas de antaño han desaparecido en sus defensores actuales. No existe, pues, en el eugenismo actual una formulación discriminatoria explícita en defensa de unos grupos sociales con respecto a otros. A pesar de esto, la cuestión de sus posibles consecuencias discriminatorias constituye uno de los aspectos más controvertidos y criticados del nuevo eugenismo. Porque, en la medida en que se seleccionen caracteres socialmente deseables, sus portadores podrían contar con ventajas y, tal vez también, con privilegios sociales derivados de ellas frente a los individuos no portadores. Además, algunos de estos rasgos seleccionados solamente serían interesantes en la medida en que los poseyesen solamente unas pocas personas. Su generalización en las poblaciones podría hacer desaparecer la

El eugenismo es, pues, una ideología que predica un mensaje de reforma social mediante la selección genética.

ventaja de poseerlos, por lo que la selección eugenésica para estos rasgos perdería su razón de ser.

En tercer lugar, el eugenismo clásico, aunque hacía propaganda de medidas tanto de eugenesia positiva como negativa, en la práctica se orientó hacia esta última mediante la política de esterilizaciones forzosas. Por el contrario, el eugenismo moderno preconiza sobre todo formas de eugenesia positiva que, mediante la aplicación de las técnicas genéticas que está desarrollando la biología molecular, permitan seleccionar genes o combinaciones de genes con funciones especialmente realzadas. Las medidas de eliminación de genes perjudiciales propias de la eugenesia negativa están en la actualidad desligadas del eugenismo y son consideradas más bien como problemas biosanitarios.

b) *Neoeugenesia*. A diferencia del eugenismo, que tiene un carácter político-ideológico, la eugenesia moderna se presenta como un conjunto de métodos preventivos o terapéuticos, de carácter tecnocientífico, destinados a impedir la transmisión de las enfermedades hereditarias. Su orientación biosanitaria hace que muchos de estos métodos (consejo genético, diagnóstico prenatal seguido de aborto provocado, selección de embriones mediante diagnóstico preimplantatorio, etc.) puedan estar integrados en la red sanitaria pública de muchos países. Esta nueva eugenesia es llamada también neoeugenesia o eugenesia liberal. Aunque es fuente de polémicas de carácter bioético, la mayoría de sus métodos gozan de una amplia aceptabilidad social. Ello es debido a que su finalidad es combatir el sufrimiento humano que provocan las enfermedades hereditarias,

muchas de ellas aún sin tratamientos eficaces para su curación.

Uno de los primeros defensores de la neoeugenesia, como forma de reducir los efectos negativos del azar sobre la procreación humana, fue el bioético Joseph Fletcher que, en 1974, argumentó a favor del control genético de ésta, para así poder terminar con lo que denominó la «ruleta reproductiva».

Si el moderno eugenismo es un asunto privado y de aplicación voluntaria, más aún lo es la neoeugenesia. Ésta, tanto en sus objetivos sanitarios como en las motivaciones de las familias preocupadas por el bienestar de sus hijos, aparece completamente desligada de los presupuestos ideológicos del eugenismo. Por el contrario, en la mayoría de los casos el recurso al uso de sus técnicas aparece como una extensión beneficiosa de los progresos científicos en los campos de la biología molecular y de la medicina. En los debates a los que su aplicación puede dar lugar, los principios bioéticos de autonomía, beneficencia y justicia suelen ser invocados para justificar tanto su licitud moral como su aceptación social.

En líneas generales, el eugenismo goza de pocos adeptos y sus postulados son considerados muy problemáticos desde el punto de vista moral. Por el contrario, las técnicas de la nueva eugenesia, con finalidad preventiva o terapéutica, gozan de amplia aceptación, aunque algunas de ellas son objeto de controversia, en particular las que afectan a la manipulación de embriones (como la selección embrionaria mediante su diagnóstico preimplantatorio) y la no practicada todavía terapia génica germinal.

Métodos eugenésicos Los métodos eugenésicos, tanto de eugenesia negativa como positiva, han ido cambiando a lo largo del tiempo en función de los avances científicos experimentados en diversos campos. En sus orígenes se basaban en la detección y selección de rasgos fenotípicos que, en conjunto, suelen calificarse con el término de eugenesia *en sentido amplio*. Posteriormente, el desarrollo de la biología molecular ● ● ●

- ● ● y de la embriología ha permitido la aparición de técnicas para identificar los genes y actuar directamente sobre ellos. Estas intervenciones que tienen por objeto directo el genoma de los individuos, sobre todo aquellas que

procuran una modificación hereditaria y no tanto somática, suelen calificarse como de eugenesia *en sentido estricto*.

Los principales métodos eugenésicos empleados a lo largo de la historia o

que podrían llegar a ser empleados en un horizonte de futuro a medio plazo, clasificados en función de su potencialidad de servir a una eugenesia negativa o positiva o a ambas, serían los recogidos en la tabla adjunta:

Métodos eugenésicos		
De eugenesia negativa	De eugenesia positiva	De doble uso
Métodos anticonceptivos (incluida la esterilización voluntaria o forzosa), para reducir o impedir la natalidad	Estímulos a la procreación (económicos, privilegios sociales diversos, etc.)	Selección de embriones mediante diagnóstico preimplantatorio
Consejo genético	Selección germinal mediante bancos de semen escogido	Selección gamética mediante diagnóstico preconcepcivo
Diagnóstico prenatal seguido de aborto provocado	Clonación reproductiva	Cirugía genética (terapia génica germinal e ingeniería genética de mejoramiento)
Restricciones o prohibición del matrimonio	Partenogénesis (no realizada nunca en mamíferos; en el estado de conocimientos actual hay serias dudas sobre su viabilidad práctica debido a los problemas de impronta genómica ¹ asociados)	
Segregación y/o internamiento		
Eliminación física (infanticidio o eutanasia)		

(1) Fenómeno genético consistente en que ciertos genes se expresan en los individuos de forma distinta, dependiendo de si proceden del progenitor masculino o femenino. No se trata de los tradicionales genes ligados al sexo (pertenecientes al cromosoma X), sino de genes que se expresan de igual forma en ambos sexos pero, dependiendo de si han sido recibidos de un progenitor u otro, manifiestan su fenotipo característico o no lo hacen. En la especie humana se conoce un centenar de genes sujetos al fenómeno de impronta genómica.

La eufenesia

El fenotipo de los caracteres hereditarios está influenciado por los genes y, salvo algunas excepciones, también por el ambiente. Los cambios en la expresión fenotípica mediante modificaciones genéticas se engloban bajo el dominio de la eugenesia, se utilizan para ello los métodos tradicionales de selección (eugenesia en sentido amplio) o la modificación directa del genoma (eugenesia en sentido estricto). Por el contrario, las modificaciones fenotípicas provocadas por cambios ambientales entran dentro del ámbito de la eufenesia. Ésta consiste, pues, en la mejora del fenotipo mediante la manipulación del ambiente. La corrección de la fenilcetonuria mediante una dieta carente del aminoácido fenilalanina sería una actuación eufenésica, mientras que la selección de embriones no portadores del gen de la enfermedad mediante diagnóstico preimplantatorio sería una actuación eugenésica.

Las diferencias entre eugenesia y eufenesia radican, además de en el distinto blanco sobre el que actúan, en las consecuencias que provocan. Las intervenciones eugenésicas no sólo producen un efecto permanente sobre los individuos objeto de la intervención, sino que también son hereditarias, ya que ésa es precisamente su finalidad principal. Las de carácter eufenésico pueden en ocasiones tener un efecto permanente sobre los individuos, pero en muchos casos no lo tienen, de tal modo que una vez desaparecido el factor ambiental que las ocasiona puede cesar su efecto fenotípico. Además, nunca tienen un carácter hereditario, debido a que los caracteres adquiridos ambientalmente no son heredados. En este último aspecto se asemejan a los cambios genéticos somáticos, como la terapia génica somática que, aunque actúan directamente sobre los genes al igual que los métodos de eugenesia en sentido estricto, tampoco son heredables por no afectar a la línea germinal, responsable de la formación de las células reproductivas.

Consideraciones finales

La eugenesia moderna o neoeugenesia, como conjunto de métodos científico-técnicos orientados al control de la reproducción humana con una finalidad sanitaria de carácter preventivo o terapéutico, es un fenómeno del pre-

La eugenesia moderna o neoeugenesia es un fenómeno del presente y más aún lo será del futuro, aunque no se la denomine con el nombre de eugenesia, por las connotaciones tan negativas que tiene asociadas.

sente y más aún lo será del futuro, aunque no se la denomine con el nombre de eugenesia, por las connotaciones tan negativas que tiene asociadas. Una presencia, además, que goza de una aceptación social amplia y en aumento. Hay tres factores cuya interacción propicia que esta presencia tienda a consolidarse.

En primer lugar, los avances en las técnicas de diagnóstico y manipulación genética que el desarrollo de la biología molecular, por un lado, y de la embriología, por otro, están permitiendo y que permitirán más aún en el futuro. Son instrumentos cada vez más poderosos, fiables y seguros que previsiblemente pondrán al alcance de los servicios sanitarios y de la ciudadanía la posibilidad de combatir más eficazmente las enfermedades hereditarias reduciendo drásticamente su transmisión a la descendencia.

En segundo lugar, la importancia creciente que, en las sociedades desarrolladas, tiene la promoción de la calidad de vida, de la salud y de tener hijos sanos, sin depender del azar de la reproducción. Esta importancia está llevando al uso creciente de los métodos de diagnóstico prenatal en todas sus variantes y a su más que probable generalización en las próximas décadas en muchos países.

En tercer lugar, la consolidación del ideal de autonomía de las personas como sujetos responsables, dueños de las decisiones más trascendentales que afectan a sus vidas. Una de sus consecuencias importantes será, está siendo ya, que se extienda en las sociedades la concepción de los derechos a la procreación, entendidos como conjunto de derechos a tener hijos cuándo, cuántos, cómo y en las condiciones más favorables que las familias deseen en función de sus proyectos de vida. La plasmación legal de estos derechos dependerá de cada país, de sus tradiciones jurídicas y de sus condiciones político-sociales pero, indudablemente, es éste un proceso perfectamente identificable en todas las sociedades democráticas con un cierto grado de desarrollo y de nivel de vida.

Por su parte, el eugenismo, como programa político de reforma de la socie-



dad mediante la modificación de las características genéticas socialmente deseables de los individuos, genera importantes temores y es justamente considerado peligroso desde el punto de vista social y rechazable desde el punto de vista ético, por ser atentatorio contra los derechos y la dignidad de las personas.

A pesar de esto, no es desechable en absoluto que, en distintos momentos,

corrientes minoritarias e incluso personas influyentes aboguen, como algunas lo hacen en la actualidad, por diversas fórmulas audaces de eugenismo más o menos «democrático». Es éste un capítulo que, debido a las potencialidades de la biología moderna, sería ingenuo considerar cerrado y que probablemente experimente distintos intentos de renacimiento en el futuro. ■

La crisis económica

Algunas aclaraciones necesarias

En este artículo su autor aboga, entre otras cuestiones, por que el debate sobre los asuntos económicos abandone el refugio de los expertos y llegue a la población, y que sea comprensible para la mayoría de esta. En él se han suprimido algunos párrafos y notas (el texto íntegro puede verse en www.pensamientocritico.org).

Para la emancipación de la mente es imprescindible hacer primero un estudio de la historia de las opiniones (John Maynard Keynes).

Antonio Cano Orellana

22 de noviembre de 2010

Los debates económicos tienen lugar, generalmente, entre expertos y para expertos. Sin embargo, las conclusiones a las que estos llegan son las que van a justificar las políticas en materia económica que aplican los gobiernos. Políticas que, conforme a las más elementales reglas de la democracia, habrán de explicarse a los ciudadanos a los que estas medidas irán dirigidas. En consecuencia, para que puedan ser entendidas por la población en general y, en su caso, dar su aprobación o no, el debate sobre los asuntos económicos debería abandonar el refugio de los expertos y salir a campo abierto. Los asuntos económicos, como todos aquellos que tengan una repercusión pública, son principalmente una cuestión de naturaleza social y política y no meramente técnica. Por ello, han de ser comprensibles, entendibles, para la mayoría de la población.

Es, además, un lenguaje de expertos para expertos que navega a través del universo de las opiniones. Edmund Phelps, en una entrevista con motivo de la concesión del Nobel de Economía en 2006, decía, en torno a esto, que en el mundo de la medicina existe un

movimiento que pide que las solicitudes de licencia para vender un nuevo medicamento estén «basadas en pruebas». En cambio, los economistas ven su disciplina como algo que ya cumple este criterio científico. Al fin y al cabo, expresan sus ideas con las matemáticas y realizan cálculos a partir de datos previamente elaborados. Pero la economía –insiste– no se basa en pruebas a la hora de seleccionar sus paradigmas teóricos. Y las iniciativas en política económica a menudo se emprenden sin todas las pruebas em-

píricas necesarias para mostrar su validez. Así, dado el discutible rigor de sus fundamentos, estas iniciativas se ven sistemáticamente sometidas al veredicto de las opiniones.

Uno de los grandes enigmas que acompañan a la crisis que actualmente padecemos es que, a pesar de afectar a tantas personas y ser objeto de atención preferente de políticos, medios de comunicación y de la población en general, en muchos aspectos, se muestra esquiva a su comprensión y existe una gran dificultad, en consecuencia, para poder enfrentarnos a ella. Una de las razones, aunque no la única, que explica esto es el abuso de metáforas y de términos esotéricos en el que, con frecuencia, incurrimos los economistas. Ponemos en circulación un lenguaje oscuro, poco accesible, y, habitualmente, extraordinariamente ambiguo (1). Es aquello que en alguna ocasión he llamado *arcanos del embrollo económico*.

La gran depresión de los años 30 y la crisis actual

Se han establecido algunas similitudes entre la crisis que ahora sufrimos y la depresión de los años 30 del pasado siglo, tras la estrepitosa



Edmund Phelps.

caída de Wall Street en 1929. Aunque hayan pasado desde entonces 81 años, casi un siglo, las distancias temporales no son tan grandes. Han cambiado muchas cosas, la percepción es que el tiempo transcurrido es enorme. Sin embargo, los profundos cambios que se produjeron en las mentalidades durante los siglos XVII, XVIII y XIX tienen, en algunos aspectos, su reflejo en la sociedad actual. La relevancia de la economía en la vida de las personas y su influencia sobre la manera de entender el mundo sigue pesando hoy con mucha fuerza. En cualquier caso, los acontecimientos que tuvieron lugar a finales de la segunda década del siglo pasado y los primeros años de la década siguiente difieren en gran medida de lo que ocurre hoy. La economía de entonces no era la de ahora, las poblaciones tampoco.

No obstante, la insistencia de la comparación requiere algunos comentarios. Simplificando mucho las cosas, asociado al *crash* del 29 podemos identificar un grave fracaso y un gran éxito (2). Lo más dramático fue que la crisis desembocase en una guerra, la segunda más importante del siglo (Segunda Guerra Mundial) y a tan solo 20 años de la anterior. Lo más memorable, el pacto social (conocido como pacto keynesiano, *New Deal...*) al que se llegó a su conclusión. Conscientes de los desastres que habían sacudido las primeras décadas del siglo se asumió la necesidad de devolver la estabilidad a las instituciones y a la sociedad en su conjunto. Los aspectos sociales adquirieron más relevancia y el papel del Estado adquirió mayor legitimidad. Los miedos a una economía tutelada por los Estados se redujeron. La intervención de los Estados no supuso, sobre la base, eso sí, de un amplio consenso social y con el concurso de representantes de importantes sectores de la población, un obstáculo al desarrollo económico, sino todo lo contrario. Como afirma Joseph Stiglitz (2010): «La mayor estabilidad [tras la Segunda Guerra Mundial] fue seguramente uno de los factores que más contribuyeron a las altas tasas de crecimiento en ese periodo. La in-



Manos sobre bola de cristal con dinero (dibujo de Dave Cutler).

tervención del Gobierno produjo una economía más estable, y probablemente contribuyó al mayor crecimiento y a la mayor igualdad que caracterizaron el periodo».

El crecimiento se apoyó en este consenso y una manera de concebir el bienestar. La idea básica consistía en cimentar la sociedad sobre una amplia y consolidada clase media. Tratando de reducir al máximo la población perteneciente a los sectores que situaban a los extremos, tanto las clases más altas como, especialmente, las más menesterosas. Ensanchar todo lo posible esa clase media era el propósito más importante. Las elevadas tasas de crecimiento que tuvieron lugar en las tres décadas posteriores a la finalización de la guerra, así como el importante desarrollo de los denominados Estados de bienestar, que permitieron una excepcional mejora en los estándares de vida de sectores muy importantes de la población, supu-

sieron un importante respaldo a estas ideas.

Sin embargo, junto a lo anterior se observó un notable aumento del poder y concentración progresiva de riqueza en sectores muy reducidos de la población que se alejaba, cada vez más, de los menos favorecidos, que también aumentaban su presencia, aunque en este caso en volumen ●●●

(1) En *Freakonomics* (2006), el profesor de economía de la Universidad de Chicago Steven D. Levitt y el periodista de *The New York Times* y *New Yorker* Stephen J. Dubner, con agudeza y cierto sarcasmo, a través de diferentes historias, intentan mostrar que en economía, generalmente, las cosas no son como parecen. Que dada la confusión existente en el mundo actual, si las preguntas se formulan de manera diferente a como habitualmente se hace, producirían respuestas sorprendentes. Pretenden –a decir de los autores– retirar una o dos capas de la superficie de la vida moderna y observar qué ocurre debajo. Desvelar, en definitiva, los enigmas que se esconden tras lo cotidiano.

(2) En el ámbito de la psicología y las neurociencias se viene afirmando que las personas no aprendemos sobre la base de los errores en que incurrimos, sino más bien sobre los aciertos.



Friday, October 25, 1929



Tuesday, September 30, 2008

● ● ● más que en poder o riqueza. Hubo un error de apreciación. Una opción equivocada, la sociedad que se quería construir no midió su fortaleza por la fortaleza del pilar más débil. Se estaba construyendo sobre bases poco sólidas. Esta, tal vez, fuese una de las razones que expliquen la quiebra de aquel proyecto.

Posteriormente, las crisis de principios (1973) y de finales (1979) de los setenta confirmarían el declive de una época, tal vez la más dorada que conoció el capitalismo desde su origen. La imposibilidad de dar satisfacción a esa

construcción social derivó también en un distanciamiento progresivo de la población respecto a las instituciones y a quienes les representaban en ellas (un acontecimiento ilustrativo de ello fueron las grandes movilizaciones sociales de 1968) (3). Se estaba generando un caldo de cultivo que favoreció la irrupción con fuerza de quienes pretendían retomar, de nuevo, el timón de mando y hacer valer los intereses de un sector de la población ansioso por consolidar sus privilegios.

La inestabilidad institucional y la percepción social de desequilibrio ayu-

dó al triunfo de lo que se ha venido llamando «neoliberalismo» o «neoliberalismo», que quedó oficializado un martes 20 de enero de 1981 cuando Ronald Reagan afirmó en el discurso de investidura a la presidencia de los EE UU: «En esta crisis actual, el Gobierno no es la solución a nuestros problemas. El Gobierno es el problema». Los poderes económicos y sus instituciones son los que están en mejores condiciones para una asignación óptima de los recursos. Sus criterios deben prevalecer sobre los criterios de orden político o social. Los Estados cuanto más «adelgazados» mejor. Desde entonces, aunque con expresiones distintas, ha prevalecido esta tesis, esta verdad revelada. Concepción que nos ha conducido hasta la crisis actual.

El poder de las mentalidades, la crueldad (4) de los intereses

Sea como fuere, ocurrió. Lo sucedido durante la Gran Depresión, la recon-

strucción de los destrozos ocasionados por la Segunda Guerra Mundial y el esplendor económico de casi tres décadas, así como la irrupción con fuerza en los años ochenta del pasado siglo de lo que se ha denominado «neoliberalismo» (que en el ámbito económico se asienta principalmente en los postulados monetaristas bajo la batuta de Milton Friedman y al amparo de las políticas de Reagan y Thatcher), puede ayudarnos a entender cómo fueron las cosas entonces, incluso nos permite sacar algunas enseñanzas, como hemos visto antes. Sin embargo, coincido con Amin Maalouf (5) en que lo relevante no es intentar descubrir cómo resolvieron sus asuntos las generaciones anteriores a la nuestra. Lo significativo es saber si disponemos ahora, en este momento, de las herramientas materiales, institucionales y mentales adecuadas para hacer frente a los retos actuales.

Zygmunt Bauman, el sociólogo polaco, en un trabajo de 2008 titulado *¿Tiene la ética alguna oportunidad en un mundo de consumidores?* (*Does Ethics have a Chance in a World of Consumers?*) (6), insistía en que seguimos empeñados en tratar los problemas

actuales, reflexionar sobre ellos, formular preguntas, pensando no en el mundo real actual, sino más bien en el que existió, en nuestro imaginario, hace 30, 50 o 100 años.

Jeremy Rifkin (7), del modo que suele ser propio de él, anunció el *Fin del trabajo*. En realidad, lo que pretendía era poner sobre la mesa una idea: el mundo, en cuyo centro se situaba el trabajo asalariado, había cambiado. Ya no podía ser entendido como lo fue durante buena parte del siglo XIX y una parte importante del siglo XX. Concebir el trabajo, especialmente el trabajo asalariado, como la vía principal de integración, socialización, cohesión social presentaba enormes limitaciones. Jeremy Rifkin intenta diagnosticar el mundo actual, examinando en especial el papel de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, junto a las nuevas formas de organización empresarial –«reingenierización» y *lean production* (8)–, que están favoreciendo la eliminación acelerada de puestos de trabajo, así como las tendencias que apuntan estas nuevas tecnologías de cara a un futuro relativamente próximo.

Claus Offe, a principios de los 90, reflexionando sobre la crisis que azotó las economías en esos años, concluyó que una sociedad basada en el empleo asalariado como fuente principal de ingresos es una sociedad que condena a la exclusión a ciento de millones de personas. Porque el trabajo asalariado, y el contrato laboral a él asociado, «falla tanto en asignar un “sitio” en la sociedad a un creciente número de personas como en proporcionarles ingresos y protección adecuados» (9). La pregunta es qué hacemos con todas esas personas, una parte importante de la población adulta de ambos sexos, que ya no podrán ganar su pan con trabajos «normales», esto es, razonablemente seguros, adecuadamente protegidos y aceptablemente pagados. Offe proponía la posibilidad de instaurar como derecho de ciudadanía un *ingreso básico*, suficiente y no condicionado por un empleo remunerado. En la actualidad, la propuesta de ingreso básico universal permanece en comisión parlamentaria dur-

Offe proponía la posibilidad de instaurar como derecho de ciudadanía un *ingreso básico*, suficiente y no condicionado por un empleo remunerado.

miendo el sueño de los justos, en espera de su olvido definitivo o que alguien se empeñe en despertarlo y devolverlo a la vida, lo sitúe en la agenda de discusiones importantes.

Es débil la memoria y olvidamos con frecuencia algunas iniciativas provechosas. El Nobel de Economía Joseph Stiglitz en su último trabajo, *Caída libre. El libre mercado y el hundimiento de la economía mundial* (Ed. Paidós, 2010), recordaba: «La mayor estabilidad [vivida tras la Segunda Guerra Mundial] fue seguramente uno de los factores que contribuyeron a las altas tasas de crecimiento en ese periodo. La intervención del Gobierno [de EE UU] produjo una economía más estable, y probablemente contribuyó al mayor crecimiento y a la mayor igualdad que caracterizaron el periodo». No existe, en consecuencia, un conflicto (*trade off*) entre crecimiento y equidad. Más bien, la experiencia nos demuestra lo contrario. Y, en cualquier caso, es la equidad la que arrastra del crecimiento, evidentemente del bienestar, y no al contrario. Además de otra consideración que a estas alturas debería resultar obvia: no existe un litigio entre el Estado y el mercado. No existen los denominados «fallos del mercado». El Estado no se hace a un lado y deja que los mercados actúen y se regulen por su cuenta. El Estado siempre actúa. La pregunta relevante no es si actúa o no, sino cómo actúa y en qué sentido orienta sus actuaciones. Si lo hace en la búsqueda del interés general o para satisfacer las demandas de un sector minoritario de la población que persigue en exclusiva el beneficio propio.

Coincide también Stiglitz con las observaciones de John Maynard

Keynes relativas a la fuerza de los prejuicios. Dice Stiglitz –luego iremos a Keynes– «Muchas veces, en ciencia, hay suposiciones que se defienden tan encarnizadamente o están tan arraigadas en la opinión pública que nadie se percata de que no son más que suposiciones». Y Keynes (10), por su parte, decía: «La dificultad [referida a las medidas ante la crisis de 1929] no reside en comprender nuevas ideas sino en rehuir las viejas, que penetran hasta el último rincón del cerebro de aquellos que, como la mayoría de nosotros, han sido educados en ellas». Pues bien, si unimos la conclusión de Stiglitz a lo afirmado por Keynes hace más de 70 años, tendremos una percepción aproximada de algunos de los obstáculos que impiden orientar las decisiones en un sentido más adecuado a ●●●

(3) No quiero pecar de dar excesivo peso a lo «económico», aunque tenga su importancia y en este caso vaya de esto. Soy consciente de que en el contexto en que tuvieron lugar las revueltas del 68, además de la «economía» pesaban otros aspectos tales como la descolonización, la guerra del Vietnam, el deterioro de las instituciones, el medio ambiente, de los partidos políticos, sindicatos... La crisis que se vivió entonces, también como ahora, como casi siempre, tenía otras aristas, era poliédrica. Las causas y efectos eran múltiples.

(4) Utilizo esta palabra en una doble acepción. Atendiendo, de una parte, a los efectos de sus consecuencias, al daño. De otra, a su componente trágico. Entendida la tragedia no como el dolor, sino como –siguiendo la definición dada por Alfred North Whitehead– la solemnidad despiadada del desarrollo de las cosas.

(5) Maalouf, Amin: *El desajuste del mundo. Cuando nuestras civilizaciones se agotan*, Alianza Editorial, 2010.

(6) Publicado en Harvard University Press, 2008.

(7) Rifkin, Jeremy: *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*, Ediciones Paidós Ibérica S. A., 1996.

(8) Es un conjunto de principios, conceptos y técnicas que permiten crear un sistema «más productivo» a fin de reducir el tiempo entre la colocación del pedido y la entrega del producto o servicio, a través de la eliminación de todo aquello que no agregue valor monetario, exprimiendo al máximo el tiempo y los movimientos, permitiendo el flujo continuo del producto o servicio.

(9) Offe, Claus: «Precariedad y mercado laboral. Un análisis a medio plazo de las respuestas políticas disponibles», en *¿Qué crisis? Retos y transformaciones de la sociedad del trabajo*, Tercera Prensa-Hirugarren Prentsa S. L. (Gakoa Liburuak), 1997.

(10) Keynes, John Maynard: *La Teoría General de la Ocupación el Interés y el Dinero*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

- ● ● las exigencias de los tiempos presentes, conforme a las necesidades del conjunto de la población, especialmente hacia los más vulnerables. En este último, además, siempre surgió la ironía, el pragmatismo y cierto optimismo. «La mejor esperanza –decía–, en realidad la única, descansa en la posibilidad de que en este mundo, donde se puede prever tan poco, pueda suceder algo; lo que me lleva a mis sugerencias alternativas. ¿No podríamos *ayudar* de alguna manera?» (11).

Las metáforas que nos piensan (12) y las ideas fuertemente instaladas

La economía está plagada de *metáforas*. De hecho, buena parte de sus formulaciones teóricas, incluso las más formales, recurren a la metáfora. Ya sea esta basada en el lenguaje ordinario, ya sea en el lenguaje matemático. Tan identificada está con las metáforas que en muchas ocasiones se olvida de que no son más que eso, metáforas.

Junto a las metáforas abundan los supuestos o las *hipótesis* (hipótesis que se confunden con tesis o teorías). Recordemos la reflexión de Edmund Phelps (13) sobre la escasa contrastación de las teorías económicas.

Y un infatigable compañero de viaje de ambas son los *prejuicios*, sustentados en intereses concretos, en presupuestos ideológicos, o en ambos a la vez.

Veamos, bajo esta perspectiva, algunos de los conceptos (verdaderos arcanos, a veces) que maneja la teoría económica y que están presentes en la toma de decisiones públicas en el ámbito de la política económica.

a) *La productividad (aparente)*. Lo ilustraré a través de algunos ejemplos sencillos que expresan la dificultad existente en formular las preguntas de manera diferente, a pensar de manera distinta. El primero, que ya he referido en otras ocasiones (seguimos teniendo como referencia el empleo, más bien el volumen tan importante de desempleados y sus perspectivas futuras), hace referencia a la *productividad* (la productividad aparente, la más usada). La productividad es una ratio, un co-

ciente, que consiste en dividir la cantidad obtenida, expresada en unidades monetarias, por el número de horas empleadas o por el número de trabajadores utilizados para obtenerla (unidades físicas).

Pues bien, expresado en estos términos puede afirmarse que la productividad penaliza al empleo y bienes de escaso valor. Esto es, todas aquellas actividades intensivas en mano de obra y de escaso valor añadido (valor monetario) serán rechazadas o escasamente consideradas (14).

Es paradójico que una sociedad que concibe al empleo como su principal valor construya un concepto que lo sitúa en desventaja. Si fuese consecuente, debería considerar como las más valoradas las actividades menos productivas, o simplemente, para no disentir de los dictados del sentido del mortal común, dar la vuelta al cociente. En ese supuesto, las actividades más productivas serían ahora las que más horas empleasen y las que menor valor monetario generasen. No olvidemos que la productividad, como la casi totalidad de los constructos sociales, son conceptos de naturaleza política o social, si se quiere, no técnicos. Son convenciones. Se formularon de una manera concreta, pero podría haberse hecho de otra bien distinta.

A este respecto Keynes realizó algunas observaciones (15). Afirmó, en la década de los treinta del siglo pasado, que si se mantenía el crecimiento de las tasas de productividad por encima de la producción (como ocurría entonces, hace casi 80 años) en el transcurso de 100 años (la productividad ha aumentado más de lo previsto por el economista de Cambridge, y la brecha con la producción se hizo mayor), para sostener unos niveles aceptables de empleo (prácticamente pleno empleo) las horas de trabajo diarias (manteniendo el poder adquisitivo de los salarios) no deberían superar las 3 horas (15 a la semana). El problema no ha sido su previsión, que fue relativamente acertada. El problema fue que las ganancias de productividad (debidas al cambio técnico) fueron a parar en gran medida a los bolsillos de los empresarios, y una parte muy peque-

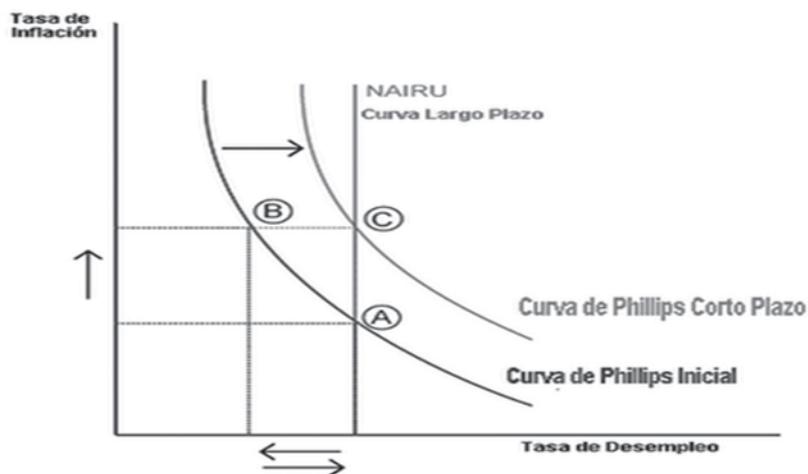
ña a obtener mejoras de productividad (obsérvese que los mayores esfuerzos destinados a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación han partido tradicionalmente de los Estados, no de las empresas).

b) *El equilibrio corporativo. Valoración económica frente a valoración social*. Otro gran mito tiene que ver con el equilibrio corporativo. La traslación de los dictados de la teoría económica al ámbito de la empresa. Se suele afirmar que una ratio adecuada, para no alterar el funcionamiento óptimo de las empresas, es la que establece una relación entre quien más gana y quien menos gana en una proporción de 1 a 20. Pues bien, de acuerdo con datos recientes, en pleno episodio de crisis, esta relación no ha dejado de crecer.

Standard & Poor's (una de las agencias de calificación salpicada por la crisis de los activos tóxicos) proporcionó a sus directivos unos sueldos que representaban 344 veces el salario de un estadounidense medio. Por su parte, 50 gestores de fondos de inversión de productos financieros de alto riesgo (*hedge funds*) recibieron retribuciones que lo superaban en 19.000 veces. Un consejero del Banco de Santander acaba de declarar que recibirá una pensión de más de 87 millones de euros, habiendo percibido en 2009 un sueldo de más de 10 millones de euros. No acaba de comprenderse, pues, que parte de los problemas de la gobernanza corporativa son consecuencia de no haber establecido –como sugiere Stiglitz– una relación más estrecha entre las retribuciones y la contribución social ‘marginal’. Esto es, cuánto aporta cada cual a la sociedad y qué retribución recibe a cambio.

Y, por ello, la presión sigue siendo sobre los salarios.

c) *Los precios y los beneficios. Los salarios y las ganancias*. Un último ejemplo. Me referiré a los precios. Se suele afirmar –esta sigue siendo la posición dominante en los discursos económicos– que la rigidez de los salarios y los precios impiden el buen funcionamiento de la economía. Curiosamente, una posición compartida tanto por la denominada Escuela de Chicago (seguidores de Milton Friedman) o neoclásicos, como por un sector de los eco-



La curva de Philips

Alrededor de los años sesenta del pasado siglo, Philips Solow y Samuelson estudiaron la relación existente entre el desempleo y la inflación (medida como crecimiento de los salarios). En 1958, Philips realizó el estudio para el Reino Unido (periodo comprendido entre 1861 y 1957). Por su parte, Solow y Samuelson lo hicieron con datos referidos a EE UU (desde 1900 a 1960). Ambos estudios encontraron una relación negativa entre el desempleo y la inflación. Una reducción en el desempleo solo podía conseguirse a costa de un aumento de los salarios, que se traduciría en un aumento de precios.

La curva de Philips indicaba que ya no se podía conciliar el pleno empleo con una situación de baja inflación. Y había que aceptar, en consecuencia, un nivel de empleo que fuese congruente con una tasa de inflación aceptable. Si se deseaba disciplinar a los precios, habría que aceptar una tasa de desempleo muy elevada. Esta relación dictaba las políticas públicas a este respecto. Si se quería mantener una situación de pleno empleo, objetivo prioritario durante los tres decenios transcurridos tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial, se ponían en marcha políticas expansivas, desde el sector público, para estimular la demanda y el empleo, aunque esto supusiese tener que soportar niveles de precios más elevados.

Sin embargo, a partir de los primeros años setenta, especialmente tras la primera gran crisis del petróleo, en 1973, esta relación se quiebra. En esos momentos unos precios muy elevados (alta inflación) coexistían con unas tasas de desempleo muy altas. Este fenómeno se denominó estancamiento (*stagflation*). En este contexto, los «monetaristas» (más conocidos como «neoliberales») aprovecharon la coyuntura, favorable a su ideología, para centrar sus críticas en las actuaciones de los gobiernos y concluir que las políticas expansivas solo alteraban el nivel de precios conduciéndolos irremediabilmente al alza y que, sin embargo, no eran capaces de acabar con el desempleo. Y punto final... ¡Se acabó la fiesta, se acabaron las políticas expansivas del sector público!

nomistas neokeynesianos. La conclusión a la que llega esta ideología, de importante influencia política en los últimos decenios, es que sería necesario flexibilizar los salarios y actuar de manera decidida contra la inflación, disciplinando los precios (esta ha sido, por ejemplo, y sigue siendo, aunque con pequeños matices coyunturales, la lógica que prima en las actuaciones del BCE).

Pero más allá de la denuncia de estos prejuicios que han venido marcan-

do las actuaciones en política económica en los últimos años, me interesa ahora centrarme en un aspecto más concreto. Quisiera que pensásemos un instante en cómo se conforman los precios. Es bastante difícil seguir sosteniendo que, en general, los precios se forman como consecuencia del libre juego de la oferta y la demanda. Está probado empíricamente que esto no es así. Más bien son las relaciones de poder existentes las determinantes del precio, bien directamente o a través

de convenciones previamente establecidas que proporcionan a los grupos más poderosos una ventaja adicional, una «ventaja comparativa». O simplemente –como afirmase el economista William Ernest Kuhn en *The Evolution of Economic Thought* (1963)– derivado del «placer de los poderosos en elevar el precio de las cosas».

A mediados de los años 70 del pasado siglo, en plena crisis económica, se suscitó un debate en torno a la inflación en una situación no prevista, como suele ser habitual, por la teoría económica. Sufrimos una situación con precios muy elevados y, simultáneamente, unas tasas de desempleo muy altas también. La curva de Philips ya no mostraba sus encantos (ver recuadro).

En este contexto se publicó un trabajo de José Luis Sampedro titulado *La inflación en versión completa* (1976). En él, quien tal vez sea más conocido por su producción literaria, discutía algunos de los postulados que por entonces se sostenían. Hablaba de inflación, de precios, de salarios, también de beneficios. Del desconcierto, cómo no, existente en la ciencia económica. Sampedro, en su reflexión sobre la relación existente entre precios y salarios y la necesidad ● ● ●

(11) Keynes, John Maynard: «Las consecuencias económicas de Churchill (1925)», en *Ensayos de Persuasión*, Ed. Crítica S. A., 1988.

(12) Tomo prestado el título del trabajo de Emmánuel Lizcano Fernández (2006): www.traficantes.net/index.php/trafis/editorial/catalogo/otras/metaforas_que_nos_piensan.

(13) Al contrario que Phelps, que pone el acento en la necesidad de que la Economía, si aspira a ocupar un lugar entre las ciencias, deba someter sus teorías a la contrastación empírica, Milton Friedman ve irrelevante los supuestos, las hipótesis. Es una manera de eludir un proceso como el anterior propio de cualquier disciplina científica y, de paso, validar directamente cualquiera de las teorías postuladas y su ineludible aplicación. O dicho de otro modo, una vez que la receta está prescrita hay que aceptarla sin más. La propia teoría da cuenta de sus bondades.

(14) Entre las actividades intensivas en trabajo y de escaso valor económico, por ejemplo, estarían todas aquellas que tienen que ver con el voluntariado, con el estudio, con el cuidado de niños o mayores (estas requieren, por lo general, una atención personalizada), las tareas domésticas no retribuidas... Y, tal vez, justo por el escaso o nulo valor monetario que se les asigna, es por lo que sean tan insuficientemente valoradas socialmente.

(15) Keynes, J. M.: «Las posibilidades económicas de nuestros nietos (1930)», en *Ensayos de Persuasión*, op. cit.

■ Los beneficios empresariales

José Luis Sampedro dice lo siguiente: «He anunciado que iba a mantenerme dentro de los costes, pero es sabido que los beneficios no se consideran como un coste, sino como una ganancia residual, algo que otorga el mercado. Está claro, sin embargo, que hay que incluirlo entre los componentes del precio capaces de impulsar este hacia arriba, aunque el hecho de que la empresa sea el eje central de todo sistema le confiera al beneficio una consideración privilegiada; en el sentido de que mientras al incluir los salarios entre los costes parece que se está ya sugiriendo la conveniencia de reducirlos todo lo posible [como los costes en general]. En cambio, el beneficio queda a salvo de esa connotación negativa. En otras palabras, esa consideración del beneficio [puramente convencional e interesada] ayuda a inocular el razonamiento siguiente: conviene que los salarios sean bajos, como todos los costes; pero el beneficio no crea alza de precios, porque estos los determina el mercado previamente y el empresario no hace sino retener la diferencia entre ese precio y sus costes. Cabe añadir incluso que el razonamiento queda demostrado con la «prueba» de que los beneficios a veces son negativos; es decir, son pérdidas. Frente a todo esto –que puede ser sutil, pero tiene su eficacia condicionante– cabría simplemente imaginar qué otra teoría puede construirse por autores amigos de los salarios, y no de los beneficios, remunerando al gerente por su trabajo [que sí se convierte en coste y conviene minimizar] mientras el residuo hasta el precio de mercado remuneraría al trabajo y se repartiría entre los obreros» (*).

(*) Las frases entre corchetes son añadidos del autor de este artículo.

- ● ● de mantener a ambos bajo control, destaca un personaje que permanece siempre oculto, y de mantenerlo a buen recaudo ya se encarga la economía convencional o estándar y sus valedores hoy: los economistas neoclásicos. Llama a escena a los beneficios empresariales (ver recuadro).

El mismo empeño en moderar los salarios y estimular el crecimiento de los beneficios existe respecto a la contención del gasto público. Salarios y dotaciones públicas destinadas a cubrir las necesidades del conjunto de la población son enviadas al banquillo. Hoy, al igual que entonces, parece que nos encontremos ante la misma disyuntiva. Paul A. Samuelson se oponía a la restricción del gasto y a la austeridad pública excesiva como respuesta a la crisis económica. Milton Friedman preconizaba justamente lo contrario. Ganó Friedman y sus pupilos, ¿quién triunfaría hoy?

A modo de conclusión

Para concluir, quisiera hacerlo de forma propositiva. Es imprescindible no permanecer indiferentes a lo que está pasando. La cohesión, impedir a toda costa una fractura social, debe constituir el principal objetivo. El sentido de la responsabilidad debe llevarnos a huir de lo superfluo y

fijarnos en lo verdaderamente importante en cada momento, en cada una de las decisiones que tomemos. Una sociedad movilizadora se encuentra siempre en mejores condiciones para hacer frente a las situaciones difíciles.

Duncan Green (16), en un sugerente trabajo, llama a la acción y reclama una presencia más activa de la ciudadanía. Comparte las tesis que en su momento en nuestro país defendía la Institución Libre de Enseñanza. La noble aspiración de construir un mundo libre de servidumbres y sustentado en ciudadanos libres. Y demanda un papel más activo de los Estados y más



Émile A. Chartier (1868-1951).

eficaz. En la dirección que ya indicase Thomas Jefferson. Esto es, Estados concebidos como instrumentos para la defensa de los intereses generales de la población y frente al poder despótico.

Green responde a las dos preguntas clave del texto de la siguiente manera: «¿Por qué una ciudadanía activa? Porque si queremos que las personas vivan una vida digna, y que los Estados, las empresas y otros rindan cuentas de sus acciones, resulta imprescindible que la gente pueda determinar el rumbo de sus propias vidas, luchando por los derechos y la justicia en sus propias sociedades. La ciudadanía activa es fundamental para obligar a los Estados de hoy a trabajar de forma eficaz para poner fin a la pobreza y la desigualdad, y hacerlo de manera sostenible. ¿Por qué Estados eficaces? Porque la Historia nos demuestra que ningún país ha logrado prosperar sin un Estado que gestione de manera activa el proceso de desarrollo (...) Nada de esto es fácil. El filósofo alemán Georg Hegel describió el Estado como una «obra de arte». Como obras de diseño consciente, las mejores Constituciones y los mejores Estados pueden compararse con los mayores logros de la civilización en los campos de las artes visuales, la música, la filosofía o la poesía».

Émile Chartier, de seudónimo Alain, ensayista y filósofo francés, por su parte, nos apercebe que los seres humanos no estamos genéticamente diseñados para las distancias cortas. En sus «Propos sur le bonheur» nos anima a observar que: «El verdadero saber no se encierra jamás en alguna cosa muy cerca de los ojos (...) El ojo humano no está hecho para esa distancia; su reposo son los grandes espacios (...) Si queremos que el cuerpo esté bien, es necesario que la mente viaje y contemple (...) Mira a lo lejos» (17). ■

Antonio Cano Orellana es profesor del Departamento de Economía Aplicada II de la Universidad de Sevilla.

(16) Green, Duncan: *De la pobreza al poder: cómo los ciudadanos activos y los Estados eficaces pueden cambiar el mundo*, Oxfam Internacional, 2008.

(17) Alain (Émile Chartier): *Mira a lo lejos: 66 escritos sobre la felicidad*, RBA Libros S. A., 2007.

Por los buenos tratos

Parte de la introducción del libro *Buenos tratos: prevención de la violencia sexista*, de María Antonia Caro y Fernando Fernández-Llebrez (coordinadores) (Talasa Ediciones; Madrid, 2010; 284 páginas; 19 euros).

M^a Antonia Caro y Fernando Fernández-Llebrez

Los autores de este libro llevamos muchos años interviniendo en prevención de violencia interpersonal con chicas y chicos jóvenes desde diversos ámbitos socioeducativos. El Programa por los Buenos Tratos (PLBT), que se da a conocer en marzo de 2005, condensa la experiencia recorrida hasta entonces, formulando una singular propuesta, tal y como su nombre refleja. Es un instrumento de aprendizaje de buenas prácticas para mejorar las relaciones interpersonales que se apoya en la educación en valores y en el desarrollo de habilidades para el afrontamiento pacífico de los conflictos interpersonales. [...]

Los retos a los que cualquier libro se enfrenta siempre son variados y están sujetos a la posibilidad de decir algo nuevo. En este caso, intentar aportar algo útil en el ámbito del mundo social y feminista en el que actúa y reflexiona contra la violencia sexista. [...] El valor del libro hay que encontrarlo en la multidisciplinariedad (psicología, sociología, educación social...)

y multipolaridad (más de una variable analítica) que lo caracteriza, y abarca aspectos como la definición de la violencia de género y de otras interpersonales, amor, pareja, igualdad entre mujeres y hombres, masculinidades-feminidades y estereotipos, afrontamiento de conflictos, sexualidad, etc.

Los aspectos citados constituyen los ejes centrales sobre los que pivota la formación que se imparte desde el Programa PLBT. [...] El hecho de que las reflexiones contenidas en este ensayo se hayan gestado al calor de la experiencia práctica le añade valor a su publicación. Quienes se enfrenten a la tarea de prevenir la violencia sexista o la de educar en valores podrán encontrar criterios y orientaciones prácticos apoyados en las evaluaciones permanentes realizadas desde dicho programa. En ese sentido, puede considerarse esta publicación una obra colectiva cuyo protagonista es el voluntariado de los equipos del Programa PLBT, aunque cada cual seamos responsables del contenido concreto de lo escrito.

[...] A lo largo del libro queda reflejado el empeño por aunar una perspectiva feminista, que considera el reto de la igualdad entre mujeres y hombres un objetivo de justicia social básico, inscrito por ello en el horizonte de una sociedad de seres más autónomos, libres y solidarios. De ahí que la publicación resulte útil para quienes se acercan a la problemática de la violencia interpersonal desde el feminismo o desde la defensa de los derechos humanos.

De modo indicativo, y con el propósito meramente analítico de presentar adecuadamente los diferentes capítulos que lo componen, creemos que estos se pueden articular en torno a varios ejes: una primera parte en la que se expone el sentido del programa que motiva la edición de este libro. En la segunda tiene cabida la definición del objeto tratado, la cuestión de la igualdad y la problemática de las identidades y su relación con los malos tratos, el amor y la pareja. Finalmente, nos adentramos en aspectos como la sexualidad y la forma de afrontar los conflictos. ■

Buenos tratos: prevención de la violencia sexista consta de siete capítulos. El primero, "La caja de herramientas del Programa por los Buenos Tratos", escrito por Noemi Parra y Belén González, se detiene en los ejes del programa y en el recorrido de esa experiencia.

El segundo, "Violencia sexista: factores de riesgo y factores protectores. Diferenciar conductas y diversificar las respuestas", es obra de M^a Antonia Caro. En él se analizan la violencia en la pareja y sus causas y se señalan los antídotos contra este mal.

"Ganando en igualdad, gana toda la sociedad. Algunos retos en un contexto de cambio social" se titula el tercer capítulo, redactado por Belén González. Se abordan en él cuestiones como el concepto de igualdad, la igualdad y la diversidad y la valoración de las transformaciones sociales producidas en materia de igualdad.

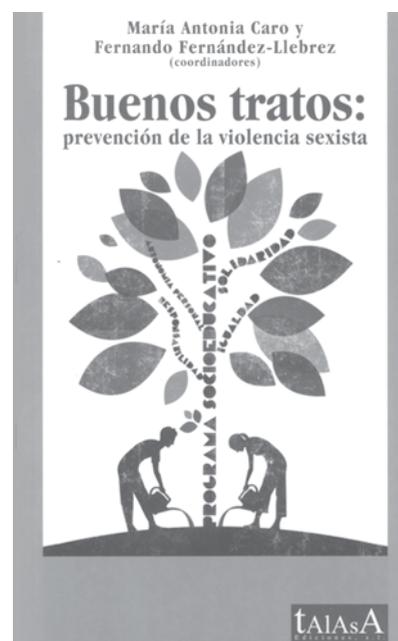
Cristina Garaizabal y Fernando Fernández-Llebrez son los autores del cuarto capítulo, "Cambios y persistencias en la construcción de las identidades de género", que examina

conceptos como identidades, estereotipos y género, las feminidades y masculinidades tradicionales y la evolución que vive la sociedad sobre ello.

El quinto capítulo es un trabajo de Pilar Habas sobre el amor y la pareja. La autora indaga en qué es el amor, en el significado social de la pareja y sus transformaciones, en las concepciones problemáticas sobre la pareja y en la opción del amor con buenos tratos.

En el penúltimo, Cristina Garaizabal y Pilar Habas escriben sobre "Pluralidad y buenos tratos para una sexualidad placentera". Reflexionan en él acerca de las concepciones sobre la sexualidad y los diversos problemas que se plantean en la realidad social actual.

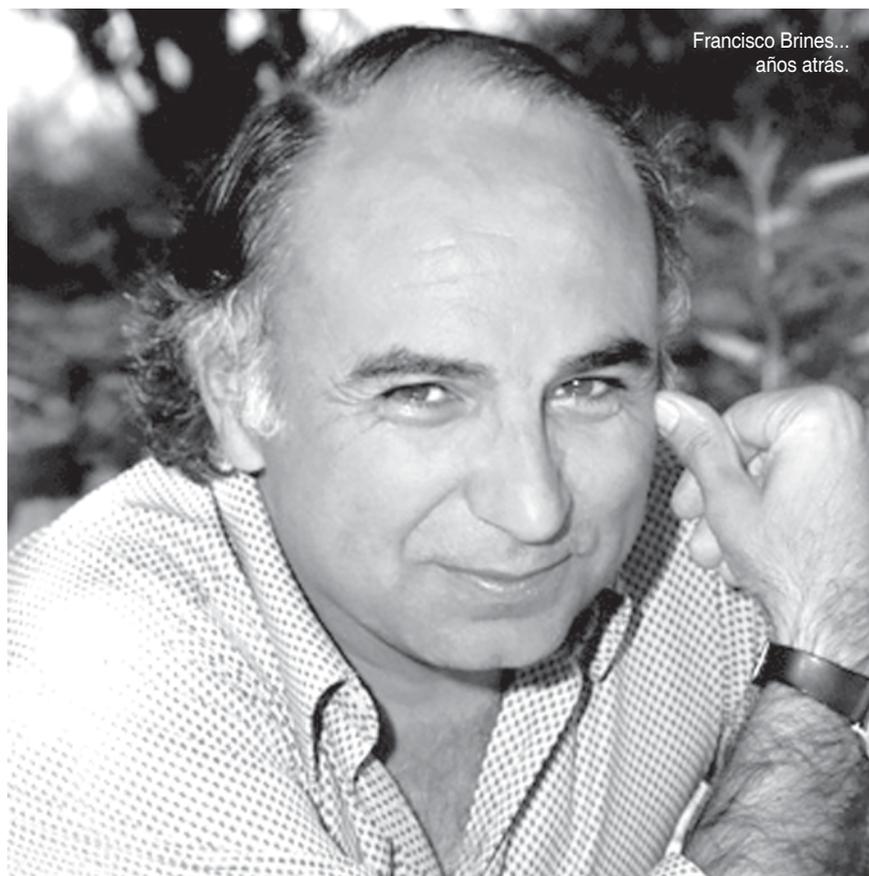
Cierra este ensayo el capítulo de Carlos Vaquero titulado "Intervenir en conflictos interpersonales desde una cultura de paz", en el que el autor hace un recorrido por la cuestión del conflicto: ¿qué son los conflictos?, el conflicto como proceso comunicativo, el papel de las emociones en él, los mapas del conflicto... ■



Francisco Brines y Rosario de Gorostegui

Francisco Brines

Francisco Brines Baño nació en 1932 en Oliva (Valencia), donde actualmente vive. Estudió Derecho y Filosofía y Letras. En 1959 recibió el premio Ado-nais, editorial que publicó su primer libro de poemas, *Las brasas*, al año siguiente. A este premio le han seguido otras muchas distinciones hasta ahora. Fue profesor de español en la Universidad de Oxford y desde 2006 ocupa en la Real Academia la vacante dejada por la muerte de Buero Vallejo. Se le suele clasificar como perteneciente a la segunda generación de la posguerra (“la del 50”). Su poesía parece entroncar con la obra de Luis Cernuda, a quien admiraba especialmente. Ha publicado un buen número de poemarios, además del ya citado: *Materia narrativa inexacta* (1965), *Palabras a la oscuridad* (1966), *Aún no* (1971), *Insistencia en Luzbel* (1977), *El otoño de las rosas* (1986), *La última costa* (1997). Los poemas que aquí publicamos están seleccionados de una última antología (*Yo descanso en la luz*, Visor-2010), prologada por Luis García Montero, para quien, en la poesía de Brines, domina «una descarnada conciencia de la muerte y de la finitud... Lo que ocurre es que esta conciencia se resuelve en serenidad, en aceptación de la vida, en aceptación vitalista de la muerte».



Francisco Brines... años atrás.

El balcón da al jardín. Las tapias bajas y gratas. Entornada la gran verja. Entra un hombre sin luz y va pisando los matorrales de jazmín, le gimen los pies, no mira nada. Qué septiembre cubre la tierra, lentos nardos suben, y suben las palomas con las alas el aire, el sol, y el mar descansa cerca. El viento ya no quema. Riegan lentos los pasos que da el agua, las celindas todas se entregan. Los insectos se alzan a vivir por las hojas. En el pecho le descansan las barbas, sigue andando sin luz. Todo lo deja muerto, negras aves del cielo, caedizas hojas, y cortada en el hielo queda el agua. El jardín está mísero, y habita ya la ausencia como si se tratase de un corazón, y era una tierra verde. Cruza la diminuta puerta. Llegan del campo aullidos, y una sombra fría penetra en el balcón y es un aliento de muerto poderoso. Es la casa que se empieza a caer, húmeda y sola.

(*Las Brasas*, 1960)

CON QUIÉN HARÉ EL AMOR

A Juan Luis Panero

En este vaso de ginebra bebo
los tapiados minutos de la noche,
la aridez de la música, y el ácido
deseo de la carne. Sólo existe,
donde el hielo se ausenta, cristalino
licor y miedo de la soledad.
Esta noche no habrá la mercenaria
compañía, ni gestos de aparente
calor en un tibio deseo. Lejos
está mi casa hoy, llegaré a ella
en la desierta luz de madrugada,
desnudaré mi cuerpo, y en las sombras
he de yacer con el estéril tiempo.

(Aún no, 1971)

LOS PLACERES INFERIORES

A Felipe Benítez Reyes

No desdeñes las pasiones vulgares.
Tienes los años necesarios para saber
que ellas se corresponden exactamente con la vida.
No reduzcas su acción,
pues si del breve tiempo en que consistes
las sustraes,
es todavía el existir más deficiente.
Descubre su verdad tras la apariencia,
y así no habrá falsía,
y no podrás mentir que fue razón de vida lo que sólo fue
tránsito.
Mas ellas te evitaron el fiel aburrimiento de las horas.

Exigen lucidez, no en su experiencia,
sino en su escaso ser;
valóralas exactas,
para lo cual has de saber lo que la vida vale,
y esa sabiduría hace tiempo que es tuya.
Si cometes error cuando las midas,
hazlo siempre en tendencia a la degradación.
Nunca mejores lo que vale poco.
Y que no tengan nombre, ni tiempo detenido,
y queden confundidas en su promiscuidad.
Sabes que tu memoria es débil, y te ayuda.
Todas son una sola,
como es una la vida.

Y las otras pasiones, que merecen un nombre
y el cobijo de un tiempo,
sálvalas lejos de ellas,
y siempre te recuerden lo que la vida no es.
Y agradece a la vida esos errores.

(Insistencias en Luzbel, 1977)

METÁFORA DE UN DESTINO

A Almudena y Luis García Montero

Hay que seguir, una vez más, la sombra
por el nocturno callejón,
y al desaparecer la sombra en lo más negro,
en la abyecta humedad de los orines,
llegar a ella con miedo, en la anulada oscuridad,
y después esperar, en un minuto vacío que es eterno,
el temblor del placer a la espalda del mundo
para afirmar la vida,

o el relámpago hostil, de plata fría,
que trueca el cuerpo en pálido sudor
para afirmar así la mísera existencia.

(La última costa, 1995)

DONDE MUERE LA MUERTE

Donde muere la muerte,
porque en la vida tiene tan sólo su existencia.
En ese punto oscuro de la nada
que nace en el cerebro,
cuando se acaba el aire que acariciaba el labio,
ahora que la ceniza, como un cielo llagado,
penetra en las costillas con silencio y dolor,
y un pañuelo mojado por las lágrimas se agita
hacia lo negro.
Beso tu carne aún tibia.

Fuera del hospital, como si fuera yo, recogido
en tus brazos,
un niño de pañales mira caer la luz,
sonríe, grita, y ya le hechiza el mundo
que habrá de abandonarle.
Madre, devuélveme mi beso.

(poema de un libro inédito)

EL VASO QUEBRADO

A Carlos y Vicente

Hay veces en que el alma
se quiebra como un vaso,
y antes de que se rompa
y muera (porque las cosas mueren
también) llénalo de agua
y bebe,
quiero decir que dejes
las palabras gastadas, bien lavadas,
en el fondo quebrado
de tu alma,
y que, si pueden, canten.

(El poema)

Rosario de Gorostegui

Rosario de Gorostegui nació en Santander en 1961. Es licenciada en Historia del Arte y en Filología Hispánica. Entre sus publicaciones se cuentan: *Estación del Sur* (Santander, 1994), *Cien raíces para quedarse* (Santander, 1999), *Podría ser un año* (Granada, 1999), *De puertas para afuera* (Granada, 2001), *Pago del Viernes* (Granada, 2006), *El futuro que adivinas* (Granada, 2008). Exponemos aquí una pequeña muestra de su poesía: algunos de los versos que leyó en un acto conmemorativo del 8 de Marzo de 2010 en Granada y un último poema.

Será el amor ese lugar templado, no más;
no la flor del limón en los frutales
ni el desaliño infantil que arroje
cada llanto de noche solos.

Será un abrazo breve,
cometa dibujando nombres
o un arroyo de miel.

Pero yo querría el arrebató de tu escote,
el alegre danzón de tu espalda,
bendita luz que brilla fugaz de vez en cuando.

• • •

Deolinda se arregló para salir,
se pintó una lágrima de carmín,
los labios en forma de corazón
y una sonrisa en las pestañas,
espesas, largas, negras
como el color de los presentimientos.

• • •

Impuso normas que fueron distancias:
entre la pasión y tú, entre tu boca y ella,
entre su piel y tu abrazo.
Hace tiempo que Deolinda te quiere sin temblar,
sin luces en el encuentro;
no fue suficiente el cariño para ganar al amor.

Cuando se descubre rotundo, apasionado,
sordo a los lamentos, victorioso,
hay que hacerse a un lado para que pase
y tratar de sujetar lo imprescindible:
que no se lleve con los papeles
algunas cartas de amor; con las ropas,



el velo que aprendimos a deshacer; con las mascotas,
una autoestima entera y cantarina.

O que se lo lleve todo.

• • •

Haikus

Bajo las ropas
un mar para tenernos,
ola de cuerpos.

•

Desnuda y pura
beso la transparencia
de tu figura.

•

Abro mi blusa,
entre mis pechos laten
pasión y dudas.

• • •

(otro poema)

Dice el viento, mientras despeina los días ordenados,
que más allá de las voces saladas,
la fuerza de nombres repetidos,
las telas de arena y coral,
hay siempre una ventana al mar adentro.

Discos para comenzar 2011

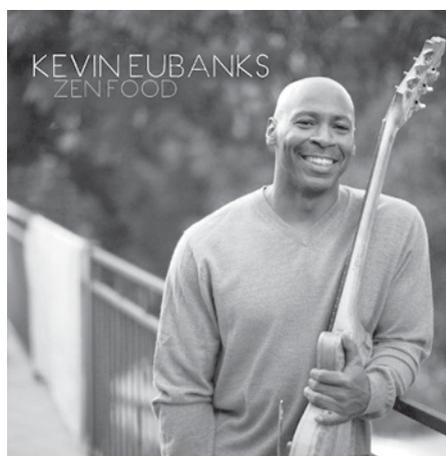
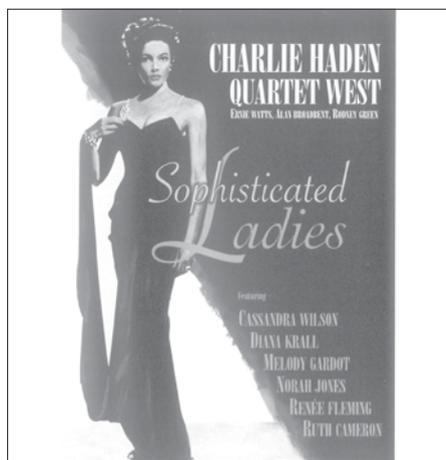
José M. Pérez Rey

Desde la última vez que escribí en esta revista sobre música han pasado muchas cosas. Así que vamos rápidamente al polvorón.

Sophisticated Ladies, de Charlie Haden Quartet West (Emarcy/Universal). Si esta revista diese calificaciones, estrellas y demás tipos de puntuaciones, este disco se llevaría los más altos honores. Este *Sophisticated Ladies* es tal vez el mejor disco que se ha editado en 2010. Es un lujo de disco desde cualquier punto de vista. El Charlie Haden Quartet West es posiblemente el mejor cuarteto de los últimos veinte años. Son cuatro músicos compenetrados de una manera envidiable, con un gusto exquisito por la melodía y con una inventiva para la improvisación tan buena como la de los mejores músicos de *free*. Charlie Haden y su grupo demuestran aquí una vez más su gusto por la música de *jazz* de los cuarenta y cincuenta; y por una manera de interpretarlo, brillante, amena, positiva y divertida. El disco tiene seis temas cantados por algunas de las voces femeninas más importantes de la actualidad; aquí están Melody Gardot, Norah Jones, Cassandra Wilson, Ruth Cameron, Renée Fleming y Diana Krall; y los otros seis son instrumentales. El arranque del disco con "If I'm lucky", a cargo de la Gardot y con una orquesta de cuerdas, es para quedarse pegado en el sillón ante tanto despliegue de belleza; y la versión de "Sophisticated Lady" que le sigue es exquisita. Y así todo.

Zen Food, de Kevin Eubanks (Mack Avenue Records/Distribjazz). El guitarrista Kevin Eubanks es conocido, sobre todo, por haber sido durante 18 años el director musical del legendario Tonight Show's que presentaba Jay

Leno en la NBC americana. Esta fama le ha supuesto el hecho de que su carrera como *jazzman* haya quedado un tanto oscurecida a pesar de haber tocado con nombres tan ilustres como Art Blakey and the Jazz Messengers y Dave Holland, y haber editado un buen número de discos. El nuevo camino emprendido por Eubanks tras abandonar el programa de Leno comienza con este *Zen Food*, un disco donde el guitarrista deja patente la clase que atesora y la diversidad de estilos a los que puede enfrentarse sin perderles la



cara a ninguno de ellos. El disco arranca con "The dancing sea", y en medio tiene una variedad de canciones llamativas. Ejemplos de lo anterior son la serenidad *blues* de "Dirty monk" y las tiernas baladas de "Adoration" y "I Remember Loving You". *Zen Food* puede ser considerado como una especie de tormenta de ideas de Eubanks respecto de cuál va a ser su futuro, pero también es la muestra palpable de un músico sin miedo.

Barcelona hora cero, de Guillermo Calliero (Ayva Music). Guillermo Calliero es un joven trompetista argentino que después de haberse forjado un nombre en la escena bonaerense se mudó a Barcelona en el 2006 tras haber conseguido las mayores recompensas en su país natal. Una vez asentado en esta ciudad se ha convertido en un *sidemen* imprescindible en muchas de las aventuras musicales de la escena nacional del *jazz* que han surgido desde allí. Este *Barcelona hora cero* es su segunda grabación y Calliero demuestra su gusto por un *jazz* comercial de calidad que no olvida sus raíces argentinas, empleando con mucho gusto sonidos e instrumentos del folclore propio de su país. El mejor ejemplo de lo dicho está en la pieza que da título al disco, tema de Astor Piazzolla; y entre medio un recorrido por distintas visiones de la música argentina. Buen disco de *jazz* comercial muy en la línea de lo que actualmente están haciendo músicos como Chris Botti o Till Broner.

Nat Kin Cole *Plays Nat King Cole "En español"*, de David Murray Cuban Ensemble (Universal/Universal). David Murray es un músi- ● ● ●

● ● ● co que siempre ha demostrado su amor e interés, entre otras, por la música latina. Ahora, siendo como es uno de los *jazzman* más prolíficos y lleno de recursos musicales y productivos, con este nuevo disco escuchamos el fruto de uno de los proyectos más inverosímiles y originales de Murray: una interpretación de los dos álbumes que Nat King Cole grabó en español y portugués en 1958 y 1962. David ha tocado en más de 250 álbumes, más de la mitad de ellos bajo su propio nombre. Sin embargo, más impresionante que los números es su constancia en dos logros permanentes: uno como saxofonista tenor, campo en el que ha conseguido un sonido reconocible al instante que aúna tradición y modernidad como pocos han conseguido; y, en segundo lugar, su búsqueda permanente de nuevos retos y exploraciones de multitud de tradiciones musicales. El resultado es uno de los álbumes más increíbles de Murray. Demuestra un gran salto en su acercamiento a un mundo de la música que hace tiempo le fascinaba. Los arreglos son imaginativos, convincentes y astutos, sobre todo en la integración entre los vientos y las cuerdas. Un homenaje sensacional y punto álgido de su extensa discografía.

Delicious & Delightful, de Steve Turre (High Note/Karonte). Aunque Steve Turre es un trombonista con una carrera envidiable, que le ha llevado a trabajar con Lester Bowie, Art Blakey, Rahsaan Roland Kirk, Woody Shaw, Dizzy Gillespie, McCoy Tyner o Dexter Gordon, su fama a nivel de aficionado medio no viene de su maestría con su instrumento, sino que proviene de ser el hombre que toca, y muy bien, las conchas marinas. Este trabajo contiene tanto un sólido sentimiento *hard*



bop, como también se deja sentir el espíritu *latin jazz*, que tan bien conoce el trombonista. En *Delicious & Delightful*, Steve Turre homenajea tanto a Duke Ellington, en “Dukes Rays”, como a Ray Charles en “Ray’s collard greens”; y en el resto de los temas deja su impronta de excelente *boper* poseedor de un sonido muy cálido y agradable, aparte de tener un *swing* envidiable. Si hubiese que elegir un tema de este disco, ese sería el denso “Sunála Noála”; no se lo pierdan. Este no es un disco de aventuras musicales, sino más bien un álbum donde se nota en toda su amplitud qué es eso del *swing* y del *hard bop*, y va a ser para los muchos fans de los sonidos más *mainstream* del *jazz* una fuente de satisfacciones permanentes.

4 B, de James Moody (IPO/Karonte). A finales del año pasado fallecía, con 85 años de edad y más de 60 de carrera a sus espaldas, James Moody, y poco antes se editaba lo que se ha converti-

do en su disco póstumo. *4 B* es la continuación natural de su anterior disco, *4 A*. Y es que Moody se encerró el 21 y 22 de julio de 2008 para grabar con un sólido cuarteto, donde se mezclan veteranos de la calidad de Kenny Barron con jóvenes valores como el baterista Lewis Nash, lo que han sido sus dos últimos álbumes en el mercado. Con un grupo como este y con una colección de composiciones como las interpretadas no es de extrañar que todo el disco derive en medios tiempos y en baladas, donde todo suena muy relajado y tocado con pleno conocimiento de causa. *4 B* no solo es un disco que se deja escuchar muy bien, sino que también representa un claro ejemplo de toda una vida dedicada a la consecución de la maestría en el *jazz*.

Otros géneros musicales

Todas las calles, de Zenet (El Volcan Música). Después de su formidable disco de debut, *Los mares de China*, se esperaba con interés el nuevo trabajo de Toni Zenet tras dos años de silencio. Y ya está aquí. Lo primero que hay que decir es que no defrauda respecto de lo que se podía esperar de él. *Todas las calles* es la continuación natural de su primer disco, y profundiza en los hallazgos y el camino emprendido en su álbum de debut. Uno de los aciertos del disco es que el equipo es el mismo que en el anterior trabajo; con lo que la consistencia del disco está asegurada. Sin duda uno de los grandes aciertos de Zenet son las historias que cuenta a través de sus letras, y estas siguen siendo muy buenas; demuestran que Javier Laguna, autor de la totalidad de ellas, sigue con la pluma afilada y que se ha convertido, por derecho propio, en uno de los mejo-

DISTRITO JAZZ

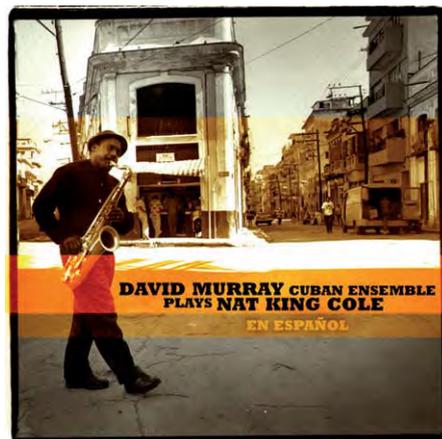
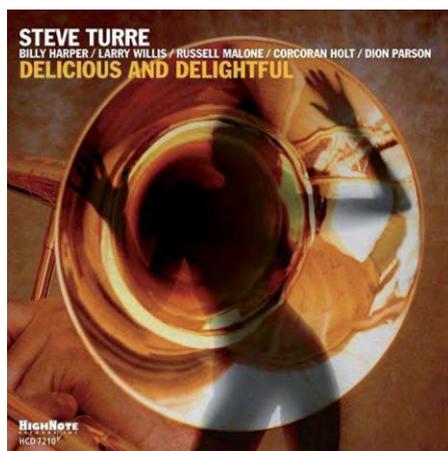
COM

WWW.DISTRITOJAZZ.COM TU PORTAL DE JAZZ EN CASTELLANO EN INTERNET

res (¿el mejor?) letristas de la música popular española. Y por último, pero no lo menos importante, tanto José Taboada como el propio Zenet a la composición musical, han sabido seguir con lo mismo e incluso reforzarlo, sin dar la sensación de monotonía. Hay que mencionar que el disco se completa con un interesante DVD sobre el cómo se hizo el disco. Si te gustó *Mares de China*, este *Todas las calles* no te va a defraudar.

Agua encendida, de Juan Carlos Romero (Nuba Records/Karonte). Tercer disco en solitario, y acaso su trabajo más redondo, del guitarrista onubense Juan Carlos Romero, ganador del último Giraldillo al Toque de la Bienal de Flamenco 2010 celebrado en Sevilla. Este es un disco en el que Romero ha decidido volver a los orígenes del flamenco, sin que ello signifique una revisión arqueológica de la música que practica. Y todo ello sin perder sus orígenes onubenses, una tierra que ha dado grandes guitarristas. Pero también es un disco muy íntimo, ya que en su elaboración ha tenido muy presente tanto a su mujer como a su hijo. De hecho, el título del disco está dedicado a su vástago. En este trabajo hay bulerías, rondeñas y seguiriyas. No le perdáis la pista a este guitarrista.

Hotsak Dantzán 2, de Jimmy Vidaurreta (Dantza Baltza/Gaztelupeko Hotsak). En la Wikipedia se puede leer lo siguiente sobre "iconoclasta": «Se utiliza para referirse a aquella persona que va a contracorriente y cuyo comportamiento es contrario a los ideales, normas o modelos de la sociedad



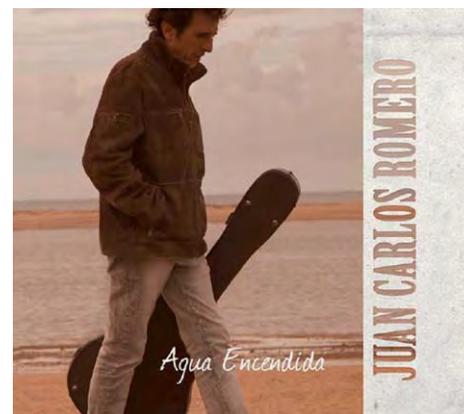
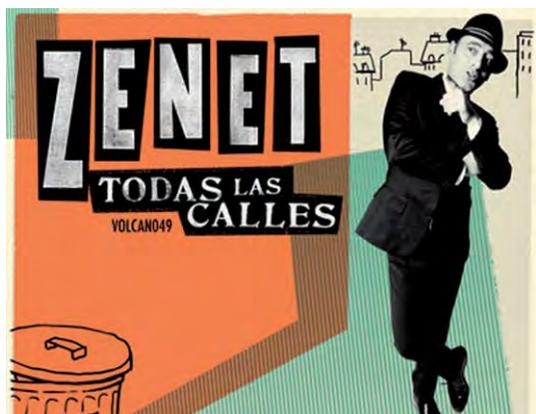
actual o a la autoridad de maestros dentro de esta». Tal definición le va muy bien a la propuesta musical que aquí presenta Jimmy Bidaurreta, uno de los músicos vascos más interesantes que hay ahora mismo en activo. Un matiz: Bidaurreta no entra a saco para destruir porque no le guste, no, más bien todo lo contrario: lo hace con

el respeto de lo que trata. Lo que intenta es darle la vuelta demostrando que no hay barreras para la creación musical cuando se tienen las ideas claras. ¿Qué es lo que se propone en *Hotsak Dantzán 2*? Pues coger diez temas, entre los que se encuentran algunos de los más famosos de la tradición musical vasca, y pasarlos por un túrmix en el que hay *ska*, pop, sonidos latinos y en general *dance* para las pistas de baile; y por otro, darle la vuelta a unos cuantos temas propios y ajenos. Un disco divertido, simpático, rompedor y a ratos delirante.

Idiosynkrasia, de Francesco Tristano (InFine/Karonte). En el atomizado, y con excesiva frecuencia irrelevante, mercado de la música electrónica surgen de vez en cuando voces que hacen que este género siga manteniendo su interés y se pueda confiar en su futuro, ya no solamente como generador de ritmos de baile, sino, y esto es muy importante, como creador de emociones. Una de esas escasas presencias capaz de insuflar nuevos futuros para la música electrónica de baile es el joven luxemburgués Francesco Tristano, y su nuevo disco, el tercero en su carrera, lo demuestra ampliamente. Tristano es, por así decir y sin que se malentienda, una "anormalidad" en el mundo de la electrónica de baile. La razón es muy sencilla: aplica a este género, sin ningún complejo, sus conocimientos de la música clásica y contemporánea, y todo ello a través de un piano acústico, de los de toda la vida. *Idiosynkrasia* es una mezcla estupenda de música repetitiva. Un álbum para no dejarlo pasar. ▀



James Moody.



Página

abierta

La necesidad de actuar es acuciante; la impotencia, absoluta. En el mundo interconectado de hoy las grandes desgracias ocurren muy cerca, al alcance del mando a distancia. Los medios de comunicación nos transportan hasta ellas de forma virtual. Sin embargo, cuando queremos ponernos en marcha, los seres reales sufren lejos de donde alcanzan nuestros pequeños actos de alivio.

(“Un médico rural en Haití”, Irene Lozano)



Jóvenes haitianos jugando al fútbol ante una cola de personas en busca de alimentos.